

27 DE NOVIEMBRE DE 2014

impepac

**Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana**



SÍNTESIS INFORMATIVA

Subdirección de Medios de Comunicación IMPEPAC

La Jornada Morelos

■ No permitiremos que se utilice esta zona de agua, dicen

Campesinos en pie de lucha contra la termoelectrica



El proyecto de la central hidroeléctrica de la zona de la Laguna de San Marcos, en el municipio de San Marcos, Morelos.

■ No permitiremos que se utilice esta zona de agua, dicen

■ El gobierno no cumplió con sus compromisos

■ El gobierno no cumplió con sus compromisos

■ El gobierno no cumplió con sus compromisos

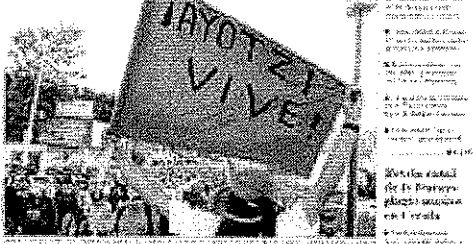
■ El gobierno no cumplió con sus compromisos

■ El gobierno no cumplió con sus compromisos

■ El gobierno no cumplió con sus compromisos

La Jornada

ONG: ESTANCADAS, LAS PESQUISAS SOBRE AYOTZINAPA



■ Organizaciones alertan a la ayotzina de EE en el caso final

Insta Peña a ser propositivos ante hechos dolorosos

■ La OEA pide a México que se comprometa a investigar y sancionar

■ La OEA pide a México que se comprometa a investigar y sancionar

REFORMA

Revelan secuestro masivo en Cocula

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

Buscan en Guerrero a 200 desaparecidos más

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

■ Se dice que fueron 100 los secuestrados

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

A contracorriente

LÍDERES DE TRIBUS ANALIZAN PERMANENCIA

Perredistas amagan con desbandada

América García, Chino Saldívar y René Ballesteros dicen que la unidad de izquierda se resquebraja

RUGE PUMAS

El equipo de fútbol de México se prepara para el Mundial de Francia 98

FMJ renueva a México línea de crédito flexible

El Fondo Monetario Internacional renovó la línea de crédito flexible a México por un monto de 14 mil millones de dólares

Investigan denuncias sobre Cocula

El gobierno federal investiga las denuncias sobre el funcionamiento de la zona de Cocula, Guerrero, donde se reporta un alto nivel de violencia

MILENIO

Peña: ante la consternación, actitud positiva

El presidente Carlos Salinas de Gortari se prepara para el Mundial de Francia 98

El presidente Salinas se prepara para el Mundial de Francia 98

El equipo de fútbol de México se prepara para el Mundial de Francia 98

El Fondo Monetario Internacional renovó la línea de crédito flexible a México por un monto de 14 mil millones de dólares

El gobierno federal investiga las denuncias sobre el funcionamiento de la zona de Cocula, Guerrero, donde se reporta un alto nivel de violencia

La Razón

PURAS PONE EN JAQUE AL REY DEL TORNEO

DF se adelanta con ley contra desaparición

MANCERA PRESENTA INICIATIVA

LEY PARA PREVENIR, ELIMINAR Y SANCIONAR LA DESAPARICIÓN FORZADA Y DE PARTICULARES

Por Voz de la Raza

RECORRER EN UNO TRINOS GRANDES, OMBRAKRISTEN, NO

PLAZA DONDE SE LLEVA A CABO LA CACERÍA DE LA CIUDAD

EL EQUIPO DE FÚTBOL DE MÉXICO SE PREPARA PARA EL MUNDIAL DE FRANCIA 98

EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL RENOVÓ LA LÍNEA DE CRÉDITO FLEXIBLE A MÉXICO POR UN MONTO DE 14 MIL MILLONES DE DÓLARES

EL GOBIERNO FEDERAL INVESTIGA LAS DENUNCIAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ZONA DE COCULA, GUERRERO, DONDE SE REPORTA UN ALTO NIVEL DE VIOLENCIA

CRÓNICA

La salida de Cárdenas agudiza crisis del PRD

Bloquearon 7 horas autopista del Sol

El equipo de fútbol de México se prepara para el Mundial de Francia 98

El Fondo Monetario Internacional renovó la línea de crédito flexible a México por un monto de 14 mil millones de dólares

El gobierno federal investiga las denuncias sobre el funcionamiento de la zona de Cocula, Guerrero, donde se reporta un alto nivel de violencia

Designa Instituto Electoral 310 ciudadanos para integrar 51 Consejos Electorales Distritales y Municipales

Se cumplimentó la paridad de hombres y mujeres

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) informa que como resultado de las entrevistas hechas a más de mil ciudadanos interesados en integrar los 18 Consejos Distritales y 33 Municipales de la entidad, el pasado viernes fueron electos un total de 310 consejeros electorales propietarios en Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral del Impepac.

Asimismo se difundió que del total de los ciudadanos registrados 487 son mujeres y 522 hombres, lo que representa un 48.2 por ciento de mujeres y 51.8 por ciento hombres de los un mil nueve ciudadanos que se registraron en dos semanas en que estuvo abierta la convocatoria.

Esta semana el Consejo Estatal Electoral (CEE) del Impepac inició el análisis de los perfiles de los ciudadanos interesados a fin de seleccionar 510 ciuda-

nos para ser funcionarios electorales propietarios y suplentes, que se encargarán de la organización, preparación y vigilancia del Proceso Electoral local.

En la mayoría de los municipios de Morelos la participación para integrar los Consejos Distritales y Municipales entre hombres y mujeres se registró de manera casi paritaria, como en Cuernavaca con un 45 % de solicitudes de mujeres, Emiliano Zapata 50%, Tlalnepantla 45% y Yauhtepec con 52%; destacando el caso del municipio de Coatlán del Río con 75%, de inscripciones de mujeres.

La diferencia se estableció en lugares como Axcachipán donde se tuvo un 77% de inscripción de hombres, Cuautla 62%, Ocuilco 88% y Tlayacapan con 62% de hombres respectivamente.

La integración de los Consejos forma parte del cumplimiento de las actividades que por ley tiene



programadas la institución para noviembre y diciembre de 2014, como lo marca el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de Morelos.

Será en Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral del Impepac, que se celebró el pasado viernes 21 de noviembre por la noche, cuando se dieron a conocer los nombres de los integrantes de los 51 consejos electorales, luego de una serie de entrevistas que sostuvieron los consejeros electorales del Impepac de manera personal con cada uno de los ciudadanos inscritos para participar en la integración de dichos consejos.

Costo del voto en Morelos por debajo de otras entidades: Impepac

**El financiamiento a partidos políticos absorbería 31% del presupuesto proyectado*



De acuerdo con los proyectos de presupuesto para 2015 presentados por los organismos electorales del Distrito Federal, Estado de México, Guerrero y Morelos, el costo del voto por cada elector en Morelos se encontraría por debajo de esas entidades.

Mientras que en Morelos el costo del voto sería de aproximadamente 190 pesos por sufragio, en Guerrero se elevaría a 273 pesos, es decir, 43% más que en Morelos; en el Distrito Federal a 236 pesos (24% más); y en el Estado de México a 220 pesos (16% más).

Por lo que corresponde al proyecto de presupuesto para 2015 del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), entregado en septiembre pasado al Ejecutivo Local, el cual asciende a 268.1 millones de pesos, el financiamiento público a partidos políticos representaría poco más de 30% del presupuesto, al incrementarse el número de partidos políticos con registro que contendrán en las próximas elecciones del 7 de junio de 2015.

Otros rubros que representarán un gasto importante para 2015, será lo relativo al arrendamiento y equipamiento de 51 inmuebles que alojarán a los 51 consejos distritales y municipales; la instalación y operación de más de 2,370 casillas únicas para las elecciones federales y locales; la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP); gastos para la impresión de documentos y materiales electorales, así como sueldos, salarios y apoyos al personal de base y eventual; entre otros.

Las consejeras y consejeros electorales enfatizaron que para 2015 no habrá incremento salarial para ellos o para los funcionarios de alto mando del Impepac.



PREDIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES 2015

www.cuernavaca.gob.mx

50%
OCT 2014

PARA JUBILADOS, PENSIONADOS, PERSONAS DE SESENTA AÑOS O MÁS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PARA JUBILADOS, PENSIONADOS, PERSONAS DE SESENTA AÑOS O MÁS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

30%
DE NOV 2014 A FEB 2015

15%
OCT 2014

PARA TODOS LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA.

PARA TODOS LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA.

12%
NOV Y DIC 2014

10%
ENE Y FEB 2015

PARA TODOS LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA.

TU PAGO LO PUEDES REALIZAR EN:

1 EN LOS 4 MÓDULOS DISPONIBLES UBICADOS EN LAS TIENDAS DE AUTOSERVICIO: DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE 09:00 A 14:00 HRS.

MEGA JACARANDAS
COL. FLORES MAGÓN

SUPERAMA ÁVILA CAMACHO
COL. LA PRADERA

MEGA LA SELVA
COL. LA ESTACIÓN

SUPERAMA RÍO MAYO
COL. VISTA HERMOSA

2 LA TESORERÍA MUNICIPAL: DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 20:00 HRS. Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS.

3 LA PÁGINA DE INTERNET: www.cuernavaca.gob.mx

4 BANCOS: IXE, BANORTE, BANAMEX BAJO Y AZTECA (Previo impresión del Estado de Cuenta a través de la página web del Municipio de Cuernavaca)

A TODOS LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, DESCONCENTRADOS Y PARAESTATALES Y EXTRANJEROS QUE LO ACREDITEN CON DOCUMENTACIÓN OFICIAL: PERSONAS DE SESENTA Y MÁS AÑOS, Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL ASILAR SU PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2015, SE LES OTORGARÁ EL DESCUENTO SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE UN SOLO INMUEBLE Y ESTÉ A SU NOMBRE O DE SU CONYUGUE BAJO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD CONYUGAL.



Editorial

"Revista mecánica"

Los concesionarios del transporte público han decidido ser evaluados por sus pares, ante la ausencia de la autoridad del ramo. En el año que termina no se realizó el trámite denominado "revista mecánica", que consiste en verificar que los vehículos que brindan servicio estén en óptimas condiciones, no sólo mecánicas sino de apariencia y seguridad.

Ayer anunciaron que serán los mismos ruterios los que revisen sus vehículos, como una forma de cumplir y asegurarse de que se encuentran en condiciones óptimas. Pero de la ausencia de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) en éste procedimiento se infiere que más adelante los concesionarios pueden intentar que los resultados de su revisión sean

avalados por la autoridad, lo que constituye un serio riesgo para los usuarios.

Es obvio que en una evaluación entre compañeros de gremio no tratarán de perjudicarse y habrá una amplia tolerancia a las fallas. La SMYT no puede evadir una de sus grandes obligaciones y no puede dejar como hasta ahora lo ha hecho que la regulación del transporte público esté en manos de los propios transportistas.

Dice Roberto Yáñez que rechazará el desafuero de Alfonso Miranda

El diputado del PSD dice que "no hay delito que perseguir"

ANA LILIA MATA

anlmg783@hotmail.com

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Social Demócrata (PSD), Roberto Yáñez Moreno, adelantó que rechazará la aprobación del desafuero en contra de su homólogo Alfonso Miranda Gallegos.

El diputado fue el único que rechazó la admisión del juicio de procedencia en contra del ex presidente municipal de Amacuzac, su argumento se debió a que supuestamente no existe un delito que perseguir, pese a los argumentos que presentó ante el Congreso del estado la Fiscalía General. Ahora, como integrante de la Comisión de Gobernación y Gran

Jurado, Yáñez Moreno adelantó que también se opondrá.

"El hecho a juicio del presente (de la Fiscalía), no es constitutivo de algún delito, entonces la Junta Política lo que analiza si procede políticamente o no, pasarlo o trasmitirlo a la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, la mayoría consideró que existía alguna probable responsabilidad de algunos hechos y fue turnada, eso no significa que sea culpable", declaró.

Agregó que la fiscalía debe sustentar sus dichos en torno a supuestas carpetas de investigación radicadas

en contra de Miranda Gallegos, a fin de sustentar el juicio de procedencia en su contra. "Esas son las carpetas que me gustaría ver aquí o que nos gustaría a los diputados tener conocimiento, para que en base en hechos, pues sin duda alguna pasara a Gobernación y Gran Jurado".

Ante la intención del Partido Social Demócrata de postular a Alfonso Miranda como candidato a un puesto de elección popular, Roberto Yáñez Moreno no descartó dicha posibilidad. Sin embargo, refirió que esa decisión depende de su instituto político.

Ante estas acciones del sindicato, la presidenta de la Mesa Directiva, Lucía Meza Guzmán, anunció la instalación de una mesa de trabajo para dialogar con los inconformes. Tras varios minutos de diálogo, el acuerdo entre los legisladores y los trabajadores, fue que el próximo lunes se les daría una definición a sus exigencias.

Sin embargo, más tarde, mediante un comunicado de prensa, la presidencia de la Mesa Directiva anunció que sí se hará el descuento del ISR en el pago de aguinaldo a los trabajadores, tal y como lo señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

"Que por acuerdo unánime de los diputados, coordinadores parlamentarios que integran la Conferencia para la programación de trabajos legislativos, se instruyó a la Secretaría de Finanzas del Congreso, ejecutar todas y cada una de las acciones necesarias tendientes para la debida cumplimiento de las obligaciones que imponen las normas de carácter fiscal y retener con estricto apego a la legalidad, las contribuciones fiscales que constriñen a los trabajadores enterar por disposición legal de naturaleza fiscal", señala el comunicado.

En el mismo, se garantiza que el pago de los 90 días de salario como aguinaldo se respetará de manera irrestricta y que la retención que habrá de aplicarse es una disposición legal, que el Congreso del estado debe acatar.

Incluso se destaca que: "se hace notar que la LII Legislatura local aprobó desde el 2012 una reforma a la ley para la eliminación de la prestación de 90 días de aguinaldo para diputados, el gobernador, magistrados del Poder Judicial y presidentes municipales y sus cabildos, con lo que por segundo año consecutivo este segmento de funcionarios públicos no cobrarán aguinaldo con lo que esta Legislatura da muestras de congruencia respecto a las políticas de austeridad que demandan los tiempos actuales".

Rechazan propuesta de reducir la edad para que menor decida con quién vivir en caso de que sus padres se divorcien

ANA LILIA MATA

anlmg783@hotmail.com

Diputados locales pretendían reformar la disposición legal en materia familiar, a fin de reducir la edad de siete a tres años de edad, en la que un menor pudiera elegir con cuál de los padres permanecer en caso de divorcio. Pese a que la propuesta, impulsada

por el diputado Roberto Yáñez Moreno, fue rechazada por mayoría de 14 diputados, generó una amplia discusión en tribuna por parte de los diputados locales, tanto por los representantes que se pronunciaron en contra como los que pretendían que se votara.

Dentro de los argumentos a favor que se expusieron en tribuna, el diputado José Manuel Agüero Tovar

afirmó que la iniciativa de reforma no pretendía dar ventaja al padre para quedarse con la patria potestad del menor, sino de colocar en las mismas circunstancias al menor, porque sin importar la edad, sería un juez el que tomaría la determinación de otorgar la custodia a una de las dos partes. Cabe señalar que dicha disposición ya está contemplada en la ley.

Fue el perredista Carlos de la Rosa Segura quien señaló precisamente esta disposición, pues refirió que disminuir la edad sólo exponería a un conflicto emocional mayor al menor de tres años de edad, pues de por sí la edad de siete años ha sido discutida anteriormente.

Así lo señala el artículo 212 de Código Procesal Familiar del Estado de Morelos: "El Juez determinará la situación de los hijos menores e incapaces atendiendo a las circunstancias del caso, tomando en cuenta las obligaciones señaladas en este Código y las propuestas, si las hubiere, de los cónyuges o concubinos, que

podrán de común acuerdo designar la persona que tendrá a su cargo la custodia de los hijos menores. En ausencia de convenio, y si el juez no encuentra obstáculo que ponga en riesgo la integridad física o moral de los menores, dejará a la madre el cuidado de los hijos que no hayan cumplido siete años".

Finalmente y con la propuesta de reforma al Código Familiar y Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, que se impulsó desde marzo pasado, fue rechazada, ya que sólo reunió diez votos a favor, en su mayoría del Partido Revolucionario Institucional.

POLÍTICA

Trabajadores del Congreso pro

Por más de una hora, los sindicalizados suspendieron labores, se apersonaron en el salón de Plenos y exigieron diálogo directo con los diputados

ANA LILIA MATA

anlmg783@hotmail.com

Trabajadores sindicalizados del Poder Legislativo se inconformaron ante el Pleno, por la retención de hasta 30 días de salario en el pago de sus aguinaldos, correspondientes al Impuesto Sobre la Renta (ISR), como parte de la nueva disposición fiscal a nivel federal.

Dentro de las manifestaciones de descontento se señaló la afectación económica que impactará en cada uno de los trabajadores en una prestación de fin de año, que en muchos casos ya estaba comprometida para sus familias. Por más de una hora, los sindicalizados suspendieron labores, se apersonaron en el salón de Plenos y exigieron diálogo directo con los diputados.

Dentro de las peticiones, los integrantes del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo, plantearon la posibilidad de que sea el Congreso del estado el que asuma este gasto que asciende a cerca de tres millones de pesos.

Los argumentos de los trabajadores se centraron en que el gobierno federal exentó a sus trabajadores de dicha retención, como un beneficio laboral, acción que supuestamente se replicará en los Poderes Ejecutivo y Judicial en Morelos.

Protestan por retención del ISR en aguinaldo

SILVIA LOZANO



Imagen de la sesión de este miércoles en el Congreso del estado.

Minimiza Lucía Meza daños por salida del PRD de Cuauhtémoc Cárdenas

No significará la desaparición del Sol Azteca ni una desbandada de militantes, afirma la diputada

ANA LILIA MATA

*alung783@hotmail.com

La renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no significará la desaparición del Sol Azteca ni una desbandada de militantes, afirmó la diputada Lucía Meza Guzmán en su calidad de consejera nacional. No obstante a lo anterior, la también presidenta de la Mesa Directiva del Congreso en Morelos, reconoció que es momento de que su partido reflexione, "haga un alto", ante la crisis que enfrenta, pero que dijo, es generalizada en todas las instituciones del país. "Venimos de un proceso interno de más de dos millones de militantes comprometidos, que finalmente ahí están, refrendando su militancia en el partido", aseveró. La diputada perredista rechazó que la determinación de Cuauhtémoc Cárdenas de renunciar al PRD, siendo el fundador del partido y

líder moral, no se debe a malas decisiones ni a una expresión al interior, como es la de los llamados "Chuchos".

"Yo creo que culpar a una expresión a estas alturas es erróneo, yo creo que cada quien es responsable de sus actos, yo creo que cada actor político tiene sus posiciones muy particulares, respetables, pero venir a estas alturas a culpar a alguien, yo creo que no", agregó. Meza Guzmán aseguró que su partido ha continuado y crecido pese a la salida de militantes y el ejemplo claro, es la renuncia de Andrés Manuel López Obrador, quien no significó una desbandada de la militancia perredista.

Y afirmó, que es momento de tomar decisiones, de ir "empujando el relevo generacional que se está dando para seguir contribuyendo de manera firme y decidida para sacar a nuestro partido adelante. El PRD no se va a acabar, ni se va a desmoronar, ni va a desaparecer el partido", aseveró.

MORELOS
seguro y próspero

C5

Mando Único
La base de una nueva estrategia nacional de seguridad

MORELOS SEGURO

UNIÓN MORELOS



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Licitación Pública Nacional Presencial Número LA-917054986-N4-2014 CONVOCATORIA 02

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial, Para la adquisición de 11 camionetas y un Camión adaptados para transportar personas con discapacidad, de acuerdo con la información siguiente:

No. De Licitación: LA-917054986-N4-2014

Fecha de Publicación en CompraNet: 25 de noviembre 2014

Junta de aclaraciones: 11 de diciembre 2014 hora: 10:00 A. M.

Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas: 10 de Diciembre 2014 hora: 10:00 A. M.

Lectura de Fallo: 19 de diciembre 2014 hora: 10:00 A. M.

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, ubicada en Calle Las Quintas No.15, colonia Cantarranas, C. P. 62448, Cuernavaca, Morelos.

- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Calle Las Quintas No.15, colonia Cantarranas, C. P. 62448, Cuernavaca, Morelos. Teléfono 314-10-10 ext. 341, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.
- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma Español y cotizarse en Moneda Nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la LAASSP.

CUERNAVACA, MORELOS A 25 DE NOVIEMBRE DE 2014

C. SIMÓN ANDRÉS MEDINA DELGADILLO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF MORELOS

DIF Morelos

UNIÓN MORELOS

Vecinos crean en Hueyapan comité de vigilancia comunitaria

Los pobladores se organizaron con el propósito de frenar el robo de autos y de cultivos principalmente

MACIEL CALVO

* maciel@unionam.mx

Debido a la inseguridad que prevalece en la zona, habitantes de la comunidad indígena de Hueyapan, en el municipio de Tetela del Volcán, integraron el primer Comité de Vigilancia Comunitaria.

Los pobladores se organizaron con el propósito de frenar el robo de autos y de cultivos, principalmente de aguacate y durazno. Así como prevenir el consumo de alcohol entre los adolescentes que en los últimos años se ha incrementado considerablemente. Lilia González Cortés, integrante del Comité de Vigilancia Comunitaria, expresó que los vecinos decidieron agruparse y conformar este primer comité de vigilancia ante una disminuida Policía Municipal, ya que es superada en número y capacidad por los delincuentes.

"El municipio sólo cuenta con 11 elementos, pensamos que es muy poco para 27 mil habitantes que somos, pero como el municipio no tiene elementos, entendemos que carecen de elementos, nos organizamos para hacer rondines nosotros. Somos cinco barrios, cada barrio tiene cuidando aproximadamente de 12 a 20 gentes en las entradas", explicó. Otro de los objetivos de las guardias comunitarias, es supervisar a los jóvenes para que no realicen



Una comisión de los pobladores habló ante los medios de comunicación.

actos delictivos, porque dijo la mujer, "aunque somos agricultores también la gente nos roba nuestros aguacates y lo que queremos es que haya un orden para que los chicos vean que hay un reglamento y se sujeten a él, y digan 'bueno, me va a detener la guardia, yo no voy a robar aguacates', para que empecemos a educar a los chamacos".

Explicó que debido a la alta incidencia delictiva, "empezamos a vigilar de las ocho a las seis de la mañana, el 16 de noviembre a la fecha hemos participado más de 600 personas, todas, incluso mujeres, que de repente llevan el café o apoyan llevando comida". En cada uno de los cuatro accesos a la comunidad de Hueyapan se han colocado retenes, los integrantes de la vigilancia comu-

nitaria actualmente cuentan con 12 radios de comunicación y se mantienen enlazados con los diferentes grupos que se despliegan desde las ocho de la noche hasta las seis de la madrugada, para evitar que personas ajenas a esta comunidad ingresen a robar aguacate o durazno de sus huertas.

Los integrantes de este comité aclararon que no están supeditados al ayuntamiento, solamente a la asamblea del pueblo y a la junta de ejidatarios y comuneros de esta población. "Que quede claro, no somos soldados de nadie, somos personas civiles cuidándonos las espaldas nosotros mismos, pero pienso que no es justo que nosotros hagamos a veces ese trabajo, no debiera

ser así en un país normal. Pero, bueno, lo vamos a hacer porque tenemos intenciones de que los niños que van creciendo, crezcan con esa visión de que se tienen que cuidar y enseñarles a que tengan respeto", señalaron. Desde hace cuatro años opera en esta región de Morelos el auto-

denominado Grupo Relámpago, el cual está integrado por aguacateros que fueron víctimas de secuestros y extorsiones. Ahora, la vigilancia comunitaria de Hueyapan tiene como finalidad cuidar a todos los ciudadanos y no solamente las huertas y a sus propietarios.

Niega la CDHEM que visitantes hayan acudido a escuela de Yauatepec

MACIEL CALVO

* maciel@unionam.mx

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos confirmó que ninguno de sus trabajadores acudió a la primaria "Miguel Hidalgo" del municipio de Yauatepec, la cual fue robada por sujetos que fingieron ser visitantes.

El organismo informó que revisó las bitácoras de actividades del personal y ningún trabajador realizó visitas al plantel el día del hurto, y envió a un visitador debidamente acreditado y autorizado por las autoridades educativas para recabar datos sobre cómo ocurrieron los hechos y explicar los procedimientos oficiales que utiliza la CDHEM para ingresar a los planteles educativos para realizar notificaciones o impartir pláticas.

La titular de la institución, Lucero Benítez Villaseñor, lamentó que delincuentes utilicen a la comisión para cometer sus tropelías, por lo que hizo un llamado a la población a no dejarse engañar por suplantes.

"Una de las cuestiones y razones de ser de la comisión, pues es el

prevenir y siempre defender los derechos humanos de las personas, entonces se nos hace muy dedicado que utilicen el logo o la institución de Derechos Humanos para hacer actos delictivos", expresó. Recalcó que la presencia del personal del organismo no se hace de manera improvisada, siempre se solicita autorización a los mandos educativos y existen procedimientos expuestos para la acreditación del personal.

Benítez Villaseñor señaló que por el momento no promoverá ninguna acción legal y la denuncia penal de los hechos corresponderá iniciarla a las autoridades educativas. Tras el lamentable incidente, tanto la CDHEM como el Instituto de Educación Básica del Estado Morelos, alertaron a los centros educativos y pidieron particularmente a los directivos y docentes aplicar los protocolos de seguridad para evitar otra intrusión de personas extrañas o ajenas a los planteles. Entre las recomendaciones están el mantener cerrados los accesos desde el ingreso a clases hasta el término de las actividades, y no permitir la entrada de ninguna persona que no esté autorizada.

Informe de Lisbeth Hernández Lecona



La senadora por Morelos Lisbeth Hernández Lecona presentó ayer su segundo informe de actividades legislativas, en el que destacó la aprobación de las reformas estructurales, como la Energética, en Telecomunicaciones y la Político Electoral. Aprovechó también para hacer un llamado a que todos contribuyamos para tener un México diferente.

La Unión
DE MORELOS



La Familia Estrada González y todos los colaboradores de esta casa editorial se unen a la pena que embarga

al Sr. José Zepeda Fuentes

Por la irreparable y sensible pérdida del maestro

Fernando Moguel

Todas tus imágenes quedarán siempre en
nuestros recuerdos

Descanse en paz

(31 marzo 1952 - 26 noviembre 2014†)

RADIOGRAFÍA DEL PODER

Cárdenas Solórzano ¿cuál es el costo?
Primero fue AMLO

DANIEL ALCARAZ GÓMEZ

danielalcara@gmail.com

Cualquiera que conozca algo de los antecedentes históricos del nacimiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD) sabe del peso que tenía el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, simplemente fue el artífice en la construcción de esta plataforma política que al paso del tiempo algunos de los "invitados" a formar parte de ella, se han encargado de debilitarla y están muy cerca de desvanecerla. Con sus diferencias en perfiles, al PRD le dieron dirección y sentido dos personajes claves en la política, que se han distinguido por una férrea lucha en busca de alcanzar un equilibrio de fuerzas entre la derecha, el centro y la izquierda, el propio Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, quien ante tantas incongruencias, tomó distancia luego de las elecciones del 2012, cuando igual que el michoacano consideró que venía siendo utilizado por quienes se habían instalado en el CEN del partido, usándolo como instrumento para la negociación y el beneficio de un pequeño grupo de afines.

Lo más lamentable para lo que queda del perredismo es que para la elección del 2015, van a llegar ya sin estos dos pilares de la política que atraían en conjunto, la mayoría del caudal de votos que los acompañó en los más recientes procesos de elección y que los llevó a estar muy cerca de lograr el sueño de cualquier institución de esta índole: ganar la Presidencia de la República.

Hay quienes sostienen que la ganaron ya en dos ocasiones, aquel 6 de julio de 1988 cuando CCS enfrentó a Carlos Salinas de Gortari y el 2 de julio del 2006, "haiga sido como haiga sido (sic)", dijo Felipe Calderón Fournier, de cualquier manera nadie podría negar que casi tocaron el cielo y no se les permitió acceder a ese primer plano en el ejercicio del poder en México, si han venido administrando ya diversas gubernaturas, no se diga obtener mayoría en algunas legislaturas locales y presidencias municipales estratégicas.

Es decir los personajes mencionados, que ya no están para la justa que viene, eran el espíritu mismo de un PRD que fue dando tropezos desde el ascenso al CEN de los famosos "chuchos", Jesús Ortega Martínez y Jesús Zambrano; toca el turno a Carlos Navarrete Ruiz, que es parte del mismo grupo, pero le toca "bailar con la más fea", apenas llega y se presenta el desafortunado caso de Ayoztzinapa, en el que se se enreda y no logra manejarlo correctamente.

Primero intentó meter las manos por el ahora gobernador depuesto Ángel Aguirre Rivero, luego, cuando filtran algunos antecedentes muy delicados del mismo, lo suelta y se suma a quienes lo sacrificaron, pero los indicios de que buena parte de los que controlan el PRD nacional sabían en qué andaba el alcalde con licencia José Luis Abarca, el mundo se les vuelve a venir encima y aparece la voz de Cárdenas demandando su renuncia al CEN.

Ahora bien, para que el ingeniero decidiera renunciar al partido que él mismo

formó, es porque simplemente no encontró eco en la contraparte, es decir los dirigentes perredistas rechazaron su demanda, aferrándose al cargo a pesar de las inconveniencias de seguir al frente. Lo que apreciamos es que la cordura y decencia política la está mostrando Cárdenas Solórzano, a su juicio, era preferible tomar distancia que ser cómplice de lo que él debió percibir, así que las consecuencias de ello todavía no las conocemos a profundidad, esto lo veremos gradualmente.

Y eso de que "su renuncia no representó nada", como han respondido algunos personajes desde el Congreso y otras posiciones, es simplemente una reacción natural y obvia ante el escenario que se les presenta. Desde luego que sumados CCS y AMLO, significan mucho más que un 50% de la fortaleza partidista y ya lo veremos en la elección del 2015.

También es cierto que AMLO ya ha venido perdiendo buena parte de las simpatías y seguidores que lo arroparon en las dos elecciones presidenciales pasadas, en las que fue aspirante a la presidencia de la república porque se antoja que se ha excedido en algunas acciones, hay muchas líneas que evidencian su mano en conductas reprochables, pareciera estar detrás de protestas en las que se llega a agredir, a destruir, a ofender, de manera poco civilizada, pero aún así, su separación va a significar mucho en el PRD.

En lo que toca a Cárdenas, pues para militantes, cuadros y simpatizantes era el líder moral y padre de esas siglas, el que ya no esté simplemente representa la orfandad del instituto, pero si esto se hubiera dado por lo menos un año antes, igual se logra sanar la profunda herida o por lo menos amortiguarla, pero estamos ya en el inicio del proceso formal hacia el 2015 y esto generará mayor daño.

Sin embargo, insistimos en que por su cercanía y acuerdo con el presidente Enrique Peña Nieto y demás figuras hegemónicas del PRI y el gobierno federal, el gobernador Graco Ramírez seguramente buscará sortear el temporal electoral en lo que a su territorio se refiere, el estado de Morelos.

Para acabar pronto, luchará por negociar posiciones clave que requiere mantener para poder terminar su sexenio sin mayores dificultades, o sea quedarse de manera directa o a tras mano con el control del ayuntamiento de Cuernavaca, tal vez Temixco, Jojutla y uno o dos municipios más, la mayoría de diputados locales y ceder los distritos federales, pero otras entidades no podrán hacer lo mismo. Así que nuestro pronóstico es que en el resto del país, el perredismo se va a colapsar, por eso decimos que quienes intentan menospreciar el efecto de la salida de CCS sólo sangran por la herida, porque además no les queda otro recurso, lo menos que desde dentro pueden decir es que se encuentran al borde de la desaparición.

Ahora habrá que ver hacia dónde se inclina el michoacano, porque igual y decide apoyar algún otro proyecto político-electoral por abajo del agua hacia el año entrante, no creemos que sea a favor de Morena, tienen diferencias con AMLO.

PUNTO Y APARTE

* Auditorías: ¿Ahora sí?
* Hueyapan: su seguridad

GUILLERMO CINTA

guillermocinta@gmail.com

1.- Para aderezar el ambiente en que se perfila el desafío de dos diputados adscritos al Congreso local (el combate a la impunidad ha cundido ahí como una moda), ayer trascendió el resultado de las auditorías aplicadas a determinados ayuntamientos por las huestes de Luis Manuel González Velázquez ("El Chueco"). Dicese que las declaraciones respectivas, ahora sí, llegarán hasta sus últimas consecuencias y no se quedarán en meros argumentos para la negociación política entre grupos de poder. Y es que mediante una "acuciosa" investigación a las cuentas públicas de los años 2010, 2011 y 2012, el Congreso encontró observaciones resarcitorias por casi 550 millones de pesos, ordenando a la Auditoría Superior de Fiscalización -es decir a González Velázquez- que proceda al deslinde de responsabilidades. De lo anterior deben derivarse sanciones y denuncias, si es que en realidad se propugna el combate a la impunidad. ¿Será que estamos por ver un castigo ejemplar a los malos manejos del dinero público en ayuntamientos y organismos públicos? A ver. Yo permancezo como Santo Tomás...

2.- La Comisión de Hacienda del Congreso, en la que participan representantes de todas las fuerzas políticas, está trabajando a marchas forzadas y si habrá presupuesto gubernamental dentro del plazo marcado por la Constitución Política local, de acuerdo con el presidente del órgano legislativo, Mario Arizmendi. El legislador se suma en los hechos a la postura priista anunciada hace unos días por su homólogo José Manuel Agüero Tovar, al advertir que no transitarán en el paquete económico los temas que impliquen abusos en la propuesta oficial (relativos a la autorización de una nueva deuda por mil millones de pesos), la autorización al Ejecutivo para crear fideicomisos por sí mismo y el aumento de los montos para obras mediante adjudicación directa. Al respecto, la diputada del Partido Nueva Alianza, Erika Hernández Gordillo, integrante de la Comisión, señaló que esta demarcación legislativa se abocará la semana entrante al análisis del presupuesto, luego de atenderse los proyectos de leyes de ingresos municipales. Estaremos pendientes y después diremos. Eso de que no habrá negociaciones con el diseñador del Paquete Financiero 2015 no me lo trago por nada en el mundo.

3.- La renuncia del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas pegó con fuerzas en el ánimo de la bancada del azteca en el Congreso local, donde en las últimas semanas han venido batallando con los rumores de huidas a las filas de Morena y ahora cargan con la sombra de posibles renuncias de quienes coinciden con el fundador del PRD y otros de sus seguidores cuya salida de este instituto político podría anunciarse en breve. La lidereza, de facto, de la bancada perredista, Lucía Meza Guzmán, dio la cara a nombre de sus compañeros para lamentar que Cárdenas se haya ido inmediatamente después de su confrontación con el dirigente nacional Carlos Navarrete, y no haya esperado a los resolutivos que pudiera tomar el Consejo Político Nacional, el cual sesionará el sábado venidero para el análisis de los planteamientos difundidos por el hijo del Tata Lázaro en su penúltima carta (la de ayer anunció su dimisión). Lucy Meza desestimó una desbandada en el PRD y ejemplificó la fortaleza de su partido recordando que en su reciente elección interna

nacional recibió dos millones de votos. Falta ver si en verdad no pasa nada en el PRD con la salida de Cuauhtémoc o cobran forma los escenarios de los agoreros del desastre amarillo. Mientras tanto, el gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, desde París y a través de su cuenta de Twitter, consideró que el PRD ya no es un partido de caudillos y líderes morales, pero sí debe entrar en una nueva etapa histórica para responder eficazmente a la sociedad mexicana, según las necesidades y agravios sociales de todas las regiones del país.

4.- Durante los dos sexenios de la era panista ninguno de los gobernadores Sergio Estrada Cajigal y Marco Adame Castillo dejaron de sentir prurito cuando acaecía el asesinato brutal de una mujer. Mucho tiempo se negaron a admitir el término "feminicidio" y se defendían como gato boca arriba ante el surgimiento de coyunturas políticas como la de este martes 25 de noviembre, cuando se conmemoró el Día Mundial de Erradicación de la Violencia contra la Mujer. Tal como ocurrió en antaño, la reciente evocación fue aderezada con un debate respecto a la cantidad de feminicidios ocurridos desde la era panista hasta la víspera y en los dos años de la administración graquista. Y mientras el secretario de Gobierno Matías Quiroz Medina afirmaba que el Instituto de la Mujer para Morelos (IMEM) cumplirá con las 15 recomendaciones enviadas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), el fiscal general Rodrigo Dorantes Salgado emitió un comunicado difundiendo sus estadísticas sobre el espinoso asunto.

5.- Es obvio inferir que los datos divulgados por Dorantes caerán en la incredulidad... según el color del cristal con que los detractores del titular del Ejecutivo observen las cosas. Dorantes dice que el feminicidio ha bajado hasta en un 50 por ciento. "Ejemplo de ello es que durante 2010 y 2011 oscilaban entre 40 y 50 carpetas de investigación por este delito, al igual que en 2012, mientras que en 2013 disminuyó a 37 y en lo que va del 2014 se contabilizan 23 casos". De esta manera -añade el fiscal- se ha logrado obtener 22 sentencias condenatorias, tres de las cuales fueron con la pena máxima que es de 70 años. Actualmente se tienen 11 imputados vinculados a proceso penal y 8 órdenes de aprehensión pendientes de cumplimentar, reflejando así un 70 por ciento de avance en los casos registrados con imputado identificado y en proceso. ¿Qué dirá el Comité contra el Feminicidio en Morelos (Cocofem)?

6.- Pobladores de la comunidad indígena de Hueyapan (Tetela del Volcán) integraron el primer comité de vigilancia comunitaria de esa localidad, que tiene como propósito frenar el robo de autos, el robo de aguacate y durazno en las huertas y prevenir el consumo de alcohol entre los adolescentes. 600 pobladores han participado en las labores de vigilancia de su propia comunidad. De acuerdo a Lilia González Cortés, integrante del comité de vigilancia comunitaria, los pobladores decidieron organizarse y comenzar a montar guardias a partir del 16 de noviembre con el fin de frenar la incidencia delictiva. La vigilancia comunitaria actualmente cuenta con 12 radios de comunicación con los que mantienen enlazados a los diferentes grupos desplegados desde las ocho de la noche hasta las seis de la madrugada, para evitar que personas ajenas a esta comunidad ingresen a robar. ¿Cómo la ven?

Comuna aplicó un recurso aproximado de 350 mil pesos para la restauración del inmueble en La Carolina

Inaugura Barud "Centro de Cuidados Infantiles"

El espacio representa un apoyo importante especialmente para madres solteras que trabajan, señaló

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Durante la presente administración municipal en Cuernavaca, madres trabajadoras de la colonia La Carolina cuentan con un espacio seguro y digno para el cuidado y desarrollo de sus hijos, luego de que el alcalde capitalino, Jorge

Morales Barud, inauguró el primer Centro de Cuidados Infantiles (CCI) del municipio que se encontraba en completo abandono. Este espacio que estaba olvidado y abandonado por un periodo de ocho años fue recuperado por la administración del gobierno municipal de Cuernavaca, lugar anexo al mercado "Narciso Mendoza" en favor de la niñez, en un claro seguimiento al Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así como del control de peso y talla.

Tras hacer un recorrido por las instalaciones, el mandatario capitalino, Morales Barud, explicó que para dar paso a su puesta en marcha, el ayuntamiento aplicó un recurso aproximado de 350 mil pesos para la restauración y acondicionamiento del inmueble, designado por el entonces municipio, Alfonso Sandoval Camuñas para funcionar como un centro de desarrollo.

La operación del centro está bajo la tutela y administración del Sistema DIF Cuernavaca y es aten-

dido por profesionales en puericultura, especialistas en cuidado infantil con un horario de atención de las 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.

Sobre este punto, aclaró: "El espacio representa un apoyo importante especialmente para madres solteras que trabajan, a fin de brindarles la seguridad de contar con un espacio seguro y digno para su hijos en la primera etapa de crecimiento e interacción".

Mientras tanto, María de los Ángeles Martínez Zepeda, directora del DIF, anunció que el inmueble está equipado con un área especializada de evaluación médica, enfermería, comedor y sala de

juegos con el objetivo principal de brindar a los menores niños de uno a cuatro años, las habilidades necesarias para incorporarse a la etapa escolar.

Finalmente, sostuvo que los especialistas encargados trabajan con los menores de manera continua en actividades que los ayuden a desarrollar su capacidad motriz, control de esfínteres, así como desenvolvimiento y relación con otros niños a través de actividades lúdicas.

Al día de hoy el Centro de Cuidados Infantiles atiende a 11 niños y podrá brindar servicio hasta 19 niños más con un costo de recuperación significativo de 500 pesos al mes.

Tienen planteles sólo 12 días para ejercerlos o de lo contrario los regresan

Contrarreloj, uso de dinero de Escuelas de Tiempo Completo

DE LA REDACCIÓN

Las Escuelas de Tiempo Completo (ETC) tienen solo 12 días para reportar el gastos de los 90 mil pesos que recibieron de apoyo para su operación, advirtieron autoridades del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

El Jefe Operativo del Programa en esta dependencia Noé Ciro Jaimes Terán, explicó que de acuerdo con las reglas de operación del programa contenidas en el Acuerdo número 704, recientemente la Secretaría de Educación Pública radicó al IEBEM 526.5 millones de pesos para ser distribuidos entre las 585 escuelas que forman parte de este programa.

Agregó que a cada escuela se le asignó la cantidad de 90 mil pesos para que se ejercieran de la siguiente manera: 70 mil pesos

destinados al "Fortalecimiento de la Gestión Escolar", y 20 mil para "Ambientes Escolares Seguros".

Noé Ciro, refirió que el pasado día 19 del mes en curso se les entregaron los cheques correspondientes y se les explicó a los directores las reglas para la comprobación de los gastos y los rubros en los que podían disponer, pensando siempre en que los gastos se reflejaran en un beneficio para mejorar los aprendizajes de los alumnos.

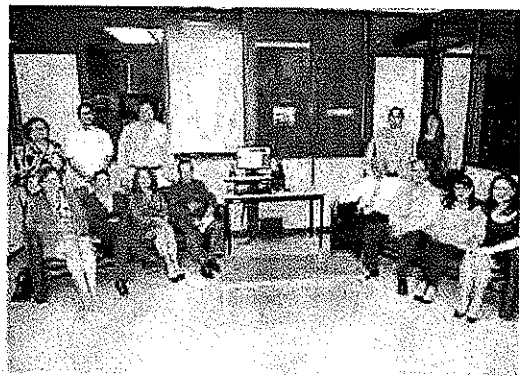
En razón de ello, aseguró que se les informó que disponían de 12 días ya que las reglas de operación y las instrucciones de la SEP es remitir la comprobación a más tardar el primero de diciembre del año en cursos, o de lo contrario el recurso se tendrán que reintegrar, así como resaltó que sólo 12 escuelas no recibieron la aportación por cambio de titulares, pero este miércoles les darían el cheque co-

respondiente.

El jefe operativo del programa estimó que el próximo ciclo escolar se incrementará significativamente, el número de solicitudes de escuelas para formar parte de este programa de ETC.

Finalmente, que el programa tiene como propósito contribuir a que los alumnos de las escuelas públicas de educación básica, en un marco de inclusión y equidad, mejoren sus aprendizajes e incrementen sus posibilidades de formación integral, mediante la ampliación y uso eficaz de la jornada escolar.

Recordó que por ello El Programa Escuelas de Tiempo Completo amplía su jornada a seis u ocho horas diarias para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural de los alumnos; así lo dio a conocer.



La UTEZ forma parte de la red nacional de fonotecas del Conaculta, por ello fue instalado un módulo virtual, cuyo objetivo es difundir su acervo lírico y musical.

Energía eléctrica para 10 mil morelenses: CFE

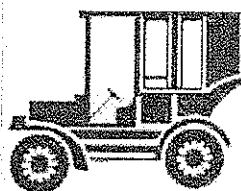
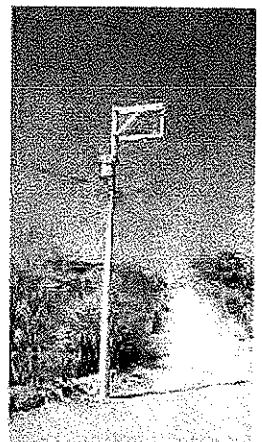
A fin de reducir el rezago en materia de electrificación que tiene el Estado de Morelos, y como parte de las acciones que instrumenta el Gobierno de la República en la entidad, la Comisión Federal de Electricidad participa este año en 8 convenios de electrificación que llevarán la luz a 10 mil morelenses. Así lo dio a conocer el Ing. Javier Valencia Barajas, Gerente de la División Centro sur de la CFE, quien indicó que en estos convenios la Comisión será la responsable de planear, ejecutar y electrificar las obras realizadas, además de aportar recursos financieros.

Indicó que ya se trabaja intensamente para dar cumplimiento al programa de electrificación 2014 en coordinación con la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Gobierno del Estado de Morelos y los gobiernos municipales de Jantetelco, Temixco, Yautepec, Miaquatán, Yecapixtla, Cuautla y Mazatepec.

Indicó que el monto total que se invertirá este año en Morelos para electrificación es de 26.3 millones de pesos, en beneficio de 80 comunidades en distintos municipios de la entidad, de los cuales 8.4 millones serán aportados por

la Comisión Federal de Electricidad.

Valencia Barajas comentó que la energía eléctrica es un servicio básico para la población pues por medio de ella los ciudadanos tienen acceso a las ventajas de la vida moderna como la refrigeración de alimentos o la televisión, además de que permite el bombeo de agua potable, que es vital para la población.



Refaccionaria Continental de Cuernavaca, S.A. de C.V.

REFACCIONES AUTOMOTRICES EN GENERAL

SURTIMOS TODAS LAS MARCAS Y MODELOS ESPECIALISTAS EN SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN

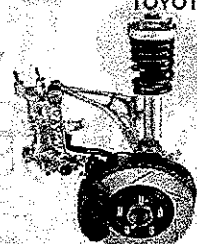


ACDelco

FRITEC

WAGNER Brake Products

BOGE



PASEO CUAUHNÁHUAC KM. 1.5
COL. AMPLIACIÓN BUGAMBILIAS
C.P. 62468 CUERNAVACA, MORELOS

TÉLEFONOS: (777) 320 26 47
319 12 21

Inaugura Movimiento Ciudadano una Casa Ciudadana en Huitzilac

Movimiento Ciudadano inauguró una nueva "Casa Ciudadana", ahora en el municipio de Huitzilac la cual estará a cargo de Arturo Jiménez Zavala, esto con la finalidad de brindar mayor atención a los ciudadanos de este municipio; cabe resaltar que en esta casa, parte de los servicios que se brindarán de forma gratuita son: Gestoría social, asesoría jurídica, clases de inglés, francés, clases de zumba y actividades comunitarias.

En representación del Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano Morelos, José Seguirín Zetina, Secretario de Organización y Acción Política del mismo instituto, dio las gracias a los ciudadanos presentes por acudir a esta inauguración y aprovechó para invitarlos a que participen en las actividades que brinda la casa, ya que les será de mucho beneficio.

"A lo largo de este año hemos

inaugurado distintas Casas Ciudadanas en todo el estado, y en cada una de ellas tenemos buenos comentarios debido a que éstas brindan muchos beneficios gratuitos para la ciudadanía al tomar las actividades que se ofrecen en las casas", Comentó Seguirín Zetina.

En dicho evento también estuvo presente el diputado federal José Francisco Coronato Rodríguez, que al hacer uso de la palabra dijo que "reiteramos nuestra total disposición a la ciudadanía para que puedan sumarse y juntos realizar una nueva diferencia de lo que hasta hoy se está viviendo y a la vez sufriendo, es por eso que tenemos que despertar a los demás ciudadanos honestos para que participen en esta transformación".

Cabe mencionar que en esta inauguración estuvo presente el Ingeniero Demetrio Román encargado de la Casa Ciudadana en Jiutepec.

Modelo agotado

SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Comentarios para una columna que observa, colapacheco@elregional.com.mx
Twitter: @eolopacheco Facebook: eolopacheco

La sociedad ya se cansó. La gente está harta de tanta corrupción e impunidad. La violencia y la inseguridad son consecuencia directa de una serie de complicidades entre autoridades y delinquentes. Hay que observar con atención el enojo ciudadano y prevenir sus consecuencias. La molestia de las personas no es sólo contra un partido político, es contra todo un sistema de gobierno. El modelo político en México ya se agotó. Habrá que ser muy cuidadosos del rumbo que siguen las cosas en el país. El descontento social es enorme y se aviva con las frecuentes acciones abusivas de las autoridades y de los políticos. La mentira oficial ha dejado de ser creíble entre la población. México ya despertó.

Cada día el ciudadano observa nuevos casos de corrupción, de abusos, de impunidad y se da cuenta de que a pesar de que se trata de acciones a todas luces ilegales o injustas, casi nunca hay castigo contra los responsables cuando se trata de figuras políticas o personajes de gobierno.

La ley en México se aplica de manera distinta para el ciudadano común que para el hombre de poder. Al pobre, al que iba para comer, el que sustrae de manera ilícita una medicina o algo de comida, al empresario que se atrasa en el pago de sus impuestos o al ciudadano que no paga a tiempo sus contribuciones fiscales, la ley les persigue, les amedrenta, los señala y los encadena.

No sucede así cuando se trata de hombres o mujeres con poder político que desvían millones de pesos, que compran casas lujosas, que viajan al extranjero con gastos pagados, que desvían recursos, que realizan adquisiciones ilegales, que aprovechan el cargo para enriquecerse o que permiten a sus familiares hacer negocios a costa del dinero público. Para ellos no aplica la misma ley que para el resto.

En México podemos ver cómo un partido postula como candidatos a figuras relacionadas con la delincuencia y cómo desaparecen 43 estudiantes sin que nadie sepa qué pasó; también podemos observar como una actriz de medio pelo compra una casa de 86 millones de pesos y cómo hijos de gobernadores adquieren departamentos de más de un millón de dólares. En Morelos observamos un gobierno que ejerce el presupuesto sin claridad, que gasta 3 mil millones de pesos sin rendir cuentas, que no realiza licitaciones y que compra todo de manera directa a sus socios y amigos.

Todo esto y muchas cosas más tiene enfadada a una sociedad que vive un momento de hartazgo, que se ha cansado de las mentiras institucionales, que ya no cree en la verdad oficial y que está decidida a hacer que este país cambie. La revolución en México ha comenzado, la vemos en forma de marchas y manifestaciones, pero también en la manera como el ciudadano se expresa en las redes sociales, en la forma como las personas reaccionan ante la autoridad y cómo las instituciones pierden credibilidad y fuerza ante la población mexicana.

Todos debemos ser cuidadosos de lo que hoy está pasando en México. La molestia social es enorme, está a la vista y debe ser atendida con cuidado por las autoridades del país. México está cansado. Morelos está cansado. Los ciudadanos están comenzando a movilizarse y ello es una advertencia de lo que puede venir en el futuro inmediato.

Hacer caso omiso de estas señales puede ser muy costoso para todos.

posdata

El periódico Reforma publicó en su edición dominical el proceso de compra de un terreno en Cuernavaca para construir la nueva sede legislativa de Morelos. El rotativo hizo hincapié en varios puntos del contrato, pero destacó el hecho de que el inmueble fue adquirido con un sobreprecio del 525% respecto al que tenía 4 meses antes, cuando fue comprado por quienes a la postre hicieron el trato con el gobierno de la nueva visión. La historia no es nueva, de hecho en estas mismas páginas veníamos este tema allá por el mes de Octubre, cuando el expediente llegó de manera anónima a varias redacciones y oficinas públicas.

La reacción del gobernador fue casi inmediata a la nota de reforma diciendo que el sobreprecio sólo era en una franja del terreno y que la compra se había cancelado.

El enfado social es generalizado. La gente está cansada de abusos, arbitrariedades, excesos y falta de sensibilidad de las autoridades. El problema no es un partido, ni tampoco un gobernante; lo que hay que cambiar es el sistema político mexicano. La gente ya se cansó.

Lo dicho por el mandatario fue inmediatamente replicado por la legión de boots que trabajan al servicio de la nueva visión y que indistintamente aplauden o critican acciones, según convenga a los intereses oficiales. Al día siguiente (el lunes) Reforma publicó la versión oficial, no se retractó de lo escrito, simplemente concedió el derecho de réplica, pero los tuiters oficiales festinaron la nota como un triunfo, suponiendo de forma ilusa que con ello el problema quedaba resuelto y el debate terminaría. No fue así.

La publicación de Reforma reactivó la discusión sobre esta historia: diputados y partidos retomaron el tema y junto con organizaciones sociales y profesionales exigieron una explicación al gobierno de lo que había pasado con la compra de ese predio. Recordemos que durante su segundo informe de labores el ejecutivo habló del asunto y dijo (igual que en su cuenta de Twitter) que el sobreprecio era sólo en una franja del terreno, que el trato se desahizó y que el resto de la propiedad se había adquirido ya.

Pasadas varias semanas de que este tema se hizo público las dudas siguen:

¿Se ha comprado o no el terreno para construir la sede del nuevo congreso?

¿Se dio vista a los diputados de las opciones para edificar la nueva sede parlamentaria o fue una decisión individual del ejecutivo?

¿Se valoraron varias opciones de predios antes de elegir uno que, por su ubicación, generará un enorme problema de tráfico en una zona de por sí difícil en vialidad?

¿Cuánto se pagó por el terreno?

¿Quién vendió el terreno?

¿Quién autorizó la compra?

Las preguntas sobre el tema podría seguir pero hay un aspecto más que vale la pena destacar en esta historia: Aun cuando el proceso de compra del terreno con sobreprecio se haya echado abajo, la comisión de un posible delito sigue a la vista. ¿Tienen los funcionarios que firmaron el contrato, facultades legales para realizar una transacción de este tipo?

Más aún: hoy hablamos de un sobreprecio del 525% en el valor de venta del terreno, pero a sabiendas de ello Adriana Flores, secretaria de Hacienda y Carlos Riva Palacio, entonces secretario de administración, firmaron el contrato de compra-venta y el gobierno del estado dio un anticipo a los dueños ¿Quién correrá con el gasto que implica cancelar el contrato?

Entendamos algo: aunque se trate de un abuso de los vendedores del bien raíz, el gobierno de Morelos no estaba obligado a adquirir un predio en esas condiciones y lo hicieron. El propietario puso el precio que quiso y el gobierno a través de Adriana Flores y Carlos Riva Palacio lo aceptaron, por ello se firmó un contrato y se realizó un pago; nadie los obligó. ¿Por qué aceptaron ese precio?

Hoy el gobernador habla del abuso de los vendedores, pero nada dice sobre la posible complicidad, corrupción o torpeza cometida por sus funcionarios al convenir la compra de un terreno a un precio estratosférico ¿Lo hicieron por torpeza o porque eran parte del negocio? En cualquier circunstancia debe haber sanción.

Si verdaderamente se trata de acabar con la corrupción y las complicidades en el gobierno, el jefe del ejecutivo debe observar lo que ocurre en las entrañas de su administración. Este caso es un buen punto desde el cual comenzar a analizar la manera como se manejan los recursos del estado ¿O hay complicidades más allá de los funcionarios que firmaron el contrato?

nota

El congreso dio luz verde a la petición de la Fiscalía de Morelos para iniciar juicio de procedencia a los diputados Manuel Martínez y Alfonso Miranda, el primero acusado de peculado agravado en contra de los trabajadores del ayuntamiento de Cuernavaca, cuando este fue alcalde; el segundo señalado por abusos de autoridad y relacionado por el propio gobierno con actos ilegales.

La decisión de los legisladores obedece en buena medida al cuestionamiento social que hay sobre ambos personajes, a la crítica que reciben y a la presión que ello implica para un poder que trata de mantenerse

ecuaríme.

Hablamos de dos casos similares y distintos a la vez; contra ambos existe una molestia ciudadana, pero cada asunto es diferente de origen: a Manuel le achacan un problema administrativo en tanto que a Miranda le relacionan con la delincuencia.

El proceso contra ambos legisladores apenas comienza, la votación a favor no implica culpabilidad, sino el arranque de un camino que llevará tiempo. Al congreso le interesaba mandar un mensaje de honestidad y cero tolerancia y así lo hicieron al votar en positivo ambos juicios. Los legisladores señalados tienen caminos jurídicos para defenderse y para mostrar pruebas a su favor.

Agairt quien nada debe, nada teme.

• post lt

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas presentó ayer su renuncia al PRD.

En una carta dirigida al Consejo Nacional, el primer presidente del Partido del Sol Azteca informa que hace unos días hizo del conocimiento del Comité Ejecutivo Nacional, en una carta abierta, sus desacuerdos con la forma de conducción del partido y con las decisiones tomadas por el nuevo Comité.

"Desacuerdos que, más allá de aquellos relativos a las coyunturas actuales, he manifestado públicamente, ante instancias de decisión del partido, en diversas ocasiones, desde años atrás".

No hubo ningún cambio en los mecanismos de toma de decisiones al interior de la organización. Por el contrario, en sucesivas reformas estatutarias, fue consolidándose el sistema de cuotas y pesos relativos para tomar decisiones y abrir a partir de ellos las oportunidades de participación en procesos internos o externos a los propios miembros del partido, dice Cárdenas. El fundador del PRD habló en su carta de renuncia de sus *"profundas diferencias en nuestras visiones de cómo enfrentar los problemas internos del partido, en particular sobre las medidas que deben adoptarse para recuperar la credibilidad de la organización y de manera especial de sus dirigentes ante la opinión pública, indispensables para lograr su reposicionamiento como una verdadera opción política de carácter y alcances nacionales, única forma en que le sea útil al país"*.

"Quiero aprovechar para expresar a los militantes del partido que esta decisión obedece al propósito de mantener congruencia con mis principios, lo que sólo a mí corresponde y no está para ser sometido a decisión ajena, individual o colectiva que lo haga en función de mayoría y minoría".

En su despedida al partido Cárdenas dice:

"Quiero decirles también, que ante la disyuntiva de correr el riesgo de compartir responsabilidades de decisiones tomadas por miopia, oportunismo o autocomplacencia, en las que no haya tenido cabida la autocritica, he preferido correr el riesgo de recibir críticas, válidas o no según se les quiera ver; y optar por decidir de acuerdo a los principios que he sostenido y me han servido de guía en mi comportamiento público y privado".

Desde cualquier ángulo que se observe la salida de un hombre como Cuauhtémoc Cárdenas es doloroso. Hablamos de un personaje honesto, congruente, con el que se puede tener simpatía o antipatía de opinión, pero al cual se le respeta por la manera como se ha conducido.

Su renuncia y los motivos son un duro, muy duro golpe para el PRD. Algo tendrán que hacer los perredistas para retomar el rumbo y para refundar una institución que hoy se ve extraviada.

Sin Cárdenas en sus filas, en el PRD quedaron puras chucherías.

• redes sociales

Nada mejor que viajar en primera clase a París, con gastos pagados y acompañado de la familia para conocer mejor la situación que se vive en Morelos. Así debe ser un gobierno progresista, democrático y austero de izquierda.

¿Será que quieren ver cómo se ve el estado sin ellos?



Detecta la ASF desvío de 549 mdp en 5 municipios

■ En la mira, ex alcaldes de Atlalahucan, Mazatepec, Cuautla, Jonacatepec y Yauatepec

■ Corresponden a ejercicios fiscales del 2010 al 2012

POR ALBERTO MILLÁN

La Auditoría Superior de Fiscalización detectó un desvío por más de 549 millones de pesos cometidos en los municipios de Atlalahucan, Mazatepec, Cuautla, Jonacatepec y Yauatepec, así como en la UAEM y en el Instituto de Infraestructura Educativa, correspondientes a los ejercicios fiscales de 2010 al 2012.

En la sesión parlamentaria de ayer, el Pleno Legislativo conoció y emitió las declaraciones correspondientes a los informes de resultados de las auditorías ordinarias de ejercicios fiscales de los años 2010, 2011 y 2012 practicadas por la Auditoría Superior de Fiscalización (ASF) a las finanzas de cinco gobiernos municipales y diversos organismos gubernamentales.

Del resultado de las auditorías se puso al descu-

bierto un desvío de recursos por un monto global de 549 millones de pesos, cantidad que tendrán que resarcir los expresidentes municipales, el ex rector Fernando Bilbao Marcos y los ex directores de los otros organismos gubernamentales.

Ante ello, se ordenó a la Auditoría Superior de Fiscalización continuar con el procedimiento correspondiente para deslindar responsabilidades de los servidores públicos involucrados en las observaciones financieras que acreditan el desvío de recursos por un monto general de 549 millones de pesos.

De acuerdo con los informes de resultados presentados por la ASF durante la sesión de este miércoles, de la auditoría practicada a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), correspondiente al periodo del primero de enero al 31 de diciembre de 2010, resultaron 24 observaciones resarcitorias por un monto de 149

millones 558 mil 307 pesos.

En tanto, en el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM), en cuanto al periodo de 2010, subsisten cinco observaciones resarcitorias por 34 millones 223 mil 310 pesos.

En los resultados del Sistema de Agua Potable y Saneamiento (SAPYS) de Yauatepec, del periodo de julio al 31 de diciembre 2010, subsisten siete observaciones resarcitorias por un monto de un millón 345 mil 381 pesos.

Mientras, en los resultados de las auditorías practicadas a los municipios de 2010, Atlalahucan presentó 27 observaciones, cinco administrativas y 22 resarcitorias, por un monto de 4 millones 115 mil 836 pesos, y Mazatepec presentó tres observaciones resarcitorias por un millón 22 mil 877 pesos.

De los resultados del periodo del primero de enero al 31 de diciembre de 2011, la UAEM resultó con 22 observaciones resarcitorias, por un monto de 116 millones 623 mil 505 pesos, durante el tiempo en que estuvo al frente Fernando Bilbao Marcos.

En el SAPYS de Yauatepec, en 2011, el resultado fue de 10 observaciones resarcitorias por un monto de un millón 444 mil 424.70 pesos.

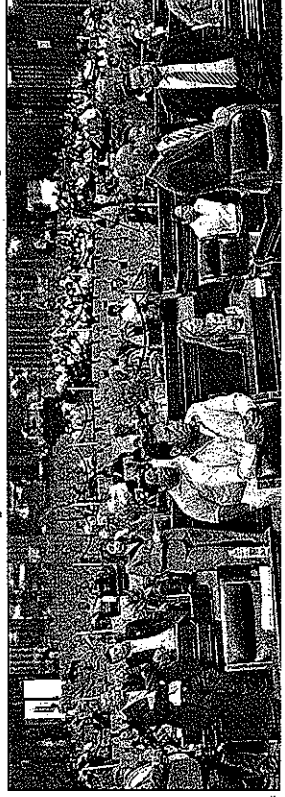
De los resultados de las auditorías del ayuntamiento de Cuautla para el Ejercicio Fiscal 2010-2011 y del primero y segundo trimestre del 2012,

subsisten 14 observaciones, dos de carácter administrativo y 12 resarcitorias por un monto de 239 millones 949 mil 645 pesos.

Mientras que del ayuntamiento de Jonacatepec, la ASF presentó el informe de resultados de la auditoría practicada del periodo del primero de enero al 31 de diciembre de 2011 y del periodo del primero de enero a 31 marzo de 2012, en el primer caso subsisten dos observaciones resarcitorias por un monto de un millón 17 mil 110 pesos; y en el segundo ocho observaciones administrativas, una contable y seis resarcitorias por un monto de tres millones 68 mil 170.64 pesos.

Los entes fiscalizados que sí presentaron razonablemente sus estados financieros fueron el Ayuntamiento de Amacuzac, de 2010, y de 2011 la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMPE).

El Congreso dispuso la emisión de las declaraciones para el efecto de que la ASF continúe con las diferentes etapas del procedimiento de fiscalización de las cuentas públicas, para que en los casos de los entes que no presentaron razonablemente los estados financieros en todos sus aspectos importantes, se inicie el procedimiento administrativo de responsabilidades en contra del servidor público del organismo gubernamental auditado.



MORELOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

Last profer + chidarr

Urge en el PRD relevo generacional: L. Meza

■ El sol azteca está de pie; lamenta diputada salida de Cárdenas

POR ALBERTO MILLÁN

“El relevo generacional al interior del PRD será la única opción para mantener vivo al partido”, advirtió la diputada perredista Lucía Meza Guzmán, presidenta del Congreso, tras lamentar profundamente la determinación que tomó el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas de renunciar

definitivamente al PRD.

La legisladora sostuvo que la salida de Cuauhtémoc Cárdenas afectará al PRD. No obstante, dijo que su partido está de pie y hoy vive un claro proceso de relevo generacional.

“Sabemos que se termina un ciclo, él (Cuauhtémoc Cárdenas) cumple un ciclo en el partido, pero en el PRD vamos a seguir trabajando; el partido no se va a caer, ni se va a desmoronar

ni va a desaparecer”.

Advirtió que, hoy en día, el PRD cuenta entre sus filas con diversos liderazgos importantes en los estados, que finalmente son los que legitiman a la dirigencia nacional que llegó mediante un proceso interno en el cual los perredistas refrendaron su militancia y el compromiso con el partido en una elección histórica de la que se obtuvo una votación de

más de dos millones de afiliados.

“Hoy el PRD vive ese relevo generacional que se está dando en los estados con liderazgos firmes, que seguiremos contribuyendo de manera firme y decisiva para sacar al PRD adelante”, advirtió.

De cara al proceso electoral, Meza Guzmán reconoció que se deben redoblar esfuerzos para revertir el desgaste social que tiene la clase política en general.

“Tenemos una crisis institucional que no es exclusiva del PRD, sino de todos los partidos y en todo el país”, estableció.

Asimismo, dio a conocer que el próximo sábado 26 de noviembre se llevará a cabo una sesión del Consejo Nacional del PRD y se busca que en ese espacio se logren dirimir las diferencias que existen entre corrientes y salir fortalecidos.

“Debemos hacer un alto, una reflexión de hacia dónde debe caminar este partido”, dijo.

Por último, señaló que, en su momento, con la decisión de abandonar al sol azteca que tomó Andrés López, se anticipó una desbandada de simpatizantes, situación que no ocurrió.

Intensificará Morelos acciones para erradicar violencia de género

■ Gobierno cumplirá 15 recomendaciones de la Conavim: Quiroz

POR ANDRÉS LAGUNAS

Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), Morelos intensificará sus acciones para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, afirmó el secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina.

Por primera vez, el secretario de Gobierno dio a conocer que la administración estatal acepta y cumplirá en tiempo y forma con las 15 recomendaciones emitidas por la Conavim, y garantizará a los ciudadanos que ya no habrá más retrasos a causa de trabas burocráticas.

Explicó que se han dado instrucciones para que el Instituto de la Mujer cumpla en tiempo y forma a todas las recomendaciones que estén en su ámbito.

El encargado de la política interna del Gobierno en Morelos destacó que hay esfuerzos que se desarrollan con el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Morelos, la Fiscalía General del estado de Morelos, la Comisión Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Salud y otras instituciones.

Agregó que se han alineado los esfuerzos de todo el Poder Ejecutivo, para avanzar con firmeza en este tema, toda vez que en su momento no hubo articulación y el burocratismo influyó en la detención de asuntos.

Matías Quiroz se pronunció por construir políticas públicas con la sociedad, a favor del desarrollo pleno y libre de las mujeres.



» MATÍAS QUIROZ MEDINA, secretario de Gobierno.

POR MÓNICA GONZÁLEZ

■ Se emitió alerta y se investigará lo ocurrido en plantel de Yauatepec

La directora del IEBEM, Marina Aragón Celis, dijo que es responsabilidad de los directores de las escuelas verificar quién entra y sale de sus planteles, por lo que ante la denuncia de falsos extorsionadores de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), expuso que ya hay un aviso de alerta y las autoridades investigan para dar con los responsables.

Dijo que se está revisando lo que pasó en los planteles ubicados en Yauatepec y Temixco, en donde se dio la sustracción de dinero y celulares a los estudiantes y maestros por parte de estos falsos trabajadores de Derechos Humanos.

E indicó que el mensaje para los directores es que no pueden introducirse personas ajenas si no hay un documento de por medio y una credencial que los represente, asimismo, ya se platicó con los directores y supervisores de escuelas para que tomen en cuenta estas medidas preventivas.

Expuso que se está revisando la situación que se generó hace una semana, pero adelantó que nadie entra a la escuela si no tiene una



» MARINA ARAGÓN CELIS, directora del IEBEM.

acreditación oficial, por lo que ante estos hechos se emitió una alerta para todas las escuelas del nivel básico.

El control de los accesos, dijo la directora del IEBEM, lo establecen los reglamentos internos de las escuelas y es organización de la misma; sin embargo, dejó en claro que las puertas de ingreso no pueden permanecer abiertas todo el día, si no hay personal o conserjes, hay maestros de guardia o de apoyo, sobre todos las secundarias

Abogados estarán pendientes de nombramiento de magistrados del TSJ

■ Quienes actualmente ocupan cargos en Consejo de la Judicatura, no podrán ocupar el cargo

POR PEDRO I. OSEGUERA

"Estaremos muy al pendiente de que quienes actualmente ocupan cargos importantes en el Consejo de la Judicatura estatal no queden como magistrados en el Tribunal General de Justicia, porque eso sería un

estatal que pretenden quedar como magistrados "no pueden ser juez y parte", es momento de que se dé oportunidad a los abogados que buscan un espacio en el Tribunal Superior de Justicia, "nosotros como Barra de Abogados solicitaremos a la titular del Poder Judicial la lista de los aspirantes a magistrados, para evitar que se carguen dados a quienes llevan años trabajando en el Poder Ju-

dicial, a quien le quede el sacó que se lo ponga", recalcó. Dijo que ya es momento de que se deje de violar la autonomía del Poder Judicial, "no entiendo cuáles son los motivos que obligan a que los poderes Ejecutivo y Legislativo tengan presencia en el Consejo de la Judicatura, es momento en que dejen bajar al Poder Judicial en la toma de sus decisiones".

Finalmente, Smith Vázquez dijo que lo que no se quiere es que pase lo mismo que pasó cuando se designaron jueces, en donde muchos de los que quedaron fueron por recomendaciones y no por aptitudes, "es por eso que estaremos muy al pendiente de que los magistrados lleguen al Poder Judicial sean elegidos por méritos propios y no por recomendaciones".

Se oponen trabajadores del Congreso a descuentos por ISR

■ No pueden evadirlo, sería ilegal hacerlo: diputados

POR ALBERTO MILLÁN

Trabajadores sindicalizados del Congreso local se manifestaron en plena sesión parlamentaria, ante la inconfirmitad de los descuentos por el impuesto del ISR que se aplicarán en el cobro del aguinaldo. En respuesta, los legisladores advirtieron que sería un acto ilegal evadir el pago de impuestos.

Durante el desarrollo de la sesión de ayer, los trabajadores sindicalizados se manifestaron en contra de sus propios patrones (los diputados), ante los excesivos descuentos de los que será objeto el aguijando que percibirán en el mes de diciembre.

Los sindicalizados del Poder Legislativo advirtieron que en varios casos los descuentos oscilan entre los 5 y hasta 15 mil pesos, por lo que pidieron a los diputados no retener el gravamen por dicha prestación.

Al respecto, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Lucía Meza Guzmán, advirtió que el no

llevar a cabo los descuentos como lo marca la Ley Fiscal sería un tanto como cometer actos ilegales en contra de la Secretaría de Hacienda.

Estableció que por acuerdo unánime de los diputados coordinados, los parlamentarios que integran la Conferencia para la programación de trabajos legislativos, se instruyó a la Secretaría de Finanzas del Congreso ejecutar todas y cada una de las acciones necesarias tendientes para la debida cumplimiento de las obligaciones que imponen las normas de carácter fiscal.

Es decir, dijo, retener con estricto apego a la legalidad, las contribuciones fiscales que constriñen a los trabajadores enterar por disposición legal de naturaleza fiscal. El acuerdo anterior, expuso, se fundamenta en los artículos 93 fracción XIV y XV y 96 primer y segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Dicho artículo establece que deberá gravarse con el ISR el excedente de las gratificaciones que reciban los trabajadores de sus patrones durante un



» SE MANIFIESTAN en el salón de Plenos miembros del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo, debido a la retención del Impuesto Sobre la Renta en pago de aguinaldo.

año de calendario, hasta el equivalente del salario mínimo general del área geográfica del trabajador elevado a 30 días, cuando dichas gratificaciones se otorguen en forma general.

Meza Guzmán reiteró que el derecho de cobro de 90 días de aguinaldo consagrado en la Ley del Servicio Civil para los trabajadores al servicio del Estado de Morelos está salvaguardado

Finalmente, expresó que la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado está abierta al diálogo con el Sindicato al Servicio del Poder Legislativo, reafirmando que jamás se atentará en contra de los derechos laborales y sindicales de los trabajadores, pero dejando en claro que se debe respetar la ley ante cualquier circunstancia.

Escépticos se muestran priistas por proceso de selección de candidatos

POR ISRAEL MARIANO

Aunque recibieron la promesa del Comité Estatal provisional que el proceso de selección de candidatos rumbo al 2015 será apegado a los acuerdos aprobados por el Consejo Político Nacional, priistas del naciente Movimiento Democrático por la Justicia Partidaria se mostraron escépticos y solicitaron que sea una selección en igualdad de condiciones y no ocurra lo que en otros procesos como la venta de candidaturas y quedan fuera los priistas de base que han trabajado desde hace más de hace seis generaciones.

Martha Alemán Melgar celebró la apertura del presidente de la dirigencia provisional, Rodolfo Becerril Traffon, de escuchar la petición de los militantes de varios municipios, y aun que sólo prometió que se sujetaría a las reglas y a las partes de la convocatoria que en su momento definirá a los candidatos, dijo que es el primer paso para aquellos que nunca han sido tomados en cuenta.

"Nos hemos unido con un solo objetivo, en un acto de exigir justicia partidaria que se reconozca a la militancia activa que durante décadas ha trabajado para hacer ganar a muchos priistas pero también hemos sido ignorados, hoy queremos ser tomados en cuenta en las candidaturas en el 2015".

No obstante que a muchos de los actores políticos les pueda llegar a incomodar la exigencia, Alemán Melgar puntualizó que los priistas de base ya no pueden solamente aplaudir o quedarse callados ante los errores, "vivimos tiempos duros, ya no queremos un partido perdedor imponiendo a los mismos candidatos de siempre que sólo brincan de una posición a otra y que ya no son rentables electoralmente para ganar una



>> PRIISTAS DE base solicitaron a la dirigencia estatal del PRI que no se vendan las candidaturas y demandaron al presidente provisional Rodolfo Becerril Traffon generar igualdad de condiciones para competir con otros actores que brincan de un lado a otro, a pesar de que electoralmente ya no son rentables.

contienda hoy en día muy competitiva", afirmó. Asimismo, se hizo el llamado de quienes solicitaron igualdad de condiciones para competir, y no porque se quiera buscar la denostación y la confrontación, sino la unidad sin simulación. Al ser cuestionado sobre la solicitud, Becerril Traffon dijo que quien desee participar podrá hacerlo, pero hay grupos y corrientes con quienes necesariamente habrá que llegar a negociaciones, además prácticamente delegó la responsabilidad de la designación de los candidatos en el Comité Ejecutivo Nacional.

Aprueba Legislativo Ley de Adolescentes y Jóvenes

■ Reconocer sus derechos, la finalidad

POR ALBERTO MILLÁN

Finalmente, el Pleno del Congreso local aprobó ayer la nueva Ley de las Personas Adolescentes y Jóvenes del Estado de Morelos, que tiene por objeto reconocer todos sus derechos, así como garantizar su debido cumplimiento por parte de las autoridades estatales y municipales.

Esta ley promovida por la Comisión de la Juventud, a iniciativa del diputado Jordi Messeguer Gally, establece los principios rectores de las políticas públicas con las juventudes y desde las juventudes, que contribuyan al desarrollo integral de las personas adolescentes y jóvenes.

Además, quedan plasmadas las bases del Sistema Estatal de Políticas con las juventudes y desde las juventudes mediante la creación del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, la Oficina de Evaluación de Políticas con las juventudes y desde las juventudes, el Consejo de las Juventudes del Estado de Morelos, el Fondo Estatal de Juventud y el Mecanismo de coordinación con las Secretarías, Organismos y Dependencias del Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, los órganos autónomos y los ayuntamientos del estado.

Al subir a tribuna, Messeguer Gally, presidente de la Comisión de la Juventud, dijo que es indispensable proponer soluciones, y recaló el compromiso de la LII Legislatura en pleno por avanzar en la consolidación y respeto de los derechos de adolescentes y jóvenes. El legislador agradeció a su equipo técnico y a los diferentes sectores que participaron en la integración de la nueva Ley.

La Ley de las Personas Adolescentes y Jóvenes del estado es un ordenamiento de vanguardia por la que supo mediar entre posturas extremas y totalmente opuestas hasta encontrar el punto medio entre diferentes ideologías, en la búsqueda siempre de mejorar las condiciones para este sector de la población, señaló Jordi Messeguer.

Por su parte, el diputado Antonio Rodríguez Rodríguez, secretario de la Comisión de la Juventud, resaltó que, con la nueva ley, los derechos de la juventud están mejor garantizados y, por otra parte, se amplían las oportunidades de empleo y mayor participación.

Del mismo modo, la diputada Rosalinda Mazari Espín manifestó su voto a favor en lo general a la par que consideró que el ordenamiento es aún perfectible y habrá que seguir en el trabajo legislativo para mejorarlo y no dejar ningún resquicio de generalidad que deje de beneficiar a los jóvenes los límites en sus derechos.

Son sujetos de la Ley en comento, las personas de entre 12 años cumplidos y 18 años no cumplidos de edad, denominadas adolescentes; y las personas, de entre 18 años cumplidos y 30 años no cumplidos de edad, que residan o transiten en el Estado de Morelos. La iniciativa originalmente comprendía a jóvenes hasta los 36 años no cumplidos en su artículo 2; sin embargo, fue modificado a propuesta del diputado José Manuel Agüero Tovar.

Para cumplir con este fin no habrá distinción o discriminación motivada en el origen étnico o nacional, género, discapacidad, condición social, condición de salud, religión, orientación o preferencia sexual, opiniones, preferencias, estado civil, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, lengua, opiniones, ideología, e identidad de género o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto suspender, restringir o desconocer los derechos y libertades de las personas adolescentes y jóvenes.

Notifican a diputados procedencia de desafuero

■ Incluso, la Junta Política informó lo anterior a MMG y a Miranda G.

POR ALBERTO MILLÁN

La Junta Política y de Gobierno del Congreso local notificó ayer a la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, e incluso a los diputados Manuel Martínez Garrigós y Alfonso Miranda Gallegos, del dictamen que declara procedente la formación de causa en contra de ambos legisladores y a través del cual se busca desaforarlos y separarlos del cargo.

Ayer por la tarde, la diputada Arnelia Marín Méndez, presidenta de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, recibió los dictámenes correspondientes de la Junta Política y de Gobierno, presidida por el diputado Javier Bolaños Aguilar, así como los expedientes de tipo penal presentados por el Fiscal del Estado.

Asimismo, el diputado Alfonso Miranda Gallegos fue formalmente notificado del dictamen de formación de causa en su contra, al recibir personalmente copias certificadas de dicho dictamen emitido por la Junta Política y de Gobierno. En el caso de Manuel Martínez Garrigós, su abogado defensor se apersonó para recibir copias del dictamen, con lo que también fue notificado.

En su dictamen, los diputados de la Junta Política y de Gobierno establecieron que al ser analizada la solicitud presentada por el Fiscal del Estado, Rodrigo Dorantes Salgado, se determi-

nó que se cumplen con los requisitos jurídicos para dictar procedente la formación de causa en contra de ambos legisladores.

Por lo tanto, la Comisión de Gobernación y Gran Jurado tendrá que erradicar los expedientes presentados en contra de los legisladores Martínez Garrigós y Miranda Gallegos, a fin de que a partir del próximo viernes transcurra el plazo de 5 días hábiles para ser notificados del inicio del proceso de formación de causa.

En el momento en que los legisladores sean notificados, la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, erigida en Comisión Instructora, tendrá que realizar las audiencias correspondiente para oír y escuchar a los diputados lo que a su derecho convenga, así como para el desahogo de pruebas de descargo.

Concluido dicho procedimiento, la Comisión Instructora tendrá hasta 30 días hábiles para presentar ante el Pleno Legislativo el dictamen correspondiente, a fin de que sea la mayoría calificada de los integrantes del Congreso local, quienes determinen si son o no desaforados los diputados Martínez Garrigós y Miranda Gallegos.

De ser desaforados, los legisladores tendrán que enfrentar las acusaciones formuladas por la Fiscalía del Estado en los tribunales judiciales. A Manuel Martínez Garrigós se le acusa de cometer el delito de peculado agravado cometido cuando éste fungía como presidente municipal de Cuernavaca, y a Alfonso Miranda, por los delitos de amenazas y ultraje a la autoridad.

Exhorta INE a cambiar credenciales de elector

■ Hay más de 50 mil vencidas

POR PEDRO I. OSEGUERA

El Instituto Nacional Electoral en Morelos exhortó a más de 50 mil ciudadanos que aún tienen su credencial para votar con terminaciones 09 y 12 a que la cambien para que puedan emitir su sufragio el 7 de junio de 2015.

El vocal ejecutivo del organismo, Dagoberto Santos Trigo, indicó que en la entidad hay un pendiente de 50 mil 971 documentos de ese tipo, que no se han renovado.

"Pido a estos ciudadanos que acudan al módulo más cercano a realizar su trámite y, de esa forma, actualizar su situación registral", acotó.

De igual forma, apuntó que los requisitos que se solicitan son acta de nacimiento, comprobante de domicilio y una identificación oficial con foto (todos en original). Hasta el momento, la Lista Nominal está conformada por 1 millón 333 mil 266 ciudadanos.

El INE recordó que es importante sustituir la credencial de elector para poder participar en los próximos

procesos electorales en el país, por lo que continuará con las renovaciones, actualizaciones y orientación a la población.

Puntualizó que debido al trabajo que el INE ha realizado con la credencial de elector, ésta se ha convertido, además, en un mecanismo de identificación ante diversas instituciones públicas y privadas.

Destacó la importancia del 15 de enero de 2015, como último día para realizar cualquier trámite: alta al Padrón Electoral, corrección de datos, cambio de domicilio, sustitución, entre otros. Y el 1 de marzo de 2015 como último plazo para recoger las credenciales.

Nada tengo qué ver con "Guerreros Unidos": R. Nava

■ Alcalde de Amacuzac se deslinda de grupo delictivo

POR KARINA ORTEGA

El Sol en Jojutla

El presidente municipal de Amacuzac, Noé Reynoso Nava, se deslinda de estar vinculado al grupo delictivo "Guerreros Unidos", luego de la narco-manta que dejó la delincuencia organizada la madrugada del pasado martes en la entrada de bienvenida de esta localidad, donde lo vinculan a él y al empresario Federico Figueroa.

Entrevistado al respecto, comentó que son hechos lamentables lo que le sucedió a esta

persona, la cual, fue encontrada desmembrada en bolsas de plástico, y dijo desconocer de quién se trate, rechazando tajantemente tener vínculos con delincuentes. "El que nada debe nada teme", dijo.

Y al cuestionarle si se presentará a comparecer ante la Fiscalía de Morelos luego de que su titular, Rodrigo Dorantes Salgado dijo que lo llamará a comparecer junto al empresario Federico Figueroa; así como a posibles amigos, familiares o conocidos que puedan aportar da-

tos que permitan dar con los responsables de este crimen.

En ese sentido, el munícipe dijo que está dispuesto acudir con el Fiscal y comparecer, ya que su vida ha sido transparente y se pone a disposición de toda investigación. "Yo soy el único que he denunciado a quienes dentro de la política son delincuentes, soy el único que se ha atrevido hablar de frente y acusar, y hasta el momento, nadie ha hecho nada, por eso el ataque hacia mi persona".

Reconoció que el empresario Federico Figueroa es su amigo, pero eso no quiere decir que "yo tenga conocimiento de lo que hace o deshace, por ser su amigo, cada quien deberá de responder, y así como él se presentó hace meses en la Fiscalía de Morelos, yo también estoy dispuestos a ponerme a disposición de las autoridades y responder a todas las preguntas, no tengo porqué ocultar nada, he trabajado desde chico y lo que tengo me lo he ganado a pulso", finalizó.

- Cárdenas: Lección
- PRD: En esqueleto
- Correa: Denuncia

La salida de Cuauhtémoc Cárdenas del PRD bien se puede sintetizar de la siguiente manera: Desaparece el PRD y renace el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) o se reedita en el desaparecido Partido Socialista de los Trabajadores (PST), de donde emergió la actual clase política de pseudoizquierda y corrupta, que mantiene al país en el filo del caos por el caso Ayotzinapa.

Sin la guía de Cuauhtémoc Cárdenas, el PRD deja de ser el Partido de la Revolución Democrática para convertirse o reeditarse en el PFCRN, o, peor aún, en el PST, partidos que tuvieron como fundador a Rafael Aguilar Talamantes, un político sin ideología y un verdadero profesional de la invasión y despojo de tierras.

En eso tiende a convertirse el PRD, tras la crónica de una renuncia anunciada de Cuauhtémoc Cárdenas, que deja el partido que fundó en manos de una banda de delincuentes, que igual postularon a José Luis Abarca, autor intelectual de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, que pidieron perdón por sus errores, pero que mantiene su complicidad con el viejo régimen del PRI.

La salida de Cuauhtémoc Cárdenas deja al PRD sin ningún reducto de moral política, al borde de una masiva deserción de militantes y en el total abismo electoral. La renuncia del único guía moral de la izquierda mexicana desfonda al PRD y debilita a la camarilla de los "Chuchos".

EL PRD, ideado por Cuauhtémoc Cárdenas, surge de la Corriente Democrática del PRI y nace precisamente del hartazgo social por la corrupción electoral dominada por las clases burguesas del priísmo de ese entonces. Es decir, por lo mismo que está ocurriendo actualmente en el PRD con el emblemático caso de José Luis Abarca, ex presidente municipal de Iguala, vinculado directamente a la delincuencia organizada.

Efectivamente a esta corriente democrática priista y tras la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia de la República por el PARM, se suman otros partidos de pseudoizquierda, entre ellos, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, Partido Nacional del Pueblo-Comité de Defen-

sa Popular, Unidad Democrática, Partido Socialista Revolucionario y Partido Popular Socialista.

Es a partir de esos partidos que Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo fundan el PRD, actualmente controlado -desde hace 12 años- por la camarilla que dirigen los "Chuchos"; grupo que fundó el extinto Partido Socialista de los Trabajadores.

Y para que se den una idea de lo que sucede en el PRD, de la crisis tan grave que enfrenta y la pudrición interna en el que está sumergido, como lo calificó el propio Cuauhtémoc Cárdenas, tenemos que referirnos a los antecedentes de esa clase política que mantiene el control de lo que queda del PRD.

Para aquellos que no entienden el efecto político de la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas o carecen de memoria histórica, tenemos que referirnos al origen de la clase política que mantiene el control del PRD y que prácticamente lo ha prostituido.

Esa clase política tuvo su origen en el Partido Socialista de los Trabajadores de México (PST). Fue un partido político mexicano que se autocolocaba dentro de la izquierda; sin embargo, el resto de los partidos de esta ala lo veían como pseudoizquierdista o partido paraestatal.

Ese partido fue fundado nada menos y nada más que por Rafael Ignacio Aguilar Talamantes, Jorge Abaroa Corona, Graco Ramírez Garrido Abreu, Rafael Fernández Thomas, Juan Ignacio del Valle, Teresa Beckman, José Pérez Moreno y María Amparo Castro.

Por sus filas militaron Roberto Jaramillo Flores, Pedro Ettiene Llano, Jorge Amador Amador, Carlos Navarrete Ruiz, Jesús Ortega Martínez, Miguel Alonso Raya, María Mercedes Maciel Ortiz y Antonio Ortega Martínez.

Ese partido pierde su registro y desaparece envuelto en actos de corrupción de sus fundadores, quienes, a la postre, crean el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), considerado como un partido paraestatal. Es decir, un partido manejado por el propio gobierno, que apoyaba sus intereses en todo momento.

Inclusive, tras la elección de 1988, el PFCRN fue el primero de los partidos del Frente Democrático Nacional que se separó de él, conservando para sí al mayor

...número de diputados electos. Casi enseñada, esos diputados constituyeron su propia fracción y retornaron a su postura anterior de apoyo al PRI y al gobierno; entre ellos, los famosos "Chuchos"

El líder del PFCRN siempre fue Rafael Aguilar Talamantes, considerado por buena parte de la izquierda mexicana como un político poco serio, a quien acusaban, entre otras cosas, de invadir predios y conjuntos habitacionales, particularmente en el Estado de México.

Ese grupo de políticos, que desapareció al PST y al PFCRN, ahora están por desaparecer al PRD, para refundar o reeditar a cualquiera de los dos anteriores.

Ahora ese grupo, convertido en una burocracia muy consolidada, muy hecha y que se apropió el PRD, va a buscar conservar el registro del partido porque para ellos es suficiente, les sirve para tener sus puestos, sus cargos, sus familiares, es lo que les interesa; no van a aceptar nada que atente contra su poder, mucho menos van a aceptar dejar ese poder.

Los cierto es que los "Chuchos" y sus cuates fundadores del PST y del PFCRN forman parte de una clase política sin definición ideológica, sin verdadero proyecto nacional y que su actuación se reduce ya en un entreguismo al viejo régimen priísta.

Lo único que podría salvar al PRD sería una revuelta ideológica interna por parte de su militancia en la que forzosamente tengan que echar a la calle a los "Chuchos" y a su camarilla, tal y como lo planteó Cuauhtémoc Cárdenas.

► Correa: Denuncia

Para el dirigente estatal del PRD en Morelos, José Luis Correa Villanueva, la crisis política por la que atraviesa el partido a nivel nacional no sólo es producto de los errores de haber postulado a José Luis Abarca como alcalde de Iguala, de no haber exigido a tiempo la renuncia al entonces gobernador Ángel Aguirre y de quedarse enmudecido frente a lo que está sucediendo en el país, sino que también es producto de un embate externo contra el PRD.

José Luis Correa, uno de los pocos cuadros pensantes del PRD en Morelos e incluso a nivel nacional, en una entrevista radiofónica se dijo pertenecer al grupo de los "Chuchos", pero con autocrítica. En efecto, es de los pocos perredistas que aún actúan bajo principios ideológicos y que son agudos a la hora de opinar sobre las directrices partidistas.

Debo recordar algunas líneas de su discurso de toma de protesta como dirigente estatal del PRD, en el que advirtió

los errores cometidos por la dirigencia nacional de ese moribundo partido, específicamente los cometidos por Carlos Navarrete, sobre todo, los sucedido en torno al caso de los 43 normalistas desaparecidos.

En la entrevista radiofónica, Correa Villanueva denunció dos hechos relevantes que no se deben perder de vista entorno al caso Iguala-Ayotzinapa. El primero de ellos tiene que ver con la actuación del regimiento de la 27 zona Militar del estado de Guerrero, al que poco se le ha involucrado con el caso Ayotzinapa.

Dice Correa Villanueva que hay evidencias de los vínculos que existían entre la comandancia del regimiento de la 27 zona militar con el entonces alcalde de Iguala, José Luis Abarca.

El principal de ellos tiene que ver con la insólita donación de un predio propiedad del Ejército al entonces alcalde; predio en donde se edificó lo que actualmente se conoce como La Plaza Tamarindos, del que es propietario el ex alcalde igualteco.

El segundo hecho relevante tiene que ver con el alcalde priísta de Cocula, César Peñaloza, de quien, se dice, pudiera estar sometido por la delincuencia organizada, bajo el antecedente de que, al inicio de su gobierno, un grupo armado desarmó a la policía municipal y asesinó al entonces jefe de seguridad de la localidad.

De hecho, se advierte que policías de Cocula participaron en la entrega de los 43 normalistas desaparecidos al cártel "Guerrero Unidos". No se debe perder de vista que los municipios de Cocula, Iguala, Teloloapan y Cuetzala están al norte de Guerrero, en la frontera con el Estado de México, no muy lejos de Tlatlaya, donde murieron 22 personas tras un enfrentamiento con el Ejército y por el que ocho soldados están detenidos.

Son dos casos relevantes que, dice José Luis Correa, no se han investigado a fondo, y, en consecuencia, no se ha responsabilizado al Ejército y al PRI por los casos de Ayotzinapa.

Lo cierto y hay que advertirlo, tras la licencia de Ángel Aguirre al gobierno de Guerrero, el PRD ha sufrido el peor de sus desprestigios al grado que el fundador y el guía moral de ese partido, tuvo que deslindarse de todo ese cochinero con su renuncia y de paso el presidente Enrique Peña Nieto ha sufrido, también, la peor de sus crisis políticas.

NORA BUCIO

La Comisión de Gobernación y Gran Jurado del Congreso del estado tendrá cinco días a partir de que se notifique a los diputados Manuel Martínez Garrigós y Alfonso Miranda Gallegos para recibir las pruebas de descargo en el juicio de procedencia de desafuero contra los mencionados, por lo que se estima que en un periodo no mayor a 15 días emitirá el dictamen correspondiente, aseguró la presidenta de la mesa directiva Lucía Meza Guzmán.

Hasta el momento la comisión de Gobernación y Gran Jurado no ha notificado a los legisladores, especialmente en el caso del diputado del Partido del Trabajo (PT) Alfonso Miranda, debido a que éste forma parte de la comisión que tendrá a su cargo la revisión de las solicitudes de la Fiscalía de Justicia de Morelos (FJM) y se encuentran a la espera de que se excuse para designar al legislador que deberá de asumir esta responsabilidad.

Por lo anterior, se espera que en los próximos días deba de tomarse esta decisión para que de manera inmediata se dé inicio al proceso legislativo y poder contar un dictamen sobre el desafuero de los legisladores, que

Continúa el proceso para desafuero Garrigós-Miranda

*** Hasta el momento la comisión de Gobernación y Gran Jurado no ha notificado a los legisladores.**

deberá de ser presentado al pleno legislativo, que se constituirá en Gran Jurado para votarlo a más tardar en el mes de diciembre para cumplir con los términos constitucionales.

En caso de que se determine a favor del desafuero de los legisladores, Manuel Martínez Garrigós, quien fuera presidente municipal de Cuernavaca, deberá afrontar los señalamientos de la Fiscalía de Justicia por el delito de peculado agravado; ya que ha sido señalado como probable responsable de manejo ilegal de los recursos públicos durante el desempeño de su cargo.

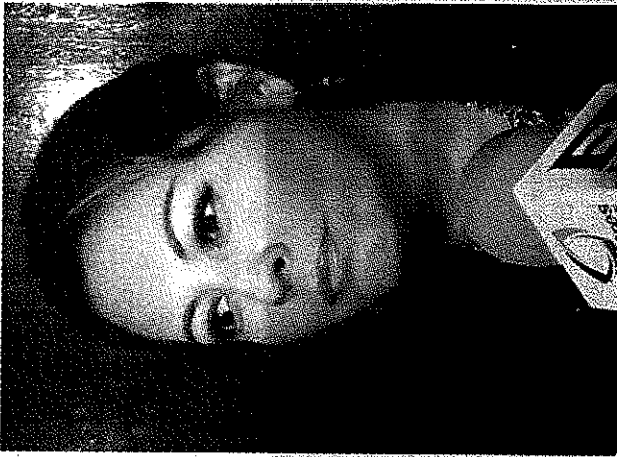
Mientras que sobre Miranda Gallegos, los delitos de ultrajes a la autoridad, abuso de autoridad y amenazas corresponden a su presunta intervención en la exigencia a elementos de la Policía de Investigación Criminal, a quienes habría amenazado para que liberaran un camión que contaba con reporte de robo y que presuntamente le pertenece; además de advertir a los elementos a cargo que procedería en su contra en caso de no acceder a sus peticiones.

Durante la sesión del congreso realizada este miércoles los dos legisladores llegaron al recinto pasadas las 2:00 de la tarde, por lo que se pensaba que después de que se determinara la procedencia del juicio no se presentarían. Los señalados deberán contar con un tiempo de cinco días después de ser notificados, a fin de presentar pruebas y elementos de descargo respecto a los señalamientos en su contra y la Fiscalía podrá hacer lo propio en sentido inverso.

Por su parte, el diputado del Partido Social Democrata (PSD) Roberto Yáñez defendió el sentido de su voto en contra del juicio de procedencia contra el petista

Miranda Gallegos, al referir que los señalamientos en contra de su compañero son injustificados, ya que al trata de liberar el vehículo solo estaba cumpliendo con su trabajo de gestora.

Recordó que en diversas ocasiones ha resultado Miranda Gallegos señalado por funcionarios estatales como es el caso del titular de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) Alberto Capella Ibarra, respecto a que el petista tiene vínculos y es investigado por nexos con la delincuencia organizada, sin embargo, esto no ha sido demostrado ni se han presentado ante el Congreso las carpetas de investigación, por lo que ha contemplado que se trata de señalamientos infundados.



La presidenta de la mesa directiva Lucía Meza Guzmán del Congreso Estatal, informó que posterior a la notificación a los diputados Manuel Martínez Garrigós y Alfonso Miranda Gallegos se recibirán las pruebas de descargo en el juicio de procedencia de desafuero de ambos. (Alfonso Hernández)

Seguiré trabajando por Morelos y por México: Lisbeth Hernández L.

* Rinde su segundo informe de actividades legislativas.

Martín Pérez

“En todo momento he actuado con responsabilidad, respaldando al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en el notable empeño por transformar a México, acompañando a mi bancada en las aportaciones legislativas y participando personalmente en distintas tareas desde una perspectiva morelense, de ciudadana de este Estado al que amo profundamente”, aseguró la senadora Lisbeth Hernández Lecona, al rendir su segundo informe de labores ante un auditorio lleno en el Teatro Ocampo de la ciudad de Cuernavaca.

Durante el evento, se transmitieron los mensajes del dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, y del líder de la fracción parlamentaria del PRI en el Senado de la República, senador Emilio Gamboa Patrón, quienes reconocieron el trabajo de Lisbeth Hernández Lecona.

Durante el periodo de septiembre de 2013 a octubre de 2014, la senadora morelense participó en el análisis, discusión y aprobación de diversas reformas estructurales, he impulsado diversas iniciativas y acuerdos; así mismo, he trabajado activamente en diversas Comisiones, foros y reuniones que me han permitido sentar las bases de lo que anhelo para mi Estado, un Morelos sin violencia, con crecimiento y desarrollo sustentable, con mayores oportunidades en educación y empleo, pero sobre todo para que sea una entidad en la que se recuperen los valores, las tradiciones y las buenas costumbres que nos caracterizan como mexicanos.

La senadora morelense dio cuenta dar cuenta de las reformas estructurales que le ocuparon en este segundo año.

* Reforma Financiera: tiene por objeto fomentar el crédito a tasas más bajas, fortalecer a la Banca de Desarrollo, para que esté en mejores condiciones y pueda prestar más dinero a las personas y empresas con proyectos productivos viables. Protege a los usuarios de los servicios bancarios de todo

fraude, permite conocer la forma de trabajar de las entidades financieras y fortalece las capacidades de la CONDUSEF.

* Reforma Política-Electoral: con la reforma constitucional y la expedición de las leyes secundarias en esta materia, se generan las condiciones para ampliar la certeza y legalidad en los comicios, se introducen figuras de la democracia directa, de candidaturas independientes y se favorece la paridad de género en la representación popular.

* Reforma Energética: la reforma constitucional en materia energética establece los principios que regirán a las 9 leyes secundarias aprobadas y 12 modificadas, en las que se garantiza la propiedad de la Nación sobre los hidrocarburos, se generarán más empleos y oportunidades de negocio. Así mismo, busca el desarrollo de energías alternativas y una profunda reforma al esquema fiscal de las que ahora serán empresas productivas del estado: PEMEX y la CFE.

* Reforma Constitucional en materia de Anticorrupción: su objetivo es el fortalecimiento del marco jurídico para el combate eficaz en contra de la corrupción de los servidores públicos y personas físicas o morales que se benefician de ésta.

* Reforma en telecomunicaciones: con esta reforma se abrió el camino a la competencia en los servicios de telefonía, internet y televisión. Entre otros de sus beneficios se encuentra la eliminación de cobros por larga distancia nacional en telefonía fija y móvil, las fallas en los servicios imputables a la compañías deberán ser descontadas o bonificadas, se brindará mayor acceso a los medios de comunicación y se regularán los contenidos.

* Competencia económica: a partir de la aprobación de la Ley Federal de Competencia Económica, México cuenta con los mecanismos y apropiados de competencia, con la intención de que las empresas puedan ofrecer mejores servicios y precios más bajos a los consumidores.

* Reforma hacendaria: el principal objetivo fue establecer una recaudación más equitativa, fomentar la formalidad para captar mayores recursos y destinarlos a programas que beneficien a la sociedad.

* Código Nacional de Procedimientos Penales: regula el proceso penal acusatorio y oral para los delitos del fuero federal y

del fuero común en todo el país, incluye los principios generales del proceso y sus etapas, mecanismos alternativos, formas anticipadas de terminación del proceso, medidas cautelares y procedimientos especiales.

* Reforma en materia de transparencia: refrenda el compromiso con la transparencia y el principio de máxima publicidad, ampliándose la lista de sujetos obligados a los municipios, órganos político-administrativos del D.F., partidos políticos y sindicatos que reciban recursos públicos, así como fideicomisos, fondos públicos, organismos

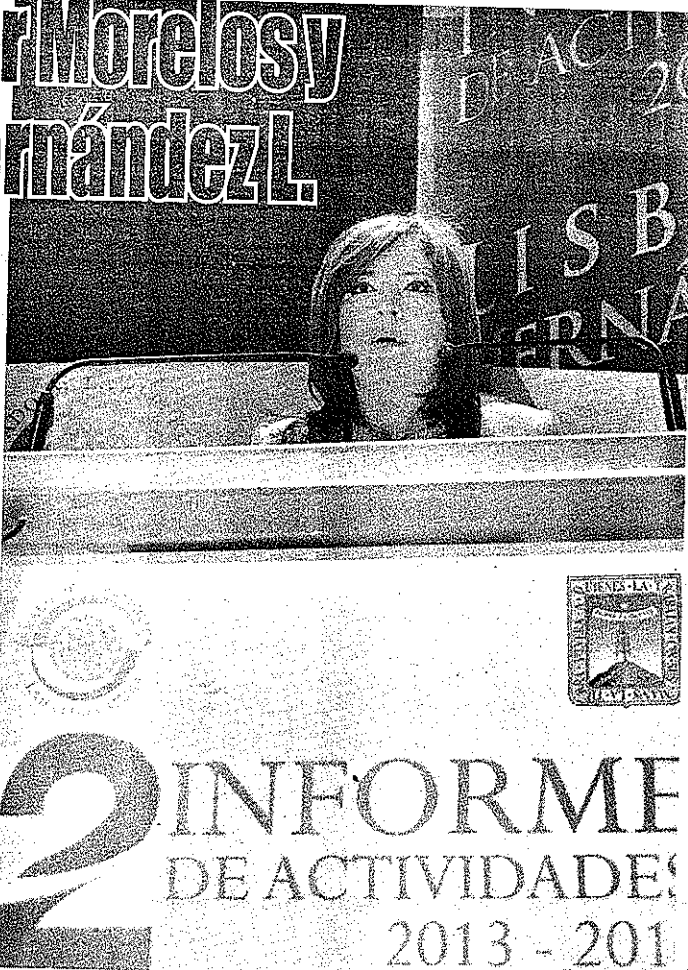
autónomos y universidades públicas.

Como senadora integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, durante el segundo año de gestión, Lisbeth Hernández Lecona impulsó 40 iniciativas, centradas fundamentalmente en desplegar todo el potencial de nuestro país y garantizar que los mexicanos gocen de manera plena los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales de los que México es parte.

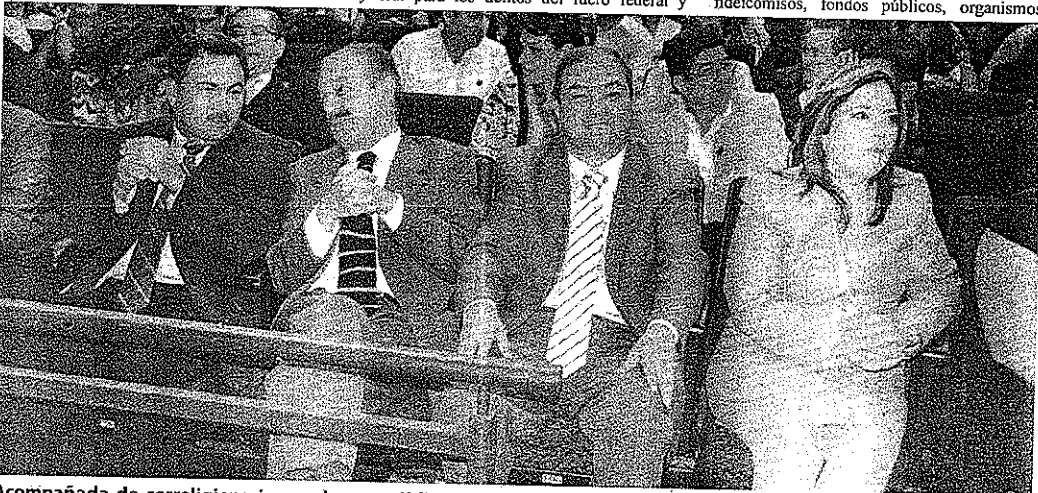
Con estos documentos se realizaron aportaciones muy valiosas a nuestro marco jurídico, en materia de salud y medio ambiente; también, se fortaleció el combate al delito de trata de personas, ahora se castiga con sanciones más altas y protege los derechos de las víctimas de manera individual, detalló la representante popular priista en la Cámara alta.

Bajo esta visión social, abundó, se reformó el artículo 123 de la Constitución, a efecto de prohibir el trabajo a los menores de 15 años. Mediante las reformas al Código Penal Federal, se duplican las penas y sanciones en el delito de secuestro, pudiendo llegar hasta 140 años de prisión para quien torture, lesione, ejerza violencia sexual o cause la muerte a sus víctimas. Aunado a ello, se reformó la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, para ampliar el catálogo de los actos que son constitutivos de discriminación y para favorecer la equidad de género.

Al evento concurren presidentes municipales, diputados locales, legisladores federales, delegados federales y ayudantes municipales de Cuernavaca.



La senadora Lisbeth Hernández Lecona rindió un informe de actividades por el segundo año de su gestión ante un auditorio lleno que reconoció su labor legislativa en el senado de la República. (Fotos: Rogelio Cruces)



Acompañada de correligionarios, amigos y público en general, la senadora Lisbeth Hernández Lecona enumeró las actividades que ha realizado en favor de un "estado al que amo profundamente", dijo.

Reprueba Cuernavaca en transparencia fiscal

FLORENCIO HERNÁNDEZ
florencio.hernandez@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

La Eterna Primavera, en el lugar 31

En la gráfica se presentan en verde aquellos municipios que se clasifican dentro del nivel de transparencia alta; en amarillo los clasificados en el nivel de transparencia media; y en rojo, los ayuntamientos con resultados bajos.

La mala nota
Entre los resultados, se obtuvo que sólo 9 ayuntamientos obtuvieron más de 75 puntos, y otros 11 tuvieron más de 60; es decir, únicamente la tercera parte de la muestra se colocan en un nivel aceptable de transparencia fiscal.

El Municipio de Cuernavaca figuró entre las ciudades con un nivel bajo de transparencia respecto a la planeación, programación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos públicos, así como contar una austera presentación de datos históricos del manejo de los mismos.

Así lo reveló el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios ITDIF-M 2014, el cual posicionó a la capital con otras localidades que obtuvieron menos de 60.0 puntos considerados como el promedio nacional.

El estudio, realizado por la consultora Aregional (ar), determinó que el nivel bajo de transparencia se caracteriza por fallas constantes en los portales electrónicos, poca o nula disponibilidad de información y carencia de datos históricos.

Con otros 39 ayuntamientos más, Cuernavaca se posicionó como uno de los municipios que presentan información insuficiente, confusa, con poca o nula organización, en materia fiscal.

De esta manera, con 51.04 puntos, la ciudad de la "Eterna Primavera" fue señalada como uno de los ayuntamientos con baja transparencia al lado de Cuicatlan, Ciudad de Carmen, Hermosillo, Ecatepec de Morelos, Los Cabos, Campeche, San Andrés Cholula, San Juan del Río, entre otros más.

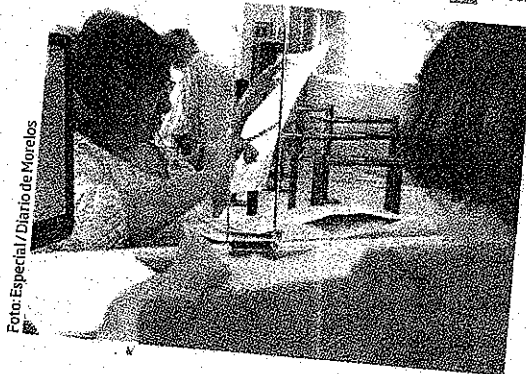
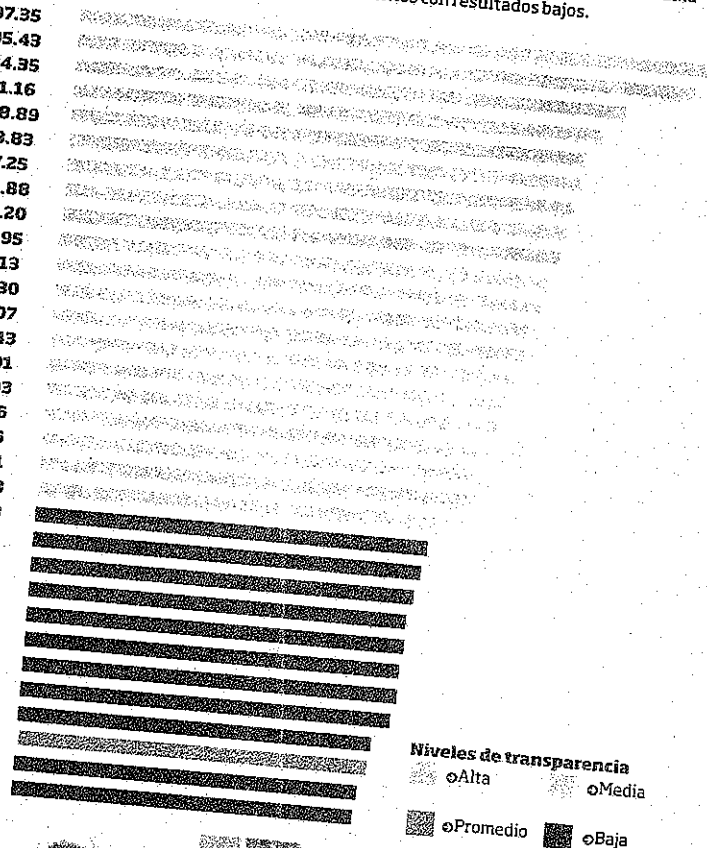
Puebla, Toluca, Querétaro, Guadalajara y Bahía de Bandejas son las ciudades con la mayor transparencia en el país, al obtener puntajes de 78 a 97, mientras que Coatzacoalcas, Apizaco,

01. Puebla	97.35
02. Toluca	95.43
03. Querétaro	84.35
04. Guadalajara	81.16
05. Bahía de Bandejas	78.89
06. Monterrey	78.83
07. Hermosillo	77.25
08. Tuxtla Gutiérrez	76.88
09. Cajeme (Cd. Obregón)	76.20
10. Centro (Villahermosa)	74.95
11. Zapopan	74.13
12. Puerto Vallarta	73.30
13. San Pedro Garza García	72.07
14. Zacatecas	70.43
15. Colima	69.91
16. San Luis Potosí	68.93
17. Durango	67.36
18. León	67.16
19. Juárez	66.71
20. Mérida	60.43
21. Xalapa	58.98
22. Veracruz	58.37
23. Mazatlán	57.38
24. Acapulco de Juárez	56.81
25. Saltillo	56.61
26. Chihuahua	56.37
27. Torreón	56.30
28. Mexicali	55.58
29. Tijuana	52.85
PROMEDIO	51.80
30. Culiacán	51.33
31. Cuernavaca	51.04

60 puntos
es el promedio nacional
considerado para el estudio.

51.04 puntos
es la calificación obtenida por la
ciudad de la Eterna Primavera.

Tapachula, Salina Cruz y Boca del Río, resultaron con el menor puntaje, con índices de 23 hasta un cero.



Acceso.
El índice permite conocer la disponibilidad y calidad de la información financiera y fiscal generada por los ayuntamientos.

INICIAN PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD

Pierden 549 mdp de 2010 a 2012

Son resultados de auditorías practicadas a cinco ayuntamientos, a UAEM y SAPys de Yauatepec, entre otras entidades, de los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012

MARCELA GARCÍA
marcela.garcia@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

La Comisión de Hacienda del Congreso inicia procedimientos de responsabilidad, e instruye a la Auditoría Superior de Fiscalización continuar el procedimiento, en contra los ayuntamientos de Amacuzac, Atlalahuacan, Cuautla y Jonacatepec, así como de UAEM y el Sistema de Agua Potable de Yauatepec, tras el resultado de las auditorías practicadas.

Los recursos de los que se solicita su restitución, ascienden a más de 549 millones de pesos, se dio a conocer.

En la sesión ordinaria de ayer se dieron a conocer de las auditorías practicadas a varias entidades a partir de 2010 y hasta 2012, de las cuales sólo la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIFE) fueron aprobados.

En el periodo de fiscalización del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, los ayuntamientos de Amacuzac, Atlalahuacan y Mazatepec no presentaron completos los estados financieros de los egresos e ingresos, por lo que se determinó iniciar un procedimiento administrativo



Fotos: Luis Flores / Diario de Morelos

oMesa Directiva. La diputada Erika Hernández Gordillo dio lectura a los dictámenes emanados de la Ley de Hacienda.

de responsabilidad en contra del servidor público, de ese periodo, de los organismos gubernamentales antes mencionados.

La Comisión de Hacienda informó que en el caso de Atlalahuacan tuvo 27 observaciones, de las cuales 22 son resarcitorias que no fueron solventadas por un monto superior a cuatro millones de pesos. Para Mazatepec tuvo tres observa-

ciones resarcitorias por poco más de un millón de pesos.

En el caso de la UAEM, en el ejercicio fiscal de 2010, se presentaron 26 observaciones, de las que 20 fueron resarcitorias por un monto de 144 millones de pesos. Mientras que en el caso del Sistema de Agua Potable de Yauatepec presenta siete observaciones resarcitorias por un millón 400 mil pesos.

Sobre el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa se realizaron observaciones que no fueron solventadas por 34 millones.

En la revisión a los ejercicios fiscales de 2010, 2011 y primero y segundo trimestre de 2012 del Ayuntamiento de Cuautla se realizaron observaciones por 239 millones de 12 observaciones resarcitorias.

Para el municipio de Jonacatepec,

AUDITORÍAS

Concluyen revisión cuatro años después
Tendrán las entidades un período para que solventen los recursos.

UAEM
144 mdp
por 20 observaciones resarcitorias

Sistema Agua Yauatepec
14 mdp
por siete observaciones resarcitorias

Ayuntamiento Cuautla
239 mdp
por 12 resarcitorias

Infraestructura Educativa
34 mdp
no solventados

Atlalahuacan
4 mdp
por 22 resarcitorias

Jonacatepec
1.1 mdp
no solventados

pec, en la revisión de 2011 y 2012 se encontraron observaciones por un millón 117 mil pesos.

Ahora, se le pide a la Auditoría Superior de Fiscalización (ASF) continuar con las distintas etapas del proceso de fiscalización las cuentas públicas de los años mencionados hasta concluir y estar atentos al cumplimiento de las recomendaciones. ☐

Pasa ley de juventudes, no edad máxima de 35

MARCELA GARCÍA
marcela.garcia@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

Después de siete meses, en que fue presentada al pleno, ayer finalmente se aprobó la Ley de las Personas Adolescentes y Jóvenes del Estado de Morelos que convierte a Morelos en la única entidad federativa en contar con un ordenamiento legal para este sector de la población.

A pesar de que fue aprobada por unanimidad, la ley conocida como Ley de Juventudes generó polémica provocando que su artículo 2 quedara reservado, ya que considera como jóvenes a personas en un rango de edad de los 12 a los 35 años con 11 meses.

Esta ley, presentada por el diputado Jordi Messeguer Gally, tiene por objeto reconocer los derechos de las personas adolescentes y jóvenes que habitan o transitan en Morelos.

Messeguer Gally agradeció el apoyo de su colega Antonio Rodríguez "por su amplia participación y apoyo en el impulso de la ley que permitirá fortalecer los derechos de las juventudes a través de la creación del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, el Consejo de las Juventudes, el Fondo Estatal de la Juventud y otros organismos.

"Finalmente se logró la aprobación de un proyecto justo cuando el país vive una de sus crisis más profundas con sus jóvenes



Al final. La ley propuesta por el diputado Jordi Messeguer ve la luz.

Finalmente se logró la aprobación de un proyecto justo cuando el país vive una de sus crisis más profundas con sus jóvenes.
DIPUTADO AL PRO

y, ahora que el Congreso de Morelos establezca un piso de derechos fundamental nos pone a la vanguardia y en la ruta correcta de resolver la crisis que se tiene con los jóvenes. A nivel nacional



“De manera personal creo que se deben destinar los recursos suficientes para los comités con el fin de garantizar el proceso y preservar el voto de cada uno de los ciudadanos morelenses.”

MARCELA GARCÍA
diputada de Nueva Alianza

Trabaja Hacienda a marchas forzadas

MARCELA GARCÍA

marcela.garcia@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

A partir de la próxima semana se iniciará la revisión del presupuesto para 2015 del Poder Ejecutivo una vez que ya se revisaron los presupuestos de los municipios, informó la legisladora Erika Gordillo.

"En la Comisión de Hacienda estamos trabajando a marchas forzadas, esta semana vamos a sesionar dos veces para avanzar. El día de mañana (jueves) cerramos con el análisis de todos los municipios y entraremos al análisis del Ejecutivo", dijo la legisladora.

Comentó que será la próxima semana cuando se inicie la revisión del paquete presupuestal de 2015, en donde la mayoría de los legisladores están interesados con el tema "no del refinanciamiento sino del inbursamiento que se quiere hacia el Estado".

TRES SEMANAS

Fin de período

Quedan a la LII Legislatura tres semanas para finalizar el primer período ordinario de sesiones del tercer año.

La legisladora consideró que sería ampliamente discutido, en especial lo que se refiere a las transferencias, "en este tema se tiene que ser congruentes en donde el recurso tiene que llegar al área que lo necesita, no se puede tener una cobiela de diversos colores y luego jalarle para un lado diferente".

Destacó que habrán de ponderar cuáles serán las áreas en las que sí podría aplicar un ajuste del presupuesto que se está solicitando para 2015, pero estima que se deberá reforzar el área educativa, principalmente en las universidades. o

MARCELAGARCÍA
local@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

Con 14 votos en contra de la propuesta y 10 a favor, se desechó el dictamen por el que se pretendía reformar el artículo 22 del Código Familiar para reducir la edad para que se pueda solicitar la patria potestad de los hijos. Actualmente es de siete años la edad de los menores y se pretendía fuera de tres.

El diputado Roberto Yáñez Moreno presentó la reforma al artículo 22 que habla sobre el cuidado de los menores de siete años, y señala que "salvo peligro grave para el normal desarrollo de los hijos, los menores de siete años deberán quedarse al cuidado de la madre. No será obstáculo para la preferencia maternal en la custodia, el hecho de que la madre carezca de recursos económicos".



o Igual. Demandan trabajadores del Congreso que no se les descuente ISR en aguinaldo. Diputados responden que es disposición federal.

El diputado planteaba la modificación al segundo párrafo del artículo 223 que señala que a partir de que los menores cumplan siete años se podrá demandar la custodia por ambos padres.

La propuesta era que la edad se

disminuyera de los siete a los tres años para que a partir de esta edad los padres puedan solicitar la patria potestad de sus hijos.

El tema causó polémica y dividió la opinión de los legisladores.

Rosalina Mazari Espín y Griselda Rodríguez se pronunciaron en contra asegurando que existen estudios que determinan que los primeros años de vida de un menor debe estar al lado de la madre.

"Se ha comprobado que los niños deben tener la presencia de la mujer, por eso, en educación inicial son exclusivamente mujeres las que están a cargo de los pequeños, mientras que en educación preescolar son en su mayoría mujeres quienes se encargan", comentó Griselda Rodríguez.

Rosalina Mazari insistió en que no hay motivos por los que un pequeño, desde los tres años tenga que ser sometido a cuestionamientos y pruebas para que un juez determine con quien permanezca.

Al momento de la votación, 14 diputados votaron en contra y 10 a favor, lo que provocó que el dictamen fuera desechado.

Obligan a Cuerna a poner orden

MARCELAGARCÍA
marcela.garcia@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

Por unanimidad diputados aprobaron exhortar al Ayuntamiento de Cuernavaca para que obligue a las tiendas de conveniencia a que cumplan con la normatividad.

Ante la proliferación de múltiples tiendas de este tipo en diversas colonias de la entidad sin que muchas cumplan con las normas y lineamientos, los legisladores consideraron necesario tomar medidas.

Por lo anterior, el panista Javier Bolaños Aguilar consideró como urgente pedirle al Ayuntamiento de Cuernavaca que "obligue a las tiendas de conveniencia a cumplir con la normatividad y ofrezcan el servicio de sanitarios cuando expendan alimentos a sus clientes".

También solicitó que se le solicite a la Secretaría de Salud que verifique el cumplimiento de la normatividad cuando se trate de alimentos.

Por unanimidad, los diputados coincidieron en que es necesario atender la petición para evitar daños en la salud de los morelenses, debido a que varios de estos negocios inician operaciones sin brindar todos los servicios.

"Habitantes de Cuernavaca han expresado que estas tiendas no ofrecen los servicios de sanita-



o Servicios. Los servicios que reclama el diputado son de lavamanos y de sanitario en tiendas de conveniencia.

PROLIFERAN

Pelean esquinas

Según estudios, 60% de la población compra en las "tiendas de la esquina", sean abarrotes o tiendas de conveniencia.

rios aunque expendan alimentos y tengan en su interior comedores, por lo que por razones de higiene deben contar con servicio de sanitario y lavabos, al no hacerlo no se está cumpliendo con la reglamentación municipal", declaró.

Bolaños Aguilar propuso exhortar al alcalde Jorge Morales Barud para que obligue a las tiendas a brindar los servicios completos, de lo contrario que sean sancionados.

Por unanimidad, los diputados aprobaron la propuesta por lo que en los próximos días se realizará la petición formal al Ayuntamiento de Cuernavaca, confiando en que las decenas de tiendas que existen en el municipio ofrezcan servicios de calidad.

Alcanza crisis al PRD: Meza

MARCELAGARCÍA
marcela.garcia@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS.

Tras la salida de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fundador del partido, la diputada Lucía Meza consideró que al Sol Azteca lo alcanzó la crisis institucional que se vive en el país.

No obstante, descartó que esta situación sea el final del partido o un motivo para que pueda desaparecer, a 25 años de su fundación.

Esto, tras la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas, al partido que fundó el 5 de mayo de 1989.

"Lamentamos que el ingeniero haya tomado esta decisión, pero en el PRD seguimos trabajando y seguiremos con mucha firmeza y más compromiso construyendo este partido. Este es un ciclo que se cierra para él pero este instituto sigue de pie", dijo.

La perredista consideró que dentro de su partido existen liderazgos fuertes y jóvenes que vienen impulsando el relevo generacional que también se debe dar en el PRD.

"El PRD viene de un proceso interno importante en el que se tuvo la participación de dos millones de militantes comprometidos en un proceso histórico en donde el INE estuvo a cargo de organizar la elección y se logró mayor legitimidad para integrar el Consejo Nacional", declaró.

Destacó que el próximo sábado



o No es el fin. La diputada y consejera nacional del PRD Lucía Meza Guzmán, afirmó que el partido sigue.

el PRD tendrá un consejo nacional en donde seguramente se habrá de abordar el tema; "es una lástima que Cárdenas no se esperó a participar en el Consejo para discutir los puntos a favor y en contra para poder alcanzar acuerdos y salir bien librados de este conflicto que creció en los últimos meses".

Lucía Meza reconoció que existe una crisis institucional como la que se vive en el país por lo que consideró que es momento para que el PRD haga una reflexión sobre lo que está sucediendo dentro del partido en donde se está pidiendo la salida de Carlos Navarrete, situación que podría generar un conflicto mayor.

Aseguró que el PRD no se va a acabar ni se va a desmoronar, pero si habrá de realizar un esfuerzo mayor para enfrentar el proceso electoral de 2015.

FUE VERGONZOSO el batazo que recibió el diputado Roberto Yáñez, del Partido Social Demócrata (PSD), a su iniciativa de atención a los derechos los chavitos mediante la reducción de la edad para la patria potestad.

Con esta acción, tal vez Yáñez le quiso hacer un favor al líder del partido que representa, Eduardo Bordonave, sobre la tormentosa situación que ha vivido con una mujer por desatenciones al hijo.

Bordonave fue el diputado electo indirectamente (pluri), pero a horas de ello decidió "regalarle" su curul a Roberto Yáñez, el que ahora pondera desde el PSD interés por los niños, ¿y el de Elizabeth Calvillo?

LA ANUNCIADA visita del presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, el próximo sábado, no se antoja será un paseo por la Alameda Luis Donaldo Colosio (Solidaridad) de la Ciudad de la Eterna Primavera.

Este acto es el primer desafío para el líder local tricolor Rodolfo Becerril Straffon, quien ha buscado tejer fino entre los diversos grupos que, por cierto, ya la robaron "la salida" de la carrera electoral hacia el 2015.

Esta es la tercera vez en menos de dos meses que se programa la visita de Camacho Quiroz, que si bien se dijo no se dio porque no cuajó su agenda, acá entre nos fue por el desgarrate que se traen.

POR CIERTO, nada mejor le caería al presidente local tricolor Becerril Straffon que un espaldarazo claro y que se escuche desde el centro hasta el oriente y sur morelense, porque, obvio, trae la jauría encima.

No se requiere de una bola de cristal para ver que Rodolfo camina en un sendero de abrojos o, más claramente puesto, en una selva llena de voraces fieras que reclaman su tajada de una presa aún no tienen.

Alias, si el líder nacional César Camacho viene y le reitera un respaldo real hacia las elecciones de 2015, hay más oportunidad de que las fieras le guarden algún respeto, porque por ahora lo traen a-so-lea-do.

IDO del PRD Cuauhtémoc Cárdenas, no le habrá causado felicidad a su hoy ex dirigencia; sin embargo, donde sí se esbozan gusto y leves sonrisas es en las filas priistas y panistas. El ingeniero pensó en sí mismo...

opinion@diariodemorelos.com

Twitter: @ezapata19

La crisis perredista y el beneficiado

Cuauhtémoc Cárdenas abandonó el PRD debido a decisiones "por miopía, oportunismo o autocomplacencia en las que no tuvo cabida la autocrítica". Es decir, el caso de **José Luis Abarca Alarcón**, el alcalde criminal de Iguala que fue postulado por el partido del sol azteca y luego acusado de la autoría intelectual de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Cárdenas le pidió a **Carlos Navarrete Ruiz** que renunciara, éste se aferró al cargo de presidente nacional del PRD y aquél decidió irse de la organización política que fundó hace 25 años. Viviendo el PRD la peor crisis de su historia -con mucho más grave que aquella de marzo de 2004, exhibido entonces el video de **René Bejarano** recibiendo de manos de **Carlos Ahumada**, el novio de la actual secretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles Berlanga**, la maleta repleta de dólares-, el tamaño del impacto social por el caso Iguala y los efectos políticos por la renuncia de **Cárdenas** al PRD los veremos en las elecciones de 2015. Sin embargo se relacionan hoy mismo, particularmente en Morelos con el primer gobierno perredista en la historia de esta entidad y de manera específica en la capital donde los partidos políticos ya protagonizan los escarceos hacia la contienda por la alcaldía. Prefigurada en Morelos la que será también la primera coalición PRD-PAN, se daría en el contexto de la defección de quien a lo largo de un cuarto de siglo fue considerado el líder moral del Partido de la Revolución Democrática que, al contrario del PRI, no registra problemas de definición con respecto a su candidato; pero acordado como tal **Jorge Messeguer Guillén** y ajeno a los yerros de la dirigencia nacional perredista no tendría por qué pagar culpas ajenas. Como en toda crisis política hay un beneficiado, éste resulta el PRI, al menos por estos días que se anuncia para el sábado la visita varias veces aplazada del presidente del PRI, **César Camacho Quiroz**, en el acto masivo rumbo a las elecciones del año venidero que tendrá lugar ya no en el Zócalo, el escenario originalmente contemplado, sino en la alameda Luis Donaldo Colosio donde **Rodolfo Becerril Straffon** será ratificado en el puesto de presidente provisional del PRI estatal. Centrada la guerra electoral del año inminente en la

alcaldía de Cuernavaca como la antesala de la gubernatura de 2018, el PRD ya tiene a **Messeguer** para candidato y el partido Morena de **Andrés López Obrador** a **Raúl Iragorri Montoya**, así que sólo faltan el nominado por la coalición PRI-Nueva Alianza-Partido Verde, los acuerdos para otras posiciones de la alianza PRD-PAN-Movimiento Ciudadano-PT y las definiciones de los distritos y los municipios en los que operarán las fusiones de hasta seis partidos. Tal es el panorama político en el que sin embargo no siempre el hoy pinta el mañana... LA VERSIÓN extraoficial es que la señora Patricia Izquierdo renunciará como secretaria de Obras Públicas porque será la candidata perredista a la presidencia municipal de Jiutepec, donde ya fue regidora y "está bien posicionada". Pero lo que se ve desde un avión, que la presunta transa por once millones de pesos con la compra inflada del predio para la nueva sede del Congreso Estatal es lo que la pondrá fuera del gabinete del Gobierno de la Nueva Visión, a lo mejor apenas regrese de Francia el gobernador **Graco Ramírez**. Disparados los tiros en el stand donde si a principios de este mes cayó **Carlos Riva Palacio Than de la Secretaría** de Administración, el regla de todos coludos o todos rabones apunta a la jefa de Hacienda, Adriana Flores Garza. Más aún: si otros cambios a nivel de secretarías habrá comenzando diciembre, pendientes están los despidos de 601 funcionarios con plazas de coordinadores generales, directores generales y directores a los que una vez que les paguen los aguinaldos **Graco** les cantarán esa de "diciembre me gustó para que te vayas" y el erario público ahorrará 700 millones de pesos que invertirá en programas sociales. Para que el pueblo tantas veces engañado ves si es cierto, falta poco... ERA de esperarse: según el cálculo de la presidenta de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado del Congreso Estatal, **Amelia Marín**, los desafueros de los diputados **Alfonso Miranda** y **Manuel Martínez** podrían concretarse hasta febrero o en sesión extraordinaria de enero. Lo dicho: es cuando la solicitud de licencia para separarse del cargo se impone, por decoro político y evitar el escarnio del espectáculo circense durante el proceso largo del desafuero... ME LEEN MAÑANA

■ No se va a acabar, ni se va a desmoronar, ni va a desaparecer el partido: Meza Guzmán

MORELOS. El PRD no se va a desmoronar, ni sufrirá una desbandada masiva de militantes por la renuncia de su fundador y líder moral, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, sostuvo la consejera nacional del sol azteca y presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, Lucía Meza Guzmán.

La legisladora local reconoció que su partido enfrenta una crisis, pero la enmarcó en la crisis generalizada de las instituciones en México y lamentó "que no se haya podido debatir este tema, que el ingeniero Cárdenas se hubiera esperado a debatir el tema en el Consejo Nacional y ver en qué se podía coincidir y que cosas podríamos hacer para salir de esta situación".

Dijo que no se podía exigir la salida de su dirigente nacional Carlos Navarrete como pretendía Cárdenas Solórzano puesto que "el chuchito mayor" fue designado y legitimado con la participación en su reciente proceso interno, de más de dos millones de militantes.

Y descartó que la renuncia vaya a generar el desmoronamiento de su instituto político.

"Se esperaba una desbandada con Andrés Manuel que era un liderazgo fuerte, dos veces candidato a la presidencia de la república

y finalmente se fue con los que quisieron pero no hubo esa desbandada que todos esperaban".

Por el contrario señaló que es momento de voltear a ver a

los liderazgos sólidos que están creciendo en los estados, "empujando el relevo generacional que se está dando para seguir contribuyendo de manera firme

y decidida para sacar a nuestro partido adelante. El PRD no se va a acabar, ni se va a desmoronar, ni va a desaparecer el partido", sostuvo.

Niegan militantes que con la renuncia de Cárdenas se genere desbandada en el PRD

■ La legisladora reconoció que existe una crisis dentro del instituto político del sol azteca



Meza Guzmán descartó que la renuncia de Cárdenas vaya a generar una desbandada masiva y el desmoronamiento del partido ■ Foto Jorge García Madriral

Inauguran en Huitzilac nueva Casa Ciudadana

■ DULCE MAYA

HUITZILAC. A fin de brindar mayor atención a los ciudadanos y ofrecer servicios gratuitos en materia de gestión social, asesoría jurídica, clases de inglés, francés, clases de zumba y actividades comunitarias; el partido Movimiento Ciudadano inauguró una nueva "Casa Ciudadana", ahora en el municipio de Huitzilac la cual estará a cargo de Arturo Jiménez Zavala.

Fue el Secretario de Organización y Acción Política de Movimiento Ciudadano, José Segura Zetina, el diputado federal José Francisco Coronato Rodríguez y Demetrio Román, quienes se encargaron de inaugurar la "Casa Ciudadana" que se espera, sea de mucho beneficio para la comunidad.

"A lo largo de este año hemos inaugurado distintas Casas Ciudadanas en todo el estado, y en cada una de ellas tenemos buenos comentarios debido a que éstas brindan muchos beneficios gratuitos para la ciudadanía al tomar las actividades que se ofrece en las casas", comentó Segura Zetina.

De su parte, el diputado federal José Francisco Coronato Rodríguez dijo que "reiteramos nuestra total disposición a la ciudadanía para que puedan sumarse y juntos realizar una nueva diferencia de lo que hasta hoy se está viviendo y a la vez sufriendo, es por eso que tenemos que despertar a los demás ciudadanos honestos para que participen en esta transformación".

■ DULCE MAYA

MORELOS. La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Morelos, lamentó la decisión de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano de renunciar al instituto político que fundó en 1989.

El presidente del partido del sol azteca en Morelos, José Luis Correa Villanueva, lamentó "profundamente" la decisión del Ingeniero Cárdenas, quien argumentó su decisión en desacuerdo de años en la forma de conducción del partido.

De su parte, Manuela Sán-

■ Se reciente que un personaje como él se salga del partido: Sánchez

Lamenta dirigencia PRD en Morelos la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas

chez López, secretaria de movimientos sociales del PRD en Morelos, lamentó la renuncia: "Sentimos mucho esta renuncia, vamos a tratar de llenar ese hueco que deja en el partido y eso nos obliga a redoblar el trabajo".

Dijo que no hay temor de una nueva desbandada de mi-

litantes secundando la acción de Cárdenas Solórzano, dado que en Morelos, su corriente, carece de representación entre los agremiados en Morelos. "Se reciente que un personaje como él, se salga del partido, pero que yo sepa él acá en Morelos, no tiene fuerza ni estructura", finalizó.

Fija Correa postura

A través de las redes sociales, el presidente estatal del PRD, José Luis Correa Villanueva reconoció que Cárdenas Solórzano "contribuyó a la transición política de este país y que siempre ha actuado apegado a sus creencias y principios".

Además, lamentó que no hubo la oportunidad de dialogar y discutir en el consejo nacional sus posiciones y propuestas.

Finalmente, el dirigente partidista consideró que ahora "nos toca redoblar el esfuerzo para seguir construyendo un PRD que esté a la altura de los nuevos retos que se han presentado".

Cabe recordar que la tarde de este martes, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano renunció al PRD, en congruencia con sus principios, para "no correr el riesgo de compartir responsabilidades de decisiones tomadas por miopía, oportunismo o autocomplacencia".

Ya antes, Alfonso Ramírez Cuellar dirigente nacional del Movimiento "El Barzón" tomó la decisión de abandonar las filas perredistas.

■ DULCE MAYA

MORELOS. La dirigencia del Partido del Trabajo (PT) en Morelos, pidió al resto de las fuerzas políticas en la entidad a firmar un acuerdo que permita "investigar" a los precandidatos a cargos de elección popular en materia civil, penal y financiera.

La presidente de este instituto político, Tania Valentina Rodríguez Ruiz, pugnó porque a fin de dar certidumbre a los ciudadanos sobre la honestidad de los próximos aspirantes a un cargo de elección popular y con miras a las elecciones del 2015, los partidos sigan un acuerdo en ese sentido.

■ A fin de dar certidumbre a la ciudadanía

Pide el PT investigar a los precandidatos

Durante su participación como orador huésped en la última sesión del año de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra-Morelos), la peñista ofició la conformación de una comisión ciudadana que acompañe a este partido político en el proceso de selección de sus abanderados

en las próximas elecciones.

Pugnó porque los organismos camarales en la entidad, como el que encabeza Alejandro Escobar Botello se sume en la integración de este consejo, "para que nos ayuden a que juntos decidamos que nuestros candidatos tienen calidad y solvencia moral para ocupar un cargo de elección popular".

■ **RAÚL MORALES VELÁZQUEZ**

CUERNAVACA. José Luis Alarcón Ezeta, delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Morelos reiteró que no habrá más plazos para entregar la obra del Distribuidor Vial Palmira, ubicado en el Km. 94+200 de la carretera México-Cuernavaca-Acapulco, "se espera que esté lista antes del 25 de diciembre".

El delegado federal señaló que se encuentran en un 90 por ciento de avance de la obra "estamos en la última etapa, aunque es la parte más complicada, porque es donde menos espacio tenemos para continuar con la construcción", tenemos todos los recursos y elementos necesarios prefabricados, en lo que estamos es la logística de armar.

Cuestionado sobre la fecha de entrega de la obra, toda vez que se ha pospuesto desde el mes de septiembre Alarcón Ezeta dijo "que en algún día de diciembre, estamos haciendo todo lo posible para que sea antes del

■ Hay un avance del 90 por ciento y se espera que esté lista antes del 25 de diciembre

No habrá más plazos para entregar la obra del distribuidor Vial Palmira, reitera SCT

■ Se trabaja en la construcción por las noches con el fin de concluirla lo antes posible, afirma

periodo vacacional".

Reiteró que ya hubo penalidades hacia las empresas constructoras, infraestructura Técnica, S.A. de C.V.; Construcciones y Electrificaciones Logísticas, S.A. de C.V. y Mexicana de Presfuerzo, S.A. de C.V. sin precisar el monto de las multas, dijo que cuando se inició el proceso de construcción "hacia falta una li-

beración de derecho de vía, y eso detuvo los trabajos por más de 225 días".

El titular de la SCT, reconoció que se genera un gran caos vial, sin embargo estamos por terminar la obra, "de echo en las noches estamos trabajando en la obra, para ya concluirla lo antes posible en el mes de diciembre".

Detalló que el costo inicial de

la obra fue de 317 millones, pero por adecuaciones naturales de la obra, se concluirá en 375 millones de pesos, que después de tres años quedará concluida.

Puntualizó que en el proyecto de egresos de la federación 2014 se realizaron 52 obras, de las cuales "única-mente quedan dos pendientes, una conservación a la carpeta

asfáltica de Cuatla a Izúcar de Matamoros y la otra en la Unión la Lagunilla con 3.5 kilómetros en esta obra, "sabemos que en la madre de todas las obras es la del Distribuidor Vial Palmira, ubicado en el Km. 94+200 de la carretera México-Cuernavaca-Acapulco, en donde diariamente transitan 94 mil automovilistas todos los días".

■ Ha impulsado 40 iniciativas y 132 proposiciones con punto de acuerdo

La Senadora Lisbeth Hernández Lecona presenta 2^{do} Informe de Actividades

MORELOS. Al rendir su Segundo Informe de Actividades, la Senadora Lisbeth Hernández Lecona, defendió el alcance de las transformaciones a la Constitución y a las leyes secundarias que fueron aprobadas en el Congreso de la Unión.

"Tengo la firme convicción de que los resultados del trabajo legislativo, por la naturaleza de las leyes aprobadas, le dan a esta legislatura en la que tengo el honor de participar, un carácter histórico: se ha modificado el andamiaje normativo de temas que aguardaban ser discu-

tidos, negociados y aprobados para darle al país las herramientas necesarias para alcanzar un mayor crecimiento económico y consolidar su democracia, en el más profundo significado de su acepción: mayor igualdad y oportunidad para todos", afirmó. Acompañada por la dirigencia

estatal de su partido, legisladores federales, autoridades municipales y sectores sociales, Hernández Lecona, sostuvo que en todo momento ha actuado con responsabilidad, "respaldando al presidente Enrique Peña en el notable empeño por transformar a México, acompañando a mi bancada

en las aportaciones legislativas y participando personalmente en distintas tareas desde una perspectiva morelense, de ciudadanía de este Estado al que amo profundamente".

En su informe de actividades, la Senadora priista destacó la aprobación a la Reforma Financiera, Reforma Política-Electoral, Reforma Energética, Reforma Constitucional en materia de Anticorrupción, Reforma en telecomunicaciones en materia de Competencia económica, Reforma hacendaria, al Código Nacional de Procedimientos Penales y la Reforma en materia de transparencia.

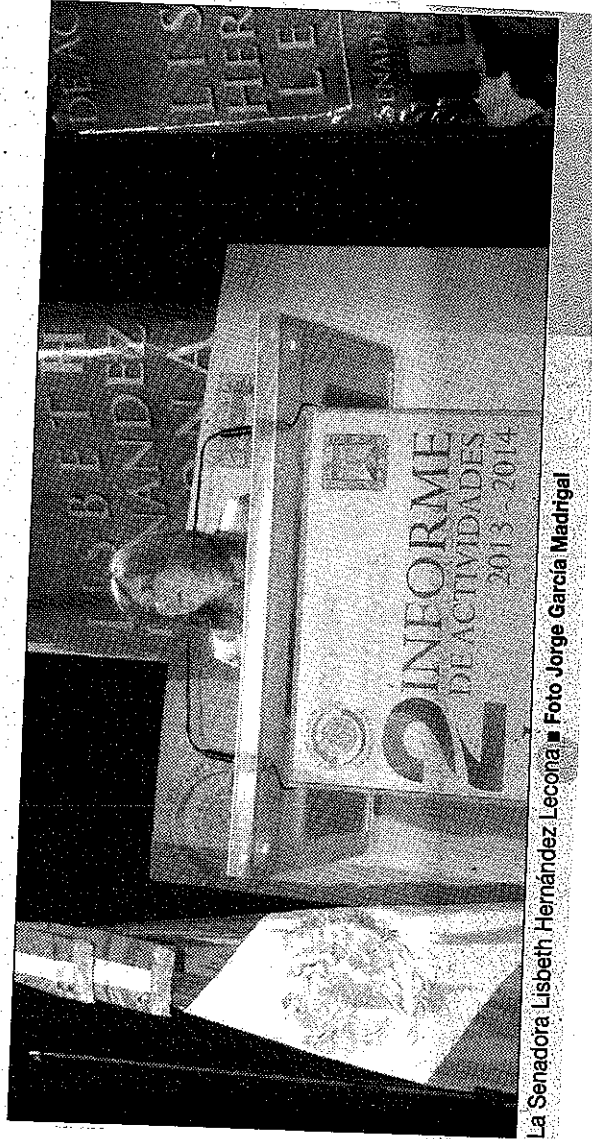
Durante el segundo año de gestión, Lisbeth Hernández impulsó 40 iniciativas y presentó 132 proposiciones con punto de acuerdo.

que se tradujeron en aportaciones al marco jurídico, en materia de salud y medio ambiente; en el combate al delito de trata de personas.

Resalta la labor como presidenta de la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento al Caso de la Empresa Oceanografía S.A. de C.V. y en la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano, la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria, la Comisión de Comercio y Fomento Industrial, y la Comisión del Distrito Federal, con motivo de la reforma constitucional del 10 de febrero de 2014 en materia político-electoral.

Finalmente, la senadora resaltó que en este ejercicio trasciende más allá del tema de las posiciones partidarias y es animada, únicamente en el propósito de coadyuvar al prestigio del Poder Legislativo.

"En toda época de transición, en la que los poderes públicos deben tener conciencia de que su conducta avala o deteriora la legitimidad de su función ya que son momentos en los que la sociedad pone en duda todo lo del poder público", finalizó.



La Senadora Lisbeth Hernández Lecona ■ Foto Jorge García Madrigal

■ Desconoce si desde la dirigencia estatal de su partido han iniciado alguna acción

Nada impide a Miranda Gallegos ser postulado por el PSD: Yáñez Moreno

■ “La documental que existe y que obra en manos de los diputados... no es suficiente”

OSWALDO SALAZAR

MORELOS. El PSD podría admitir y postular como su candidato al diputado del PT Alfonso Miranda Gallegos, hasta en tanto no se le sentencie por algún delito, sostuvo el líder de la fracción parlamentaria del Social Demócrata en el Congreso de Morelos, Roberto Yáñez Moreno.

Sin embargo aclaró que él en lo personal no le ha realizado ningún ofrecimiento, ya que no está facultado para hacerlo, y que desconoce si desde la dirigencia estatal de su partido han iniciado alguna acción tendiente a cobijarlo en sus filas.

Yáñez Moreno aclaró que “mientras (Miranda Gallegos) no sea sentenciado por algún delito que merezca pena privativa de la libertad, él o cualquier ciudadano será visto con buenos ojos por el PSD. Sé que pesan sobre él varias acusaciones del Fiscal por otros delitos, pero hasta el día de hoy no ha llegado una carpeta de investigación en su contra con denuncias por secuestro, homicidio o fraude; únicamente tenemos en su poder la de abuso de autoridad”.

El diputado del Social Demócrata reconoció que ante la Junta Política expuso los argumentos por los que considera improcedente el juicio de procedencia iniciado contra su homólogo de Amacuzac.

“El delito que se le imputa, de abuso de autoridad, fue sólo una gestión social que realizó el diputado haciendo uso de su derecho de petición fundado en el artículo 8 constitucional, porque no dio ninguna orden, sino que mediante

una carta solicitó que se dieran las facilidades correspondientes para que un vehículo circulara sin placas porque estaba realizando labor social, llevando fertilizante a las personas del noveno distrito del que es representante, en ningún momento autorizó o exigió que se liberara al vehículo de alguna responsabilidad y a mi juicio eso no es constitutivo de delito”, insistió.

Y es que el proceso de desa-

fuero que enfrenta Miranda Gallegos, fue solicitado por la Fiscalía General de Morelos que lo acusa de amenazas y ultrajes a la autoridad, por liberar al chofer de un auto transporte de carga que fue detenido por elementos de la Policía de Investigación Criminal cuando circulaba sin documentación y que presentó una carta firmada por el legislador donde se pedía a las autoridades “brindarle

las facilidades necesarias”.

“El fiscal ha mencionado en varias ocasiones que tiene varias carpetas de investigación por cosas de secuestro y de homicidio, esas son las carpetas que nos gustaría tener conocimiento para que con base en hechos seguir el procedimiento, pero la documental que existe y que obra en manos de los diputados, a mi juicio no es suficiente”, consignó.

■ Se dijo “listo” para acudir a declarar al tiempo que se le indique

Mi vida ha sido transparente ante la sociedad, no oculto nada: Reynoso

RAÚL MORALES VELÁZQUEZ

AMACUZAC. El alcalde del municipio de Amacuzac, Noé Reynoso Nava se dijo respetuoso del inicio de juicio de procedencia en contra del legislador, Alfonso Miranda Gallegos, “es muestras de que los diputados están haciendo su trabajo”.

En entrevista en Casa Morelos, en donde acudió con el encargado de la política interna, Matías Quiroz Medina, para ver la situación del aguinaldo para los empleados del ayuntamiento que encabeza, dijo que buscarán que les liberen el recurso para el pago de los trabajadores, sindicalizados y pensionados que son cerca de 800 personas.

“Lo que requerimos financieramente para subsanar esta deuda, necesitamos entre cinco y seis millones de pesos, por eso venimos a gobierno”.

Cuestionado sobre el cuerpo desmembrado y la narcomanta encontrados sobre la carretera Cuernavaca-Guerrero, kilómetro 56, en la comunidad de Teacalco, bajo el arco de piedra que da la bienvenida a los visitantes al municipio de Amacuzac, limítrofe con el territorio guerrerense, el funcionario municipal se dijo “listo” para acudir a declarar en el tiempo que se le indique, y es que el fiscal del estado, Rodrigo Dorantes declaró que podría llamar a declarar al munícipe para poder comparecer, “no tengo

ningún problema, mi vida ha sido transparente ante la sociedad, no oculto nada y estoy en la mejor disposición y siempre lo he estado. Estoy dispuesto al primer llamado que me haga la fiscalía”.

Del mismo modo, confió que la Fiscalía realice bien las investigaciones, y es que no es la primera vez que aparece su nombre en narcomantas, ahí se le cuestionó si siguen las amenazas en su contra, y reiteró que la Procuraduría es la encargada de realizar las investigaciones.

Rechazó que vaya a pedir el que se incremente la seguridad en el municipio y más a su persona, “con el Mando Único, es suficiente”. Finalizó.

TIEMPOS MODERNOS

JAIME LUIS BRITO

Violencia y mujeres/III

En la medida en que la desigualdad de género se expresa, entre otras, en la apropiación o predominio de los espacios derivados de la división sexual del trabajo, da como resultado una separación territorial y de asignaciones entre mujeres y hombres, donde el lugar por excelencia asignado a las mujeres es el espacio circunscrito a lo familiar, a lo doméstico. De ahí que el lugar privilegiado de la violencia para la mujer es la familia, considerando ante todo que el ejercicio de la violencia no es una cuestión de querer sino de poder, es su pareja o esposo quien ejerce este predominio asumiendo su papel de "hombre" y proveedor.

Por ello la violencia de la pareja ocurre con mayor frecuencia entre las mujeres que están o han estado casadas o unidas. Así se constató de nueva cuenta, en 2011, que por cada 100 mujeres casadas, unidas, separadas, divorciadas o viudas, 52 ha vivido situaciones de violencia emocional, económica, física o sexual durante su actual o última relación marital o de cohabitación.

Los datos que dan cuenta de la violencia ejercida por el actual o último esposo o pareja, indican que las agresiones más ampliamente experimentadas por las mujeres son las de carácter emocional, ya que el 42.5% ha sido sometida -al menos una vez a lo largo de su relación- a insultos, amenazas, humillaciones, intimidación y otras ofensas de tipo psicológico o emocional. A éstas les siguen las de tipo económico, entre las que se encuentran el control de los recursos monetarios del hogar y los actos de despojo, mientras que las agresiones corporales y sexuales se ubican muy por debajo de aquellas.

Es importante resaltar que en el conjunto de mujeres que mantienen una relación de cohabitación sin matrimonio, es mayor la proporción de violencia de pareja, que entre aquellas que se encuentran casadas, particularmente en la violencia emocional. Las diversas posiciones y responsabilidades que van asumiendo las mujeres, más allá del espacio doméstico, tienen repercusiones en los arreglos de pareja y, de acuerdo con la información, sus parejas masculinas parecen no encontrar vías de resolución pacífica ante los conflictos; ya que en todos los tipos de violencia, es entre las mujeres que trabajan donde se observa una mayor tasa de violencia de pareja. Así, mientras en el total de las mujeres la prevalencia es de 47.9%, entre quienes trabajan ésta alcanza a más de la mitad de las mujeres que trabajan.

Twitter: @Patrio74

■ ROSA ELVIRA VARGAS

Enviada

Lázaro Cárdenas, Q.R.

Desde hace dos meses, a partir de los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, el país ha vivido momentos de consternación, críticos y dolorosos, ante los cuales "debemos asumir una actitud propositiva y constructiva del México que queremos tener para esta sociedad" y las futuras generaciones, señaló el presidente Enrique Peña Nieto.

La Procuraduría General de la República (PGR), indicó el mandatario, encabeza las investigaciones para esclarecer lo ocurrido ante los padres de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos y ante la sociedad.

Será esa instancia la encargada de dilucidar "qué fue y quiénes son (los culpables), como ha ocurrido con la detención de varios responsables de estos hechos", insistió el Presidente.

Enseguida, Peña Nieto pidió hacer de esta etapa un tiempo para reflexionar. "A partir de este hecho se han suscitado reflexiones, comentarios, señalamientos. Todos deben tomarse como una reflexión al momento que México está viviendo y que, a final de cuentas", debe asumirse para proponer, construir.

EL PRESIDENTE INAUGURA LA AUTOPISTA NUEVO XCAN- PLAYA DEL CARMEN

Esa actitud, insistió, "será la que nos permita modelar, entre todos, entre sociedad y gobierno, el México que queremos tener y proyectar al mundo entero".

Por la mañana, al iniciar sus actividades en Cancún, Quintana Roo, el jefe del Ejecutivo federal recibió de los ministros de Trabajo de Iberoamérica un pronunciamiento de respaldo "a los esfuerzos del gobierno de México para llevar el país hacia un mayor crecimiento económico, desarrollo social y democrático".

Frente a los representantes de países de la región, reunidos la víspera de la Cumbre Iberoamericana a realizarse próximamente en Veracruz, el presidente Peña Nieto no hizo mención alguna a los sucesos conocidos por todos los mexicanos, "y seguramente en muchas partes del mundo", como dijo más tarde aquí, al inaugurar la carretera Nuevo Xcan-Playa del Carmen.

Ante habitantes de la zona, el mandatario aseguró que se han escuchado en estas semanas diversas posiciones de condena a los hechos de violencia. Y éstas,

■ Es el punto de inflexión para construir el México que queremos, sostiene

Insta Peña a ser propositivos ante los "dolorosos" hechos de Iguala

■ La PGR dilucidará quiénes son los culpables de la desaparición de los normalistas



En estas semanas se han escuchado diversas posiciones de condena a los hechos de violencia, y "con toda razón, porque lo que los mexicanos queremos es un país de paz y de tranquilidad", señaló el jefe del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, en la inauguración de la autopista Nuevo Xcan-Playa del Carmen, en Quintana Roo ■ Foto Presidencia

"con toda razón, porque lo que los mexicanos queremos es un país de paz y de tranquilidad".

Se trata de encontrar, planteó, condiciones óptimas para el desarrollo pleno de la sociedad, donde cada mexicano encuentre espacios plenos de realización.

"A los gobiernos de todos los

órdenes nos corresponde acometer ese reto. Hoy estamos claros, ante los hechos y ante los distintos puntos o expresiones de reflexión que la sociedad ha compartido. Y esto debe marcar un punto de inflexión que nos permita actuar con firmeza, con entereza, con ánimo renovado

para seguir construyendo el país que todos queremos".

En esa decisión y determinación continuará firme esta administración para conducir al país "por el sendero de mayor progreso, desarrollo, bienestar y elevada calidad de vida".

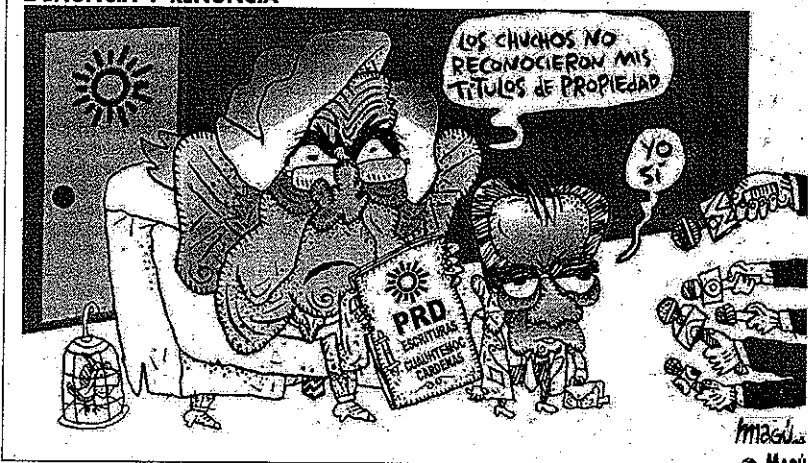
Al abordar el tema del em-

pleo en la reunión de ministros, Peña Nieto había admitido, además, que la reciente crisis económica global afectó a millones de personas, principalmente a los jóvenes. Citó estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo según las cuales en América Latina más de 60 por ciento de las personas entre 15 y 24 años que integran la fuerza laboral se encuentran desempleados o en la informalidad.

Habló de las políticas de su administración y de las reformas impulsadas para revertir este fenómeno. Y ya hay resultados dijo: "El IMSS reportó entre enero y octubre que se han incorporado 827 mil trabajadores al sector formal, (cantidad) 40 por ciento mayor a la registrada en el mismo periodo de 2013".

A su vez, el secretario del Trabajo, Alfonso Návarrete Prida—anfitrión del encuentro—, hizo la relación de los acuerdos alcanzados para incidir en la creación de empleos de calidad y la convicción de la invalidez de aquellas políticas públicas que al final no redundan en mejorar la calidad de vida y en la mejoría del empleo, así como en su obligación de vigilar el cumplimiento de los derechos laborales.

DENUNCIA Y RENUNCIA



■ El apoyo para el caso Ayotzinapa no es muestra de incapacidad del Estado

Acepta México la ayuda de EU para dar certeza a resoluciones de la PGR: Osorio

■ La procuraduría liberará 10 nuevas órdenes de aprehensión ■ El país saldrá adelante, afirma

FABIOLA MARTÍNEZ

El titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que México acepta la ayuda de Estados Unidos para el caso Ayotzinapa, de la misma manera que lo ha hecho con otras propuestas internacionales.

"Por supuesto que estaremos abiertos si esto ayuda y permite (dar) mayor certeza" a las conclusiones que en su momento entregue la Procuraduría General de la República (PGR), la cual, anunció, está por liberar 10 nuevas órdenes de aprehensión contra presuntos responsables del ataque y desaparición de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, en los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre pasado.

Aseveró que el apoyo internacional no es muestra de incapacidad del Estado mexicano, porque "la investigación de la PGR ha sido pulcra", de cara a todos los involucrados, sino para abonar a la transparencia.

La víspera, un grupo de 14 senadores estadounidenses planteó

ante las máximas autoridades de Washington su preocupación por la situación en México e instó a la administración de Barack Obama a ofrecer apoyo para la localización de los 43 jóvenes desaparecidos.

Osorio Chong aceptó ese gesto y prometió "ante concesionarios de radio y televisión, y más tarde ante la prensa" que el país saldrá adelante de este momento difícil.

"Es con la unidad de esfuerzos como vamos a salir adelante. Y que no le quede duda a nadie: habremos de salir de este momento difícil y habremos de construir el país que todos merecemos", expresó.

Osorio Chong admitió ante miembros de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) que el asunto de los 43 normalistas desaparecidos marcó las debilidades institucionales. "El caso Iguala nos tiene lastimados a todos los mexicanos".

Reiteró el mensaje gubernamental de que se llegará hasta las últimas consecuencias, "tope

donde tope", para que los responsables de los ataques enfrenten a la justicia y paguen con las penas que marcan las leyes.

"Que se sepa que lo único que nos mueve en el gobierno de la República es saber la verdad y encontrar a los responsables; y en eso está nuestro empeño y nuestro compromiso con todos los mexicanos", dijo.

Aseguró que en los dos primeros años de este sexenio se han logrado disminuir "de manera muy importante" los índices delictivos en algunas regiones del país, incluso a niveles de 2007.

A escala nacional, explicó, de mil 700 muertes mensuales vinculadas con la delincuencia organizada ahora el nivel es menor de 500.

Señaló que poco más de 80 delincuentes, de los más buscados a escala nacional e internacional, han sido aprehendidos de diciembre de 2012 a la fecha.

Dijo que el momento actual convoca a todos a trabajar juntos para fortalecer el estado de derecho y "garantizar el país con tranquilidad que todos deseamos".

la participación activa de la sociedad.

También agradeció a sus afiliados de la CIRT por su apoyo, en especial para la difusión de las campañas institucionales y por la pluralidad. Lo único que debe censurarse, acotó, es la censura misma.

En su turno, el presidente de la CIRT, Tristán Canales, señaló que los integrantes de este sector son aliados incondicionales de las instituciones de la República y que esta coyuntura no será la excepción: "También somos soldados de la patria", expresó durante la ceremonia de inauguración de la 56 Semana Nacional de Radio y Televisión.

EL FUTURO DE MÉXICO



El Físico

■ No hay avance en las investigaciones: Centro Tlachinollan

El gobierno intenta reforzar la versión de que los jóvenes fueron asesinados

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

A dos meses de las agresiones perpetradas por policías municipales de Iguala contra normalistas de Ayotzinapa, que desembocaron en el asesinato de tres alumnos y otras tres personas, así como la desaparición forzada de 43 alumnos, las investigaciones para ubicar el paradero de éstos están "estancadas", pues las autoridades pretenden reforzar la línea de investigación según la cual los jóvenes habrían sido asesinados e incinerados.

Así lo afirmó Abel Barrera, director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, quien lamentó que las promesas del presidente Enrique Peña Nieto, de que ampliaría las indagatorias para buscar vivos a los estudiantes, no se hayan cumplido.

"A 60 días de los hechos es lamentable que aún no se dé con el paradero de los jóvenes que siguen en calidad de desaparecidos, que no haya indicios reales sobre su situación, en términos de si están vivos o no, ni se haya impulsado una búsqueda que nos permita tener más elementos" para esclarecer el caso, manifestó en charla con *La Jornada*.

"Desde el 7 de noviembre, cuando la Procuraduría General de la República (PGR) dio a conocer esa versión (de que los normalistas fueron asesinados y sus cuerpos incinerados) no ha habido un avance cualitativo en las investigaciones. La versión de la dependencia sigue siendo inconsistente, basada en las declaraciones de tres testigos, pero sin fundamento en pruebas científicas", recalcó.

Aunque el procurador Jesús Murillo Karam dijo que la anterior hipótesis no era concluyente y prometió seguir buscando a los jóvenes desaparecidos, en los hechos "las indagatorias para encontrarlos con vida se estancaron y lo que se anunció como una línea de investigación ahora lo toman como verdad absoluta".

Para los padres y madres de las víctimas, añadió Barrera, "ha sido frustrante que no se atiende la demanda central, que es el motor que da sentido y fuerza a su lucha: seguir buscándolos con vida. Se pidió que se realizara un plan de búsqueda estratégico, con el uso de tecnologías de punta, pero no ha sido así".

Ante la falta de resultados confiables, destacó, "la reacción de la sociedad civil a escala nacional

e internacional ha sido insólita. Este es un punto de quiebre, de inflexión, un mensaje a la autoridad de que no se permitirán más acciones delictivas de los gobernantes. Si no se logra dar con los desaparecidos, se va a generar mayor polarización social".

Red italiana pide crear una comisión internacional

La Red Libera, colectivo italiano que desde hace 20 años lucha contra la mafia en ese país, solicitó la "inmediata creación" de una comisión internacional de investigación y cooperación técnica para la búsqueda con vida de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa desaparecidos desde el pasado 26 y 27 de septiembre.

Dicha comisión contaría con asistencia técnica y operativa del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas y especialistas de la Unión Europea, propuso Libera, informaron diversos colectivos mexicanos.

En conferencia de prensa, ac-

tivistas del Instituto de Acción Ciudadana para la Justicia y la Democracia, Cauce Ciudadano, Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México y Espacio Libre Independiente Marabunta, dieron a conocer que en varias ciudades de Italia hubo movilizaciones en apoyo a dicha propuesta, como Bari, Bologna, Florencia, Nápoles, Pisa, Torino, Roma y Milán, además de una frente a la embajada y el consulado general de México.

"Ya no es suficiente la indignación; es necesario actuar de manera pacífica, utilizando las herramientas del derecho internacional, sintiéndose todos corresponsables de lo que ocurre por obra de la delincuencia organizada y de la

impunidad y la corrupción política", subrayaron.

Exigió también que se investiguen los "crímenes de lesa humanidad y demás violaciones a los derechos humanos" para dar respuestas claras a todos los familiares de víctimas inocentes de la delincuencia organizada y de las desapariciones forzadas.

"El homicidio de tres alumnos de la Normal de Ayotzinapa y la desaparición forzada de 43 más, así como el asesinato de más de cien mil víctimas inocentes y las más de 27 mil de desapariciones forzadas, necesitan una respuesta y exigencia de justicia de la comunidad internacional", destacó Libera.

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

ATITALAQUIA, HIDALGO.

Edwin Alexander Medina Rosales, quien declara ser hondureño y tener 30 años, fue capturado en flagrancia, en Tierra Blanca, Veracruz, el 12 de enero de 2014, junto con otros dos delincuentes, cuando extorsionaba a migrantes centroamericanos en las vías del tren. Diez meses después, el mismo sujeto reaparece —lunes 24 de noviembre— en Hidalgo, libre y en acción, es decir, asaltando a más migrantes, en la misma ruta que siguen los trabajadores que buscan llegar desde la frontera sur al norte por las rutas ferroviarias. Esta vez actuaba junto con el guanajuatense Roberto Sotelo Govea.

Los dos presuntos secuestradores fueron internados ayer en el Cereso de Tula, gracias a que los migrantes que sobrevivieron al asalto insistieron en levantar una denuncia ante el Ministerio Público de Tlaxcoapan, comunidad aledaña, donde se inició la averiguación previa 16/TLAX/973/2014 "por los delitos de robo y lo que resulte".

Pero a pesar de que los migrantes manifestaron desde un principio su determinación de denunciar penalmente a sus agresores —decisión nada fácil, en su condición de indocumentados—, las autoridades locales tardaron 16 horas (desde las 2.30 de la tarde hasta las cuatro de la madrugada) en abrir la averiguación previa. En ningún momento los migrantes, hondureños y guatemaltecos, entre ellos una mujer y dos menores, fueron asistidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), aunque se solicitó su intervención a través de Javier Tapia, de la Quinta Visitaduría. Tampoco fueron notificados sus representantes consulares.

El tercer asalto

Era un grupo grande, algunos adolescentes, solamente una mujer. Sus caminos se encontraron en las vías del ferrocarril, en las inmediaciones de Coatzacoalcos. El primer asalto a mano armada de su traviesa los dejó sin celulares con un buen susto, pero les hizo verse las caras, identificarse como migrantes en el camino, como víctimas potenciales y compañeros de ruta. El segundo asalto ocurrió en las afueras de Orizaba y los dejó sin un quinto, ya que les escalaron "hasta sin calcetines", según cuentan. Humillados. Y algunos con gripa, con los vientos helados que los golpearon con furia en el paso nocturno por las Cumbres de Maltrata.

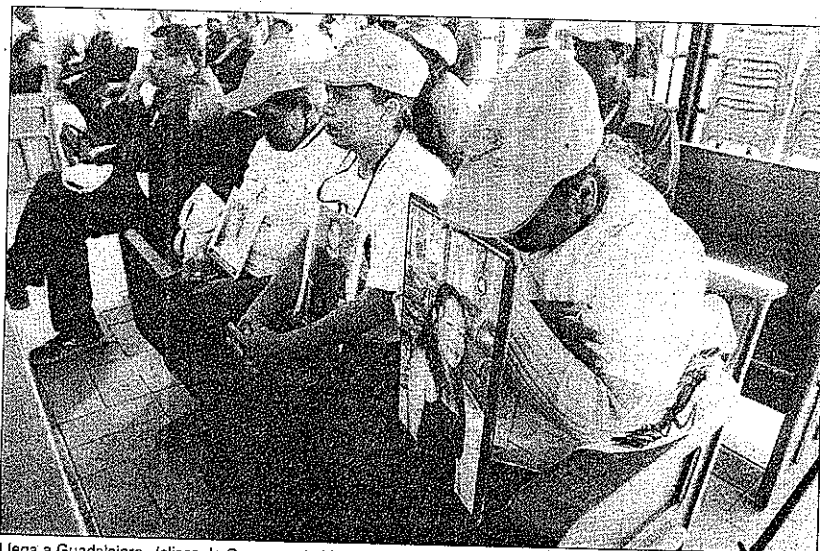
A Lechería, la siguiente estación migratoria, llegaron muy maltrechos. Descansaron en Huehuetoca y continuaron hasta la siguiente parada, Apasco, en Hidalgo. Siguieron hasta Bojay, municipio de Atitalaquia, donde les contaron que podían pedir alimentos en el albergue El Samaritano. Pero encontraron las puertas cerradas porque, según confirma la hermana Rosa Bogado, la región "muy segura no es". Caminaron unos pasos por las vías esperando saltar al próximo tren.

Parte del grupo se había rezagado. Los de adelante escucharon gritos. Dos hombres fornidos amenazaban con sus armas a los 12 que habían quedado atrás. Era el tercer

■ En el Ministerio Público tardan 16 horas en levantar una averiguación previa

Ni autoridades ni CNDH apoyan a migrantes que se animan a denunciar a extorsionadores

■ "Pagan o mueren", la amenaza frecuente; no se les asiste ni llaman a representantes consulares



Llega a Guadalajara, Jalisco, la Caravana de Madres de Migrantes Desaparecidos ■ Foto Arturo Campos Cedillo

Llegan madres centroamericanas a Guadalajara

GUADALAJARA, JAL. En la plaza central de la ciudad veracruzana de Córdoba, las madres centroamericanas que cruzan medio México en caravana para llamar la atención sobre la desaparición de miles de migrantes topan con una exposición de fotografías de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Amorosamente colocan las fotografías de sus propios hijos e hijas alrededor de ellos.

En Amatlán del Valle, en el refugio de Las Patronas, escuchan a Norma Romero hablar de la tragedia de Iguala. Y en Apizaco, Tlaxcala, los vuelve a citar Coral Ávila, en el albergue de La Sagrada Familia.

En Guadalajara ya no sólo son los de Ayotzinapa. Aquí los recibe un discurso conmovido de Guada-

lupe Galindo, madre de Luis Torres, víctima de desaparición forzada. De este modo va tomando forma lo que el fraile Tomás González, director del albergue La 72 de Tenosique, Tabasco, llama "la tercera dimensión" de la movilización Puentes de Esperanza: "la de la violencia contra los migrantes, la de la tragedia de las fosas y las desapariciones en todo México doliente y, en esta etapa, la del mismo drama, pero en su perspectiva estatal".

Guadalupe Arana, de la organización Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos, Jalisco, lo resume así: "Seamos una sola voz en torno al reclamo común, mexicanas y centroamericanas".

En esta estación, la décima caravana ya ha recorrido medio cami-

no de los 23 mil kilómetros que cubre su travesía, que incluye 23 paradas estratégicas, cientos de encuentros con organizaciones civiles en 10 estados, desde el 20 de noviembre hasta el 7 de diciembre.

La última etapa del viaje está programada para permanecer cinco días en Tapachula, ya que en esa ciudad fronteriza es donde en los últimos años el Movimiento Migrante Mesoamericano ha logrado localizar el mayor número de personas desaparecidas. Con un intenso trabajo previo con organizaciones locales, el MMM y la caravana de madres realizará trabajo de campo en barrios, plazas y también en sitios donde circula el tráfico de mujeres y niñas en manos de los tratantes de la zona.

BLANCHE PETRICH, ENVIADA

ran que no tienen a nadie. El mismo comandante Jiménez empieza a dudar.

"Viajo sola"

Entre las víctimas hay una jovencita guatemalteca que no para de temblar, con fiebre y el miedo metido en el cuerpo. Lillian (no es su nombre real) relata: "Ya nos iban a matar, estoy segura. Queremos denunciar para que ya no suelten a estos bandidos. Si estamos bien dispuestos porque en el camino vienen muchos más y les puede pasar lo mismo".

Ella viaja sola. Madre soltera con tres hijos y una madre enferma en su nativo Suchitepéquez. Lleva 15 días de camino. Aún no llega a la mitad. También hay dos adolescentes; el más joven llora. El grupo los cobija.

Finalmente se les traslada a las oficinas del Ministerio Público de Tlaxcoapan. El agente Israel López Ortiz adorna su oficina con varias figuras de San Judas Tadeo de todos los tamaños. Les advierte que no hay ningún secuestrador detenido y que después de levantar su denuncia los migrantes podrían ser entregados al INM para su deportación. "Puede ser, yo no sé". El miedo aumenta. Los jóvenes piden que los lleven de regreso al albergue de Atitalaquia, pero en lugar de eso los llevan, sin avisarles, a Tula, una casa de muros altos y alambradas. Resulta ser la Policía de Investigaciones, donde presuntamente tienen detenidos a sus agresores.

Nadie les brinda un trato como víctimas de delito. El comandante de esa área, Arturo Cruz, presiona para que denuncien "de inmediato"; pero no ofrece garantías de no deportación o, peor aún, de que una vez levantada la denuncia los agresores queden libres. O sea que la presa sea entregada a sus cazadores. El recuerdo de Iguala gravita.

De regreso al albergue, los migrantes, tanto los que fueron asaltados como los que no, se encuentran rodeados de todo tipo de policías, incluso de la estatal. El director de seguridad pública municipal insiste: la denuncia debe ser "inmediata", si no, los secuestradores serán liberados.

Casi a la medianoche, agotados, sólo siete aceptan hacer nuevamente el recorrido a Tlaxcoapan y luego a Tula. Les toman declaración a cuatro de ellos. El trámite dura el resto de la noche. Las autoridades del INM se comprometen a otorgar, sólo para esos cuatro, visas humanitarias para que puedan permanecer en México mientras el proceso contra los secuestradores sigue su curso. Los demás quedan a la deriva.

Por lo pronto, dos depredadores de las vías están en un Cereso hidalguense. Falta ver si no, dentro de pronto, salen libres y vuelven a entrar en acción.

asalto del viaje. Un secuestro, que pudo ser frustrado por una coincidencia fortuita.

Explica el jefe de grupo de la policía municipal, Marcos Jiménez: "Teníamos focos rojos porque venía la Caravana de Madres Centroamericanas. Por eso había operativo y se pudo accionar rápidamente".

Cuando llegó la caravana a Atitalaquia, el albergue que se preparaba para recibir a las madres estaba conmovido. Una veintena de jóvenes migrantes se apelotonaron para contar el incidente que todavía les estremecía.

Son 12 los que cayeron en esa emboscada y que fueron rescatados por la Fuerza de Tarea municipal. Esperaron en la alcaldía. Inexplica-

blemente pasan las horas sin que se organice su traslado a un Ministerio Público. Un policía mira narcocorridos en YouTube en la computadora de la oficina. Los jóvenes esperan a sus cónsules, o quizá a alguien de la CNDH que les ofrezca cobertura o asesoría. En su lugar rondan oficiales del Instituto Nacional de Inmigración.

Uno de ellos, un guatemalteco curtido, relata: "Nos dijeron quédense quietos o se mueren. Apuntándonos a la cabeza nos empujaron y nos internaron en un pastizal donde nos obligaron a arrodillarnos. Querían saber quién de nosotros era el pollero. Dijeron: aquí o pagan o se mueren, nosotros somos Zetas. A unos salvadoreños les encontraron un celular y como mil

lempiras. Los amarraron de los pies y dijeron que a ellos los iban a cocinar".

Luego llegó un tercer sujeto, también armado, y dos vehículos. Entonces irrumpió la policía y los arrestó. "Dios nos quiso salvar la vida, porque uno de los compañeros corrió y pudo avisar a la policía".

Interrogado sobre la frecuencia de hechos como éstos, el comandante Jiménez niega: "Nooooo, aquí es tranquilo". En promedio, dice, pasan por el municipio entre 200 y 300 migrantes diarios. El albergue no tiene cupo para más de 20.

Entre tanto, periodistas locales intentan confirmar el arresto de dos presuntos secuestradores. En las oficinas de la policía ministerial y la policía de investigaciones asegu-

■ No participaré en otra agrupación: Cuauhtémoc Cárdenas

Seguiré impulsando las causas con las que tengo compromiso

■ Descarta que por su salida se considere al PRD una causa perdida

ALMA E. MUÑOZ Y
ALEJANDRO CRUZ

Con la presentación de la renuncia irrevocable a su militancia perredista, Cuauhtémoc Cárdenas sostuvo que ahora se siente más tranquilo, rechazó la posibilidad de incorporarse a otras agrupaciones políticas y descartó que con su salida del PRD pueda considerarse a ese instituto como causa perdida.

Un día después de su renuncia, Cárdenas estuvo muy activo con sendos actos —el foro Retos para la construcción de una nueva agenda progresista, organizada por las fundaciones Ebert y para la Democracia, y una segunda aparición pública en el Palacio del Ayuntamiento— durante los cuales señaló que sus actividades públicas cambiarán.

**"BUSCARÉ LA
REVERSIÓN DE
LA REFORMA
ENERGÉTICA, ENTRE
OTRAS ACTIVIDADES"**

"Seguiré, en las posibilidades que tenga, escribiendo, hablando, aceptando invitaciones a distintas partes del país, comunidades, sindicatos y universidades, impulsando las causas con las que tengo compromiso: buscar la reversión de la reforma energética, seguir reclamando la presentación con vida de los desaparecidos de Ayotzinapa, pedir

la libertad de los voceros de la tribu yaqui, en fin, todo lo que hemos venido sosteniendo", manifestó.

Es decir, "ya no soy miembro de ningún partido", pero seguirá con mis actividades. Esto es, participará en foros, dictará conferencias, aceptará invitaciones de sindicatos y universidades, entre otras actividades. Confirmó que se mantendrá como coordinador de Asuntos Internacionales del Gobierno del Distrito Federal.

A pregunta expresa, descartó que tras esta decisión el partido del sol azteca esté acabado. "No, yo espero que no", dijo.

Indicó que el futuro del PRD dependerá de lo que decidan sus dirigentes.

—¿Algún consejo que pueda darles?

—No, ninguno.

Aseguró que no ha hablado con Carlos Navarrete desde el martes pasado, cuando se encontró con él en Monterrey 50, donde se ubica el edificio que albergó al partido.

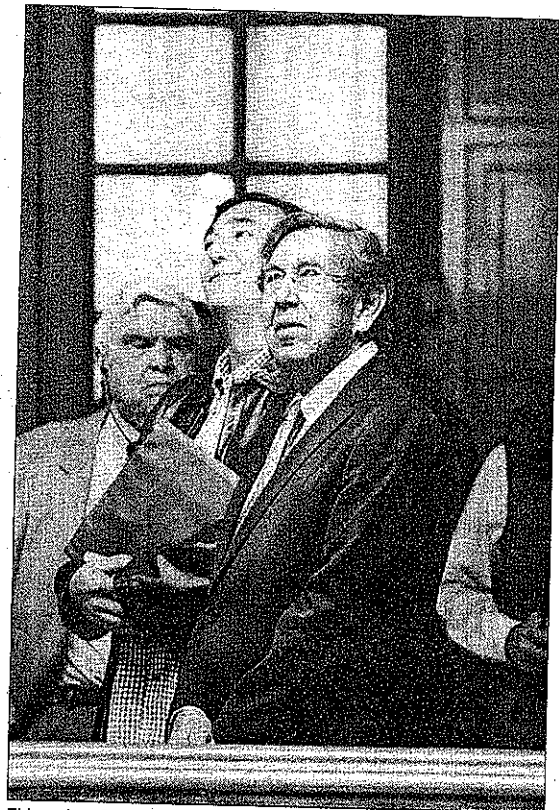
Recordó que su carta de renuncia se presentó a la presidencia del Consejo Nacional del partido.

Afirmó que no se va decepcionado, sino que hay diferencias con la actual dirigencia y "me parece que en este momento mi presencia no ayuda y tampoco a las causas que estoy defendiendo".

Dijo que durante su estancia en el partido siempre buscó su fortalecimiento, que representara las proyecciones progresistas del país y que tuviera ante la opinión pública credibilidad, tanto el PRD como sus dirigentes.

Destacó que en ese instituto político tiene muchos compañeros y amigos, con los que seguramente se seguirá encontrando en las causas que ha impulsado y defendido.

Manifestó que no buscará unirse a ningún otro partido y que, ahora va a militar "en mi casa, en las organizaciones civiles en las que participo", como el Centro Lázaro Cárdenas y Amalia Solórzano y la Fundación para la Democracia.



El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas acompañó al jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, en la ceremonia del anuncio de encuentro de alcaldes Summit C-40. ■ Foto Jesús Villaseca

MIRIAM POSADA Y
ALMA E. MUÑOZ

■ Respeto a la determinación: dirigentes de PRI y PAN

La renuncia, ocasión para meditar sobre la crisis de la izquierda, dice Muñoz Ledo

Para el presidente del PRI, César Camacho, la determinación de Cárdenas le merece "el más absoluto respeto", porque se trata de un político que

donde quiera que esté seguirá contribuyendo a la democracia mexicana. Después de participar en la edición 56 de la Semana Nacional de la Radio y la Televisión, dijo que Cárdenas tuvo sus motivaciones para renunciar al partido político que fundó hace 25 años.

En el mismo foro, el presidente interino del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya, señaló que este instituto político nunca va a celebrar que haya una crisis en una fuerza política; respetan la decisión de Cuauhtémoc Cárdenas porque es un hombre que ha contribuido a la democratización del país, y expresó su respeto a la vida interna del PRD.

En el mismo escenario, el dirigente de Morena y ex militante del PRD, Martí Batres, fue crítico hacia ese partido y lanzó cuestionamientos al comportamiento de su dirigencia. El PRD dejó de luchar hace años y al participar en el Pacto por México "cometió el peor error de su historia, porque desapareció como alternativa". El Pacto por México llevó al PRD "a avalar verdaderas contrarreformas y ahora se encuentra en el centro de su crisis".

Señaló que en Morena al continuar en la lucha permanente, seguramente se encontrarán con Cuauhtémoc Cárdenas, y aseguró que cualquier persona que luche por transformar al país "en un sentido progresista" tiene cabida en Morena, que ahora es una alternativa.

Por su parte, Porfirio Muñoz Ledo aseguró que la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas al PRD obliga a profundizar la reflexión sobre la izquierda en estos momentos de crisis en México. En Twitter, apuntó que "el Pacto por México hizo evidente una izquierda partidaria sin propuestas, sin alternativas que ofrecer para buscar la justicia social".

En tanto, los ex gobernadores panistas Ernesto Ruffo, Fernando Canales Clariond, Marcelo de los Santos, Carlos Medina Plascencia y Juan Carlos Romero Hicks se reunieron ayer para analizar la crisis por la que atraviesa el país y lamentaron la salida de Cárdenas del PRD y que las corrientes internas se hayan apoderado de ese partido. "Vemos que los intereses de los grupos, como ocurre también en el PAN, terminan por comerse a las instituciones", recalcó Ruffo.

PROMUEVE GOBERNADOR ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Durante la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coelho, señaló que en su estado hay un frente común que busca poner fin a la violencia y discriminación de género, y construir una cultura de respeto a los derechos. Recordó que hace semanas presentó al Congreso del estado una iniciativa de Agenda para los Derechos de las Mujeres, con acuerdos, tratados y convenios internacionales en la materia

■ Descarta presentar estudio sobre áreas de atención especial, como solicitó Morena

Córdova: INE no es instancia de seguridad para diagnosticar la violencia en comicios

■ Habrá más de 10 mil secciones clasificadas por problemas de vandalismo: Horacio Duarte

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, rechazó ayer presentar un diagnóstico sobre la situación de violencia en el país y su impacto en las elecciones del 7 de junio de 2015, porque ese organismo "no es una instancia de seguridad".

Así respondió a la petición del representante del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Horacio Duarte, para que se presentara dicho diagnóstico en la sesión de ayer del Consejo General. Un estudio de ese partido proyecta que para 2015 se habrá casi duplicado el número de secciones de atención especial clasificadas por tener problemas de inseguridad pública, de acuerdo con datos preliminares del INE.

En 2009 había 6 mil 376 secciones en zonas de alta inseguridad pública, con problemas de pandillerismo, vandalismo, derivado de la práctica de actividades ilegales, mientras en 2015 se proyecta que habrá 10 mil 204 sectores con esas características.

El estudio de Morena, elaborado con datos del instituto, señala que en 2012 hubo 9 mil 972 secciones con este problema, lo que muestra un crecimiento sostenido con respecto de las 65 mil secciones totales en el país.

Durante la sesión de ayer, Duarte justificó su petición al indicar que en el contexto de descomposición institucional que vive el país "no es posible cerrar los ojos, decir que no pasa nada y que las elecciones están en marcha sin que la inseguridad afecte la integración de los órganos, la capacitación electoral y el proceso del voto libre, informado y secreto".

Respaldo por el Partido Humanista, pidió un informe "serio,

muy responsable que aliente precisamente la participación democrática. No que la desaliente".

Córdova reviró: "No somos una instancia de seguridad y por tanto no creo que tengamos todos los elementos para presentar un diagnóstico de seguridad en este sentido".

Aclaró que el mapa de secciones de atención especial no está concluido, pues debe ser avalado por los consejos distritales entre el 6 de febrero y el 31 de marzo. Pero se comprometió a que en ese lapso mantendrá comunicación permanente con los consejeros para darles cuenta de la evolución de dichas secciones.

Pablo Gómez, representante del PRD ante el INE, secundó a Córdova al señalar que el INE no es autoridad del sistema de seguridad pública del país.

"De ninguna manera, lo más que puede hacer es brindar los elementos más rudimentarios de la seguridad interna de sus instalaciones. Cosa fácilmente vulnerable", resaltó.

Mientras los representantes del PRI, José Antonio Hernández Fraguas, y del Partido Verde Ecologista de México, Jorge Herrera, aprovecharon para criticar a Morena y a su fundador, Andrés Manuel López Obrador, por "desestabilizadores". Ello

suscitó un largo intercambio de acusaciones sobre la responsabilidad del gobierno federal y de la izquierda en el caso Ayotzinapa, y una vez más salió a relucir la casa de Las Lomas de Angélica Rivera, esposa del presidente Enrique Peña Nieto.

Después, Morena volvió a poner en aprietos al INE y suscitó otro debate con la mancuerna PRI-PVEM cuando solicitó que se investigue el uso dado por Peña Nieto como candidato a una casa en Las Lomas, propiedad del empresario Juan Armando Hinojosa Cantú, de Grupo Higa. Benito Nacif, presidente de la Comisión de Fiscalización, dijo

que iniciará un análisis para determinar si procede una investigación oficial.

Piden a la SCJN definición sobre elecciones en Chiapas

A petición del PRD, el Consejo General mandató a Córdova hacer las gestiones para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dé a conocer con exactitud la sentencia emitida sobre la fecha de las elecciones en Chiapas.

El Congreso chiapaneco definió que las elecciones del próximo año se efectuarán el tercer domingo de julio, lo que fue decretado inconstitucional por los ministros, pero a partir de 2018. Sin embargo, falta que se conozca la sentencia con claridad.

Córdova expresó que comparte la preocupación del PRD y por eso ha solicitado a la SCJN el engrose sobre los alcances de su sentencia, porque de ello depende la logística electoral en Chiapas y la instalación de casillas únicas.



El representante de Morena ante el INE, Horacio Duarte, colocó durante la sesión ordinaria de ayer un cartel en apoyo a los normalistas de Ayotzinapa ■ Foto Carlos Ramos Mamahua

Líderes de diputados celebran en exclusivo club

Los coordinadores y vicecoordinadores de todas las bancadas en la Cámara de Diputados se reunieron ayer para una convivencia de fin de año en el exclusivo club Julio Verne 42, en la colonia Polanco, uno de cuyos principales socios es el diputado Luis Espinosa Cházaro, del PRD, importante asesor financiero del ex presidente del sol azteca Jesús Zambrano.

La invitación al club, que cuenta con un salón para fumadores tipo inglés, una amplia cava de vinos y se ubica justo enfrente de la Fundación Coloso del PRI, conjuntó a una veintena de legisladores.

En la reunión participaron los coordinadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones; del PAN, José Isabel Trejo; del PRD, Miguel Alonso Raya, y del PT, Alberto Anaya.

También los vicecoordinadores del PRI, Manuel Añorve Baños; del PVEM, Ricardo Astudillo; de Movimiento Ciudadano, Ricardo Mejía Berdeja, y del PT, Lilia Aguilar, el vicepresidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Tomás Torres Mercado (PVEM); y la presidenta de la comisión especial para investigar los permisos para operar casinos, Aurora Aguilar (PAN).

Asimismo, el presidente de la Comisión de Energía, Marco Antonio Bernal, y el anfitrión Espinosa Cházaro.

Entre los asistentes habituales del club están diputados del PRD, así como Jesús Ortega y Jesús Zambrano.

ENRIQUE MÉNDEZ

■ CIRO PÉREZ SILVA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anunció ayer el inicio de transmisiones de la Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet mediante el cual la ciudadanía podrá conocer las actividades académicas, jurisdiccionales y las resoluciones emitidas en la Sala Superior y en las seis Salas Regionales.

El anuncio se hizo ayer por la noche, en el Museo Interactivo de Economía, donde explicó que esta plataforma tiene la finalidad de difundir la cultura democrática, el conocimiento y el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Las transmisiones iniciarán el próximo martes 9 de diciembre

■ Difundirá los derechos político-electorales de mexicanos: Luna

El canal de tv por Internet del TEPJF inicia transmisiones el 9 de diciembre

en la dirección electrónica: www.te.gob.mx/plataformaelectoral.

"A través de la programación de Plataforma Electoral, los académicos, investigadores, actores políticos e integrantes de autoridades electorales expresarán sus opiniones, puntos de vista y explicarán, de manera didáctica, cada una de las partes que integran el sistema electoral mexicano.

"Así como los derechos de la ciudadanía, y la manera

de ejercerlos y hacerlos valer", convinieron los magistrados.

Plataforma Electoral difundirá sus contenidos a través de cuatro barras programáticas, conformadas por diversos espacios.

InfórmaTE será la barra noticiosa que se integra con cinco espacios: AgendaTE; Justicia electoral a la semana; Las sentencias a debate; En consecuencia y el noticiario InfórmaTE.

AsómATE será una barra de análisis y discusión sobre los

temas relacionados con el tema de la transparencia.

ConóceTE será el espacio de análisis, la entrevista y la discusión sobre temas de impacto social relacionados con grupos vulnerables, como mujeres, indígenas y personas con alguna discapacidad.

La ceremonia de lanzamiento de la plataforma estuvo encabezada por José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del organismo jurisdiccional.

■ La SSP no ha entregado videos de los hechos del jueves pasado

La CDHDF, sin materia para analizar actuación de policías

■ El organismo mantiene comunicación directa con todos los detenidos

■ JOSEFINA QUINTERO MORALES

A seis días de la confrontación entre jóvenes encapuchados y policías de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, en el bulevar Puerto Aéreo y la calzada Ignacio Zaragoza, que dejó saldo de 15 personas bajo proceso penal, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal aún no cuenta con los videos de las cámaras del sistema de vigilancia de la ciudad de México, con los que se podrá analizar la actuación de los uniformados.

Por conducto de la primera visitaduría del organismo, donde se realiza la investigación, se han presentado las solicitudes para obtener los videos de los hechos ocurridos el pasado 20 de noviembre, cuando un grupo de jóvenes con el rostro cubierto intentó llegar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y fue replegado por el cuerpo de granaderos.

Según los informes de la SSP-DF, las cintas sólo se con-

servan durante siete días, en caso de que éstas no sean solicitadas; sin embargo, para evitar que eso suceda, el organismo, antes de toda movilización, emite medidas precautorias, con el fin de que se resguarde todo el material que permita definir cuál fue la actuación de los cuerpos de seguridad.

**LA POLICÍA CAPITALINA
INFORMÓ QUE LAS
CINTAS SÓLO SE
CONSERVAN DURANTE
SIETE DÍAS**

Con las imágenes, se informó, la Comisión de Derechos Humanos podrá dar seguimiento a las quejas presentadas por las víctimas y determinar los tipos de responsabilidad, de acuerdo con la conducta de los uniformados.

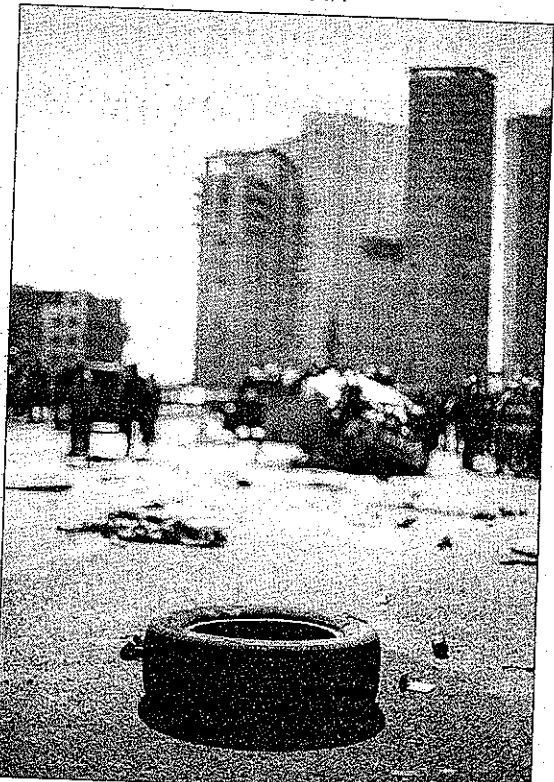
En tanto, el personal de la

visitaduría continúa con el trabajo de documentación de cada caso, por lo que mantiene una relación directa con las víctimas, no sólo con los 16 jóvenes que fueron presentados ante el Ministerio Público, de los cuales 15 fueron presentados ante un juez penal de delitos no graves, sino también los presentados ante la autoridad federal.

Por lo anterior, la presidenta de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, apremió a la Secretaría de Seguridad Pública capitalina a realizar de la manera más rápida la entrega de los videos para la defensa respectiva, "a efecto de que puedan estar en condiciones de llevar a cabo toda la documentación y poder llevar un procedimiento como corresponde".

Recordó que en el caso del Distrito Federal, los detenidos están libres bajo fianza "y esperamos que tengan todas las garantías, pero insisto, si es muy importante que tengan acceso a los videos".

TRAGEDIA



Un hombre murió y cuatro personas resultaron heridas luego de volcar la camioneta en que viajaban, a la altura del kilómetro 17 de la autopista Mexico-Toluca, en la zona de Santa Fe ■ Foto Alfredo Domínguez

Un voto gesta bronca entre tribus del PRD

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

Un voto de diferencia provocó que el viernes 14 de noviembre se confrontaran militantes de las corrientes perredistas Izquierda Democrática Nacional (IDN) y Nueva Izquierda (NI) que se disputaban la presidencia del partido del sol azteca en la delegación Azcapotzalco.

El grupo político de Fernando Cuéllar, candidato de NI, obtuvo 54 votos, contra 53 del equipo político de Laura Velázquez, de IDN.

Sin embargo, militantes de esta última increparon a Elizabeth Pérez Valdez, integrante de la Comisión Nacional Electoral para el proceso en Azcapotzalco, que hubiera prohibido a un miembro del grupo bejaranista votar en ese proceso, que, según ellos, marcó la diferencia. El reclamo subió de intensidad y derivó en gritos, empujones y jalones.

Tal situación obligó a Roberto Rico, designado por la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD-DF) en la capital como delegado para esa votación, a declarar un receso.

A partir de ese día, el PRD-DF ha buscado restablecer la negociación política, que se prevé llegue a buen fin este viernes.

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Secretaría de Salud del Distrito Federal (Sedesa) informó que el comportamiento de los decesos por lesiones autoinfligidas (suicidio) en la ciudad de México ha mostrado una tendencia "sistemática al alza", semejante a la nacional, con una tasa de 4.7 por cada 100 mil habitantes.

En un informe que envió a la ALDF sobre las acciones que realiza para prevenir el suicidio entre jóvenes y adolescentes, la dependencia señaló que a nivel nacional la tasa en 1960 era de 1.9 por 100 mil habitantes y aumentó a 4.2 al registrarse en 2013 4 mil 565 casos, siendo mayor la incidencia en varones de 15 a 34 años.

En el DF, se ubica en el sitio 14 de causas de mortandad —el primer lugar lo ocupan las enfermedades del corazón— y por grupos de edad es la cuarta en personas de 10 a 29 años y la novena en el rango de 30 a 39.

La dependencia señaló que ha puesto especial atención en la delegación Milpa Alta "dado que ha presentado en los últimos años mayores tasas de suicidios". Entre las acciones preventivas inició desde 2012 la capacitación de 500 médicos de primer contacto, en diagnóstico y tratamiento de depresión "y cada año se otorgan más de 20 mil consultas por ese trastorno".

En tanto, durante el primer semestre del año el servicio de

Reporta la Secretaría de Salud a la ALDF una tendencia sistemática al alza de suicidios

Medicina a Distancia atendió vía telefónica 265 llamadas por algún problema psicológico, de las cuales 32 fueron por intento suicida y 116 asociadas a depresión, todas ellas resueltas por medio de intervención de crisis y canalizadas a centros de salud.

En el órgano legislativo, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Dinorah Pizano Osorio, quien presnetó una iniciativa de ley para prevenir el suicidio en el DF, dijo que es necesario identificar los servicios

que existen actualmente para atender las principales causas, así como a las personas que han manifestado conducta suicida, a fin de determinar los servicios adicionales que son necesarios y desarrollar un plan de acción que integre los esfuerzos de los gobiernos central, delegacionales, las instituciones de asistencia privada y asociaciones.

La legisladora, del grupo parlamentario del PRD, explicó que los principales ejes de su propuesta son la prevención, asis-

tencia, tratamiento, rehabilitación y la atención del contexto familiar en que se desenvuelve la conducta suicida.

Por su parte, el diputado del PAN Orlando Anaya González presentó también una iniciativa para crear el Observatorio de Trastornos Emocionales y Factores de Riesgo Colaterales para el suicidio, que tiene como objetivo "revertir la proyección del suicidio como principal causa de muerte especialmente entre la población de jóvenes".

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Invita al

8º SEMINARIO INTERNACIONAL

27 y 28 Noviembre 2014

Auditorio "María Lavalle Urbina"
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
Avenida Juárez No. 8, P.B. Colonia Centro,
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, México D.F.

GOBIERNO ABIERTO

ifaii

ORRC

TERMINAL 130V

CIDE

PIDE

Preparan desbandada Encinas y su grupo

CLAUDIA GUERRERO
Y MAYOLO LÓPEZ.

Luego de la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas al PRD, el senador Alejandro Encinas dijo que en días decidirá sobre su permanencia en el partido.

"Yo ya tengo mi definición tomada, pero por atención a compañeras y compañeros que me han pedido que compartamos una decisión antes de hacerla pública, vamos a reunirnos con gente de distintos estados", informó.

Tras precisar que participar o no en un partido político es una decisión personal, expuso que los hechos del Iguala exhibieron el nivel de penetración de la delincuencia organizada en el PRD.

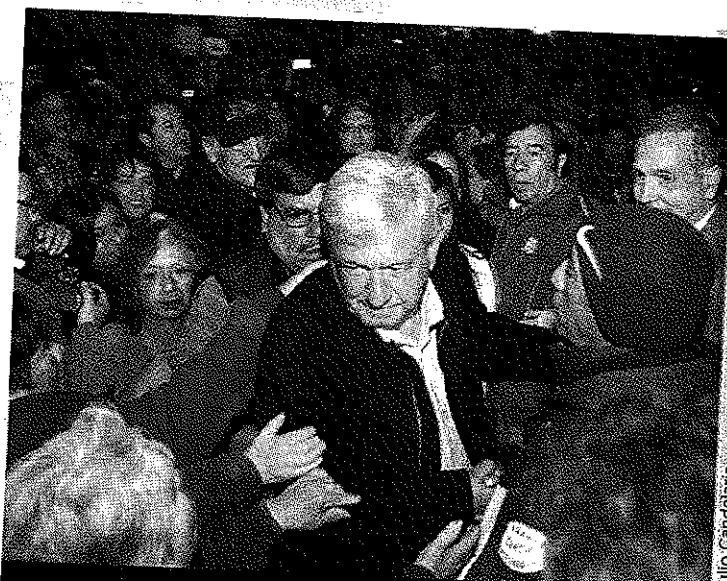
La diputada federal Amalia García también dejó entrever la posibilidad de seguir la ruta de Cárdenas.

"El partido se tiene que transformar, pero si esto no sucede, muchos consideraremos si es pertinente mantenernos", advirtió.

En tanto, René Bejarano, dirigente de Izquierda Democrática Nacional, insistió en que Carlos Navarrete debe renunciar como presidente del sol azteca.

A la luz de la masacre de Iguala y de la captura del ex Alcalde José Luis Abarca, expuso, el PRD no puede evadir su responsabilidad.

Bejarano anunció un congreso de su corriente, el 6 de diciembre, para analizar la crisis interna del partido.



'Hizo bien el ingeniero'

Cuauhtémoc Cárdenas hizo bien en renunciar al PRD, dijo ayer Andrés Manuel López Obrador. "Tomó una buena decisión. No se puede estar en un partido cuando ya no se está de acuerdo. Hay que deslindarse del régimen y de los que colaboran con el régimen", dijo el dirigente de Morena al terminar un mitin en la Delegación Coyoacán. José David Estrada

Ya no es el partido que fundamos, dice Porfirio

GUADALUPE IRÍZAR

Porfirio Muñoz Ledo afirmó que la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas al PRD, aunada a la de otros dos ex dirigentes nacionales -Andrés Manuel López Obrador y él mismo-, refleja que el partido que fundaron en 1989 quedó atrás.

"El primer presidente del partido fue Cárdenas; el segundo fui yo, y el tercero fue López Obrador. Ésta es, con to-

dos los defectos, la época de oro del PRD.

"Ya renunciamos los tres: el primero fui yo, en 99, el segundo fue AMLO, con motivo de la creación de Morena hacer dos años y, ahora, Cárdenas. Es una constante que indica que el PRD no es hoy el partido que fundamos", expuso.

Contra algunas percepciones de que la izquierda se desintegra, dijo, hay una "depuración", a la par de la multipli-

cación de voces ciudadanas a favor del cambio en el País.

"Aparentemente, la izquierda se está descuartizando, pero en realidad se está depurando. Tiene que haber una depuración de quienes la sociedad identifica como gentes de izquierda y quienes no", comentó el comisionado para la reforma política del DF.

En ese contexto ubicó la reunión del pasado 22 de noviembre, cuando se reencontraron

creadores de la Corriente Democrática que, en 1988, impulsó la primera candidatura presidencial de Cárdenas y, un año después, la creación del PRD.

Ahora, dijo, Cárdenas y él coincidieron en la necesidad de una nueva Constitución.

"Habrá más desprendimientos del PRD y se irá formando una constelación de personalidades no partidistas luchando en favor de las mejores causas", auguró.

Desecha órgano electoral solicitud de Morena

Rechaza INE elaborar mapa de inseguridad

Asegura Córdova que no cuentan con herramientas para ese análisis

JOSÉ DAVID ESTRADA

El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó elaborar un diagnóstico sobre las condiciones de seguridad que hay en el País y el impacto que pudieran tener en los comicios del 7 de junio de 2015.

Esa fecha habrá elecciones en 17 estados del País, donde se llevarán a cabo comicios federales y locales para elegir 500 diputaciones federales, 9 gubernaturas, 993 alcaldías, 16 delegaciones políticas en el DF, así como 640 diputaciones locales.

"No somos una instancia de seguridad y por lo tanto no creo que tengamos todos los elementos para presentar un diagnóstico de seguridad en este sentido", dijo Lorenzo Córdova, presidente del INE.

Horacio Duarte, representante de Morena, había planteado un punto para que el INE elaborara dicho análisis en el que, con la colaboración de los partidos políticos, se consideraran los escenarios en los que se estaría moviendo la autori-

dad electoral durante la organización y el desarrollo de las votaciones.

"Creemos que en el marco de descomposición institucional que vive nuestro País no es posible cerrar los ojos y decir que no pasa nada, y que las elecciones están en marcha sin que la seguridad o el tema de la inseguridad afecten la integración de los órganos electorales, la capacitación electoral y, lo más importante, el proceso del voto libre, informado y secreto", argumentó Duarte.

La propuesta fue rechazada y lo único que fue aceptado fue la presentación de un informe sobre las reuniones que han te-

nido los funcionarios electorales con representantes de instancias de seguridad a nivel federal.

Córdova apuntó que el Instituto realiza cada tres años un mapa de las secciones que hay en el País y las diversas condiciones que imperan en ellas, dichos datos sirven para tomar decisiones en la estrategia de capacitación de funcionarios electorales y operación durante el día de la elección.

"Las problemáticas que son atendidas, son de la más diversa índole, desde problemáticas económicas, sociales, étnicas o comunitarias, políticas y, por supuesto, también de seguridad,

pero también hasta climatológicas", comentó.

Dicho diagnóstico del INE para 2015 estará concluido a finales de marzo de ese año.

"La determinación de estas secciones hoy en día no está todavía terminada, ha habido una propuesta que han hecho los vocales ejecutivos, pero éstas tienen que ser determinadas y avaladas por los consejos distritales.

"Es el próximo 6 de febrero, cuando en los consejos distritales y hasta el 31 de marzo, en ese lapso, tendrán que ir definiendo la configuración de secciones que se encuentran bajo esta característica", argumentó.

Participará en otras luchas sociales, afirma

Descarta Cárdenas actividad partidista

Cierra el fundador del PRD un ciclo; reitera su rechazo a reforma energética

MAYOLO LÓPEZ, MANUEL DURÁN Y GUADALUPE IRÍZAR

Cuahtémoc Cárdenas dijo ayer que no tiene intenciones de volver a incursionar en la vida partidista.

“No estoy pensando en la política partidista. Voy a seguir en la lucha, pero en otras trincheras. No seré miembro de ningún partido político”, explicó un día después de renunciar a las filas del PRD.

El michoacano, quien por la mañana participó en mesas redondas sobre la violencia estructural en México, dijo que se dedicará a escribir y a atender invitaciones para hablar en sindicatos y universidades.

Precisó que desde la Fundación para la Democracia seguirá impulsando causas como la reversión de la reforma energética y el reclamo por el paradero de los 43 normalistas.

“Con este paso que he dado, termina para mí la vida partidaria; esto no quiere decir que termina mi actividad pública o mi actividad política.

“Simplemente no estaré encuadrado en ninguna organización partidaria; seguiré, con las posibilidades que tenga, escribiendo, aceptando invitaciones en comunidades, sindica-



ACTIVO Un día después de renunciar al PRD, Cuahtémoc Cárdenas participó ayer en un foro sobre violencia estructural en México.

tos y universidades”, explicó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde trabaja como coordinador de Asuntos Internacionales del GDF.

En entrevista telefónica, el ex Jefe de Gobierno expuso que renunciar al PRD fue una decisión personal para estar más tranquilo y cerrar un ciclo.

“Creo que se cumplió un ciclo y era necesario dar este paso. Cada quien tiene que asumir sus responsabilidades y ésta fue una decisión de carácter perso-

nal para poder estar más tranquilo, diría yo”, apuntó.

En tono sereno, reiteró que ya no compartía la manera de conducir el sol azteca.

“Encuentro que ya no era compatible seguir en el partido si tengo serio desencuentros con la forma como se está conduciendo el partido”, agregó.

Sobre el futuro del partido que fundó en 1989, el tres veces candidato presidencial dijo que eso estará en manos de sus actuales dirigentes, quienes tienen

el reto de recuperar credibilidad y ser fuerza de cambio.

“Seguiré impulsando las mismas causas en las que me he encontrado: la posibilidad de revertir las reformas energéticas, el lograr la presentación con vida de los 43 muchachos de la Normal de Ayotzinapa”, mencionó.

Sobre una posible desbanda del PRD, dijo que respeta las decisiones que tomen amigos y compañeros, pero no convoca a que se vayan o se queden.

PRD
@PRDmexico
 El @gobrep @EPN y la @PGR
 mx deben dar respuesta
 pronta, rigurosamente veraz
 y creíble sobre el caso de los
 normalistas de #Ayotzinapa

Francisco Búrquez
@pancio_burquez
 Queremos que mexicanos
 se sientan libres de manifestar
 su descontento pacíficamente
 sobre todo cuando Estado
 muestra debilidad p/ gobernar

Layda Sansores
@LaydaSansores
 #YoVeCanse de no tener
 respuestas, de excusas
 y pretextos por esta guerra
 que no pedimos. #Ayotzinapa
 vive!

Fernando Belauzarán
@fbelauzarán
 Se requiere @EPN al reducir
 la multa a la ignavia (yo le
 agrago Cobelia)? No son sólo 43
 desaparecidos en 8 años

Urge cerrar caso de normalistas, dice Camacho

ANTONIO BARANDA

Es urgente resolver y "cerrar" el caso Iguala no sólo para evitar la impunidad, sino también para que México no se detenga, señaló ayer César Camacho, presidente del PRI.

"En la emergencia, en los asuntos que hoy mismo enfrentamos los mexicanos, nos parece urgente, necesario, jurídico-

camente indispensable, éticamente obligado, tenemos que resolver los tres poderes, los tres ámbitos de gobierno, los asuntos relacionados con Iguala.

"Tiene que ser no sólo exhaustiva, completa, sino pronta, la conclusión o el cierre de una investigación en curso (para evitar la impunidad", indicó.

Según el dirigente, el fincamiento de las responsabilida-

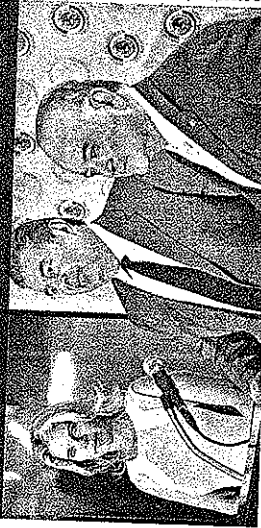
des penales no se puede detener por filiaciones políticas ni consideraciones de orden personal, pues se trata de un asunto que ocupa la atención nacional y extranjera.

"Nos parece importante no perder el ritmo, no permitir que nada nos detenga, las reformas transformadoras que se llevan a cabo prácticamente en 20 meses, resolvieron, atendieron,

sentaron las bases institucionales y jurídicas de asuntos que tenían 20 años al menos y algunos prácticamente desde la vigencia de la constitución de 1917", dijo Camacho al participar en la Sesión Nacional de la Radio y la Televisión.

Insistió en la necesidad de concretar e instrumentar y traducir en políticas públicas las reformas "transformadoras".

DEBIDO PROCESO



CLAUDIA GUERRERO

Los senadores panistas Marcela Torres, Francisco Búrquez y Ernesto Ruffo exigieron a las autoridades el debido proceso jurídico para que se aclare la situación de los 11 detenidos tras la marcha por Ayotzinapa el 20

de noviembre y trasladados a penales de Veracruz y Nayarit.

"Es un precedente autoritario en contra de la libre expresión... Queremos evitar cualquier injusticia de no haber pruebas contundentes y señalamientos claros respecto a estas detenciones", dijo Búrquez.

Desestima defensa pruebas contra detenidos

BENITO JIMÉNEZ

La acusación contra los 11 jóvenes detenidos por los disturbios del 20 de noviembre en el Zócalo se basa en los dichos de cinco policías que sustentan la captura en flagrancia, aseguró la defensa.

Según esa versión, los elementos federales declararon ante el Ministerio Público que una de las personas detenidas jaló a un policía para golpearlo mientras incitaba a otros para que también le pegaran.

"Hasta el momento de la consignación, las lesiones de la policía agredido no fueron certificadas y no existen rastros de los petardos, piedras y palos utilizados, pues al intentar recuperar esta evidencia la plancha del

Zócalo ya había sido limpiada. En ninguno de los detenidos se encontraron rastros de explosivo o detonación alguna.

"Haberlos tenido incommunicados ya es una violación al debido proceso", acusó Juan de Dios Castro, integrante del colectivo de abogados que llevan el litigio.

Los defensores se quejaron de que los detenidos hayan sido consignados ante el Juez Décimo Séptimo de Distrito con sede en Xalapa, Veracruz, y trasladados a Centros Federales de Readaptación Social, pues consideran que las distancias complican la defensa.

Aseguraron que en las primeras horas de su detención fueron incommunicados, con lo que se violó el debido proceso.

Suspenden familiare reunión con Rubido

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO. Los padres de los 43 normalistas desaparecidos acordaron suspender la reunión que se tenía programada ayer con funcionarios federales en el hangar del aeropuerto de esta capital.

Lo anterior debido a que les molestó que no llegaran todos los representantes del Gobierno federal que ellos esperaban.

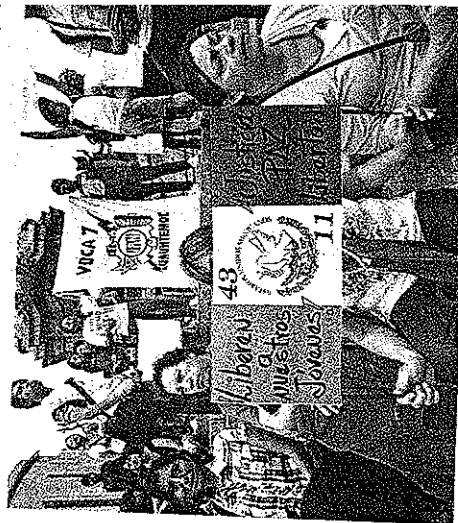
Sólo llegó Monte Alejandro Rubido, comisionado de Seguridad Nacional, mientras que Tomás Zevón, director general de Investigación Criminal de la PGJF, canceló su visita y no se confirmaba la presencia de Francisco Galindo, comisionado General de la Policía Federal.

"A nosotros nos parece las autoridades del Gobierno federal siguen burlándose de nosotros porque a ellos final te esto que nos pasó a nosotros les duele", dijo Felipe Cruz, padre de uno de los estudiantes desaparecidos.

Señaló que decidieron hablar con Rubido tam

porque notaron que en el repuerto había cientos de policía federales y dos tarquetas de agua que se set utilizadas, según dijo, para alojar a los profesores y normalistas que bloqueaban ayer la Autopista del Sol.

De la Cruz adelantó que te el fracaso del Gobierno ra encontrar a los jóvenes, el van a organizar una caravana búsqueda de sus hijos por to el territorio de Guerrero.



Familiares de los detenidos la semana pasada en el Zócalo marcharon el martes en demanda de su liberación.

Agasaja perredista a líderes de bancadas

Arman comilona en bar de diputado

Asisten Beltrones, Aureoles y Trejo; trae petista Aguilar cortes de Chihuahua

MANOLO LÓPEZ

El diputado federal perredista Luis Espinosa Cházaro fue el anfitrión ayer de una comilona con el presidente de la mesa directiva de la Cámara, Silvano Aureoles, y al menos siete coordinadores y vicecoordinadores parlamentarios en el patio de su Club Julio Verne 42 de Polanco.

Luciendo una guayabera color maney, Espinosa Cházaro recibió a sus compañeros para que degustaran cortes finos de Chihuahua y Coahuila.

La comilona fue organizada por la petista Lilia Aguilar, quien en entrevista informó que ella había pagado a Espinosa

Cházaro por el uso del espacio. "La organicé yo", dijo Aguilar antes de explicar que los cortes de carne que disfrutarían sus compañeros los había traído de su natal Chihuahua.

En el bar del diputado perredista estuvieron los coordinadores de las bancadas del PRI, Manlio Fabio Beltrones, del PAN, José Isabel Trejo, y del PRD, Miguel Alonso Raya.

También llegaron Sanjuana Cerda, de Nueva Alianza, y los vicecoordinadores Manuel Añorve, del PRI, Ricardo Mejía, de Movimiento Ciudadano, y la propia Aguilar, del PT, junto con Ricardo Cantú.

Otro que asistió a la comida fue el zacatecano Tomás Torres, del Verde Ecologista.

Lejos de la rijosidad que protagonizaron en la sesión del martes pasado, cuando cruzaron acusaciones por la adquisición de la casa de Angélica Ri-

vera y los hechos de violencia en Iguala, ayer los legisladores lucían desparpajados.

Antes de regresar a San Lázaro para atender a una delegación de parlamentarios chihuenses, Aureoles saboreó un taco de chicharrón.

En mangas de camisa, atrás de una parrilla, el priista coahuilense Fernando de las Fuentes asaba cabrito y cortes ribay con carne de su tierra.

Además de copas con vino tinto, colocaron platos botaneros con chicharrón, queso y guacamole.

"Fue una comilona que se me ocurrió organizar. Yo traje la carne de Chihuahua", contó Lilia Aguilar.

"Normalmente, cada mes, ya sea dentro o afuera de Cámara, nos reunimos. Al inicio de este periodo nos propusimos: independientemente de las diferencias que tengamos y todo



¡POR MÍ! Tomás Torres, Manlio Fabio Beltrones, Sanjuana Martínez y José Isabel Trejo, entre los invitados al club de Polanco.

eso, debe haber cierta armonía y respeto entre nosotros", planteó por separado la profesora y diputada de Nueva Alianza, Sanjuana Cerda.

-¿No hablaron de la gresca de ayer en el pleno?

-Para nada, para nada. ¿Para

qué abundar en eso? Hay mucho respeto y salimos a comer como si fuéramos a comer en Los Cristales (el restaurante de la Cámara), y eso lo que hace es retroalimentarnos como personas. Estuvimos en un ambiente cordial y de respeto.

Agendan senadores el tema de la 'Casa Blanca'

Exige Oposición contratos de Higa

**Pedirán a la SFP
detallar licitaciones
con el Gobierno
de Enrique Peña**

CLAUDIA GUERRERO

Senadores del PAN, PRD y PT exigirán hoy a la Secretaría de la Función Pública (SFP) un informe sobre todos los contratos que el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto ha firmado con un total de nueve empresas de las que es socio o accionista Juan Armando Hinojosa Cantú.

Los legisladores de Oposición registraron como prioridad para la sesión de este jueves, el escándalo por el presunto tráfico de influencias que involucra al titular del Ejecutivo y su esposa Angélica Rivera por la compra de una casa en Las Lomas, vinculada al contratista del Gobierno federal.

La senadora del PAN, Laura Rojas, exigió a la banca del PRI no eludir la discusión y aclarar desde la tribuna las acusaciones de presuntos actos de corrupción que pesan sobre el Presidente de la República.

Con la firma de panistas y perredistas quedarán registrados en el orden del día por lo menos tres puntos de acuerdo relacionados con el caso.

Uno de ellos, solicita a la SFP la entrega de información sobre las contrataciones que se han realizado desde 2010 y 2014 con las empresas Grupo Higa; Constructora Teya; Inmobiliaria del Centro; Foto; Publicidad y Artículos Creativos; Autopis-

tas de Vanguardia, S.A. de C.V.; Mezcla Asfáltica de Calidad; Señales y Mantenimiento, S.A. de C.V., y Consorcio IGSA Medical del Perú.

Los legisladores solicitarán, a detalle, los procedimientos de contratación, ya sean licitaciones públicas, invitaciones o adjudicaciones directas.

También pedirán especificar si se contó con testigo social, procedimientos de excepción y justificación técnica jurídica en cada caso.

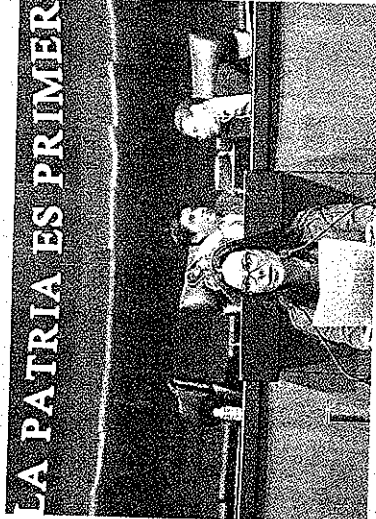
La Oposición insistirá en que se haga pública toda la declaración patrimonial del Presidente Peña, así como la de su esposa.

Los senadores incluso pedirán a la Secretaría de la Contraloría del Estado de México investigar, y en su caso, sancionar la probable infracción a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

La solicitud, argumentan, es por celebración del contrato de compra-venta entre la compradora, Angélica Rivera, cónyuge del entonces Gobernador del Estado de México, y la parte vendidora Grupo Higa.

Los senadores llegaron a la discusión en un ambiente de tensión y hasta amenazas, luego del enfrentamiento que protagonizaron, por el mismo tema, el pasado martes.

Ese día la senadora del PT, Layda Sansores, acusó a Peña Nieto de inepto, cobarde y corrupto, durante el debate para impulsar la creación de una Comisión Especial que dé seguimiento al escándalo.



La senadora panista Laura Rojas exigió aclarar acusaciones en contra Peña Nieto por presuntos actos de corrupción.

Retiran telenovela de Angélica Rivera

REFORMA/STAFF

Tras apenas una semana de haber iniciado su retransmisión, la telenovela Dulce Desafío, en la que aparece Angélica Rivera, fue retirada sin previo aviso del canal de cable TLNovelas, cuya programación consiste únicamente en melodramas de antaño de Televisa.

En su lugar se repiten las últimas dos semanas de Cuna de Lobos, que ya había terminado y que cedió su horario a Dulce Desafío.

Este melodrama de 1988, estelarizado por Adela Noriega y Eduardo Yáñez, marcó el debut en el género de

la ahora Primera Dama. Actualmente, Rivera se encuentra en el ojo del huracán por la polémica "Casa Blanca" y el finiquito millonario que le dio Televisa y con el que justificó la adquisición del inmueble.

Al respecto, el canal hizo la aclaración en su página de Facebook que la repetición de la última semana de Cuna de Lobos obedece a las peticiones de la audiencia.

Esto a pesar de que el final que pasó el viernes 14 de noviembre en cuatro distintos hogares también se pudo ver dos veces más, en el maratón de los últimos capítulos del sábado y otro más del domingo.



El representante de Morena, Horacio Duarte, cuestionó ayer las tareas de fiscalización del extinto IFE.

Pide Morena indagar otra casa que usó Peña

JOSÉ DAVID ESTRADA

El Instituto Nacional Electoral (INE) debe iniciar una investigación sobre el uso que Enrique Peña Nieto, siendo precandidato y candidato presidencial, hizo de otra residencia propiedad del constructor Juan Armando Hinojosa Cantú.

Horacio Duarte, representante de Morena ante el INE, dijo que la información que ayer reveló Aristegui Noticias demuestra que las tareas de fiscalización del organismo electoral son deficientes.

"Este tema tiene que ver con demostrar que no necesariamente las investigaciones de fiscalización de parte del órgano correspondiente van a buscar exhaustivamente todos los elementos que pudieran aportarse.

"En este sentido, es fundamental abrir este procedimiento oficioso. Desde nuestro punto de vista constituye sobornos al Presidente de la República por otorgar contratos a una empresa", afirmó Duarte en referencia a otro inmueble ubicado en Las Lomas.

El noticiero de Carmen Aristegui reveló ayer que vecinos de Las Lomas denunciaron que Peña Nieto utilizó una segunda casa que también es

del propietario de Grupo Higa, empresa que ha recibido contratos por más de 8 mil millones de pesos de los gobiernos mexiquense y federal.

Benito Nacif, presidente de la Comisión de Fiscalización, del Instituto dijo que sin juzgar las revelaciones, iniciará un análisis para determinar si procede una investigación oficiosa.

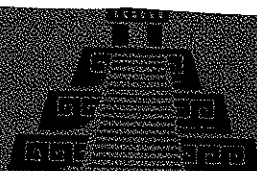
"Los partidos tienen el derecho de iniciar quejas de fiscalización y el Instituto Nacional Electoral como autoridad sustanciativa y resolutoria de ese tipo de quejas estará pendiente a que algún tipo de queja en este sentido se presente.

"No podemos prejuzgar, se está valorando para determinar si procede el inicio de una investigación oficiosa", apuntó el consejero.

Juan Manuel Hernández Fraguas, representante del Revolucionario Institucional ante el INE, consideró que argumentar que la segunda casa de Las Lomas constituyó un gasto no reportado de campaña, es tan absurdo como decir que la casa en la que el asesor de Andrés Manuel López Obrador, Luis Costa Bonino, pidió 6 millones de dólares a empresarios, también debió haberse reportado como gasto electoral.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME



¿QUÉ HAY que esperar de la propuesta de hoy de **Enrique Peña Nieto**? Quienes conocen de cerca el asunto dicen que habrá algo más que buenos deseos.

SEGÚN ESTO se trata de un paquete que contiene no sólo planteamientos sino más bien acciones, concretas y puntuales, en seis rubros.

HABRÁ MEDIDAS sobre la forma de operar de las policías municipales; para la aplicación de una estrategia policiaca unificada a nivel estatal; y de mejoras en materia de derechos humanos.

UN ASUNTO CLAVE será la definición que se haga de atribuciones y responsabilidades de las diversas autoridades en materia de seguridad.

ASÍ, en **Palacio Nacional** y ante cientos de invitados, el Presidente planteará el "qué": evitar que se repitan tragedias como la de **Iguala**. Lo interesante será ver que plantee los "cómos" de esta estrategia.

...

EN LO QUE el nuevo plan da resultado, el gobierno federal podría echarle un poco de imaginación y aplicar, a la de ya, medidas de efecto inmediato para demostrarle a la sociedad que el cambio es en serio.

POR EJEMPLO, ¿por qué no acabar con el secuestro de los bolsillos del ciudadano común y corriente? Si el precio del petróleo va a la baja, ¿no sería lógico que bajara la gasolina en **México**, en lugar de ir para arriba?

PARTE del malestar generalizado en la sociedad tiene que ver con el manejo de los recursos públicos. Porque mientras al contribuyente le exprimen más, la burocracia y sus socios, llámense sindicatos o contratistas, se dan la gran vida.

EN LA **Secretaría de Hacienda** andan felices con los niveles de recaudación, sin reparar en el hecho de que esa "eficiencia" corre a cargo de una economía postrada.

SI COMO DIJO **Miguel Osorio Chong**, el Presidente va a cambiar lo que no ha funcionado, a lo mejor sería bueno empezar con poner al ciudadano por encima de los intereses de los grupos de poder.

O PARA decirlo en términos de **Thanksgiving**: que a la gente le alcance para comer pavo, ¡no sólo para verlo!

...

EL QUERETANO **Ricardo Anaya** ya parece bombero, pues tiene que andar apagando fuegos que le dejó encendidos **Gustavo Madero**.

ALLÁ en **San Luis Potosí**, buena parte del panismo se queja del inminente dedazo en favor de la senadora **Sonia Mendoza**.

DICEN QUE se le ungirá como candidata a la gubernatura por ser amiga de Madero y no por su arrastre entre el electorado, pues ese lo tiene el otro senador panista: **Octavio Pedroza**.

EL LEGISLADOR hace poco anunció su declinación, más bien con resignación, porque según denunció no existen "condiciones de equidad" dentro de su propio partido.

PESE A ESTO, los panistas potosinos lo quieren convencer que dé la pelea contra Madero, perdón, contra Mendoza.

...

LA QUE hizo gala de buen humor fue la senadora priista **Lilia Merodio**, a propósito de la caja de chocolates con los retratos de cada uno de los 128 legisladores.

SEGÚN DIJO, los del **PT** serán de chocolate amargo; los del **PRD**, semiamargos; los del **PAN**, envinados; y los del **PRI**, bombones. ¡Qué empalagosa!

REFORMA

Es relevo generacional: Navarrete

● Espero que Ebrard no nos dé la sorpresa y renuncie, anticipa el dirigente

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

●●● El presidente nacional del PRD, Carlos Navarrete Ruiz, vislumbró, con la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas, llegado el momento del relevo generacional dentro del perredismo.

"El tiempo de las figuras preponderantes pasó, el tiempo de los líderes carismáticos pasó, ahora es el tiempo de los colectivos", sostuvo.

Navarrete dejó entrever que ahora podrían irse del PRD líderes como Marcelo Ebrard y otros que como él en los hechos ya no estaban en el PRD desde hace mucho.

"Marcelo Ebrard hace dos años que no aparece en el PRD, creo que anda

de vacaciones ahorita en el extranjero. Espero que no nos dé la sorpresa regresando de sus vacaciones, anunciar su salida también", dijo.

Algunos como él "que se caracterizan por su ausencia del PRD pueden estar pensando en irse. Nada más les digo una cosa, nadie se va de donde ya no han estado actuando".

En rueda de prensa en la sede del PRD, Navarrete Ruiz consideró que el líder fundador ya tenía tomada su decisión de dimitir del partido desde el martes, antes del encuentro con la dirigencia nacional para tratar de hallar soluciones a la crisis de ese partido.

"Cuando el ingeniero llegó al diálogo público, ya tenía decidido irse del PRD y así lo dice en su carta, no dependió del resultado del diálogo" con él mismo y con Héctor Bautista, secretario general del partido.

"Qué lástima que decidí irse, no me gusta que haya sido durante mi presidencia, pero así son las cosas", recalcó Navarrete Ruiz.

El dirigente perredista dijo que "no

hay de qué preocuparse" con la salida de un militante, aunque éste haya sido Cuauhtémoc Cárdenas.

Esto porque no es el primer dirigente que se ha ido y, así como ellos, muchos otros han llegado y llegarán muchos más, anticipó.

"En la presidencia de Amalia (García) se fue Porfirio Muñoz Ledo, inconfórme por la candidatura de Cárdenas. Terminó con (Vicente) Fox, después se fue Rosario Robles y después Roberto López Garnica, del grupo cardenista, regresó a las filas del PRI del gobierno de Michoacán; después se fue

Andrés Manuel López Obrador en la presidencia de (Jesús) Zambrano y ahora a mí me toca la renuncia del ingeniero Cárdenas", recordó.

Así, matizó más tarde, la decisión de Cárdenas Solórzano si "cimbra al partido" pero "vendrán más, los relevantes dan en los partidos".

Confío empero en que a futuro no haya más perredistas a los que "les flaquea el ánimo" y llamó a los militantes a ir a la refundación de ese partido, mediante un Congreso Nacional, pero después de las elecciones federales de junio de 2015.

Por eso convocó a todos los liderazgos del país a que "retomemos una segunda etapa del PRD".

"Espero que no sean muchos los que terminen su vida política alejándose del partido que ayudaron a construir durante 25 años", dijo, pero la afiliación es un acto de libertad.

Cárdenas renunció al PRD tras una severa crítica, sobre todo por Iguala, por lo que pidió la renuncia de Navarrete y de la dirigencia. ●

"El tiempo de las figuras preponderantes pasó, el tiempo de los líderes carismáticos pasó, ahora es el tiempo de los colectivos"

CARLOS NAVARRETE

Presidente nacional del PRD

Presenta el TEPJF canal vía internet

● Busca acercarse a
la ciudadanía con temas
de índole electoral

HERIBERTA FERRER

—heriberta.ferrer@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) presentó anoche su canal de televisión por internet con transmisión de contenidos especializados en materia electoral para difundir los valores democráticos, acercar a la ciudadanía a esos temas y que también fortalecerá el ámbito de la transparencia.

En el Museo Interactivo de Economía, el magistrado presidente del TEPJF, José Alejandro Luna Ramos, destacó el espacio alternativo para acercar a la ciudadanía información útil y confiable sobre temas electorales, y precisó que el lunes 8 de diciembre saldrá al aire.

El magistrado Luna Ramos agradeció a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Canal Judicial, que dijo "seguirá siendo una puerta más grande de información de parte del Poder Judicial, esta es una hermandad y será una hermano menor del Canal Judicial de la Federación, no es una competencia, por el contrario".

Dijo que el canal tendrá colaboración intergubernamental, por lo que invitó a las dependencias a enriquecer la vida institucional y la transparencia de los organismos públicos, a través de esta herramienta.

De acuerdo con el TEPJF, la televisión difundirá sus contenidos a través de cuatro barras programáticas: InfórmaTE, que es la barra noticiosa; AsómaTE, que será la barra de análisis y discusión sobre temas relacionados con la transparencia; ConóceTE con análisis, entrevistas y la discusión sobre temas de impacto social relacionados con grupos vulnerables y AporTE, con una barra dedicada a la revisión de temas noticiosos e informativos.

Será transmitido a través de internet en YouTube, tendrá dos sets para su grabación, cuyo costo en acondicionamiento fue de unos 500 mil pesos, y su imagen de identificación será TE y una "V" estilizada que simula una paloma.

Entre los invitados a la presentación acudieron magistrados de la Sala Superior, de las cinco Salas Regionales y directivos de medios. ●

**"El Canal Judicial
seguirá siendo una
puerta más grande
de información de
parte del Poder
Judicial, ésta es una
hermandad, un
hermano menor"**

ALEJANDRO LUNA RAMOS

Presidente del TEPJF

Ortega: en el PRD nadie es indispensable, ni Cárdenas

- En otros momentos se han superado crisis, como los videoescándalos
- Con la salida de López Obrador se vaticinó "lo peor" y nada pasó, recuerda

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@universal.com.mx

Con la salida de Cuauhtémoc Cárdenas de las filas perredistas ocurrirá lo que ha pasado con otras renunciadas al partido y se demostrará que "en el PRD nadie es indispensable", afirmó el ex presidente nacional de este instituto, Jesús Ortega Martínez.

El también dirigente de la corriente Nueva Izquierda parafraseó así lo dicho por el mismo Cárdenas cuando Porfirio Muñoz Ledo le presentó su carta de renuncia, en 2000. "Sus palabras fueron: en el PRD nadie es indispensable, yo creo que el ingeniero Cárdenas con esas palabras tuvo y sigue teniendo la razón."

"En el PRD o en cualquier otra institución de carácter político o de otra naturaleza ciertamente ninguna persona por sí misma es indispensable", dijo el líder de la corriente NI, misma que ha ocupado la dirigencia perredista tres periodos consecutivos y a la que Cárdenas Solórzano atribuyó el estado de "postración" del partido y la falta de disposición para cambiar.

Ortega Martínez, quien fue coordinador de campaña de Cárdenas Solórzano rumbo a las elecciones presidenciales de 1994, dijo que, aunque lamenta

table, la renuncia del fundador será superada como ya ha ocurrido en el pasado con otros liderazgos.

"La propuesta del PRD y lo que significa en sí (ese partido), va más allá de una persona, por más importante que ésta sea o por más importante que ésta haya sido", expuso en entrevista.

En ella recordó diversas crisis que le ha tocado enfrentar al PRD, incluso algunas que dañaron su "línea de flotación", pero que ya remontó.

Entre ellas la renuncia del ex líder Porfirio Muñoz Ledo, salida que ocurrió en 2000 y a quien Cuauhtémoc Cárdenas dedicó la frase de que "nadie es indispensable" en el partido.

También se "superó la tremenda crisis cuando los videoescándalos en los que participaron (René) Bejarano, Rosario Robles y (Carlos) Ahumada y otros, (lo que) nos pegó en la línea de flotación, sin embargo lo superamos", añadió el dirigente.

Esas coyunturas marcan el fin de una etapa y abren una nueva y eso es lo que ocurrirá en el PRD ahora, e incluso si otros militantes perredistas también dimiten.

"No pretendo minimizar que pudieran salir otros compañeros pero es mi idea que entre todos, incluidos el ingeniero Cárdenas y unos que están diciéndonos que reflexionan si se quedan o

si se van, el PRD es mucho más que una persona o que varias personas", sostuvo Jesús Ortega.

Otros casos que pusieron en jaque al PRD fueron la salida de su ex dirigente y ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, quien renunció en 2012 y analistas y periodistas vaticinaban lo peor para el PRD.

Dos años después, el PRD realiza su elección interna (el pasado 7 de septiembre) con más de dos millones de afiliados y el Instituto Nacional Electoral (INE) certifica cuatro millones de afiliados perredistas.

Otros datos que, sostuvo, dan cuenta de que hay fortaleza en el PRD son que recién logró renovar sus consejos estatales en 32 entidades del país, su Consejo Nacional, su Congreso Nacional, y "somos una de las fuerzas más influyentes en el Congreso de la Unión".

Todo eso da cuenta de que el PRD "es un proyecto, es una alternativa de poder político que no va a desaparecer por la lamentable y penosa renuncia de Cárdenas y otros compañeros."

"El ingeniero contribuyó a la construcción de este proyecto... estoy seguro que el aporte no va a perderse por la renuncia", dijo Ortega, y no descartó que sumen esfuerzos en la demanda internacional en materia energética.

"No pretendo minimizar que pudieran salir otros compañeros pero, incluido el ingeniero, si se quedan o si se van al partido, el PRD es mucho más que una persona"

JESÚS ORTEGA

Coordinador de Nueva Izquierda



Ifigenia Martínez
Fundadora del PRD

“Hay cosas qué corregir; irse no es el camino”

La maestra Ifigenia Martínez, una de las fundadoras del PRD, considera que Cuauhtémoc Cárdenas no abandonará la política ni dejará de estar en la lucha de izquierda.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dice que se queda en el partido del sol azteca para tener una postura crítica, depurar al perredismo y corregir lo que haya que corregir.

Ante la salida del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, indica que ella se queda para contribuir al fortalecimiento de la izquierda.

Ifigenia Martínez señala que costó mucho trabajo fundar al PRD, y ahora

se deben quedar para arreglar la situación, pero desde adentro.

Sobre la situación de Iguala, considera que es un asunto criminal, no de partidos. Acepta que se debe exigir en el PRD que se aclare y se castigue, pero no abandonar el partido que tanto trabajo costó formar.

“Es cierto que el partido ha tenido desviaciones, no lo puedo negar, pero ¿quién no las tiene? Esas desviaciones hay que corregirlas y contribuir al fortalecimiento de la izquierda.

“Hemos visto cosas muy feas, se pueden corregir con fuerte posición crítica, pero no abandonar”, dijo. ●



Arturo Núñez Jiménez
Gobernador de Tabasco

“La renuncia de CCS divide a la izquierda”

La salida de Cuauhtémoc Cárdenas del PRD, y antes la de Andrés Manuel López Obrador, implica la división de la izquierda y el riesgo de la derrota, advierte Arturo Núñez Jiménez, gobernador de Tabasco.

El hecho de que los dos principales liderazgos del PRD hayan renunciado “es algo lamentable porque implica la división de la izquierda y justamente todos sabemos que la ‘D’ de división es igualita a la ‘D’ de derrota. Evidentemente no ayuda a la causa por la que lucha la izquierda organizada a través del PRD”.

Núñez rechazó que Carlos Navarrete deba dejar la presidencia del

PRD porque “apenas concluyó el proceso de renovación de la dirigencia, se necesita consolidar los liderazgos y encaminar procesos de selección de candidatos que sean la mejor carta para competir en cada municipio, distrito y estado, según el caso. Creo que esa es una tarea inmediata e ineludible por el calendario electoral que tenemos encima”.

Sin embargo, “son decisiones muy lamentables las dos, pero todavía vamos a ver cómo ocurren las cosas en el 2015, que es lo que tenemos inmediato, el 2018 un poco pasa por el 2015. Habrá que estar atentos a ver lo que ocurre el año que entra”. ●

Cuauhtémoc: finaliza mi vida partidaria

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

●●● Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano afirmó ayer que con la renuncia a su militancia al Partido de la Revolución Democrática (PRD) terminó para él la vida partidaria.

“Con este paso que he dado, para mí termina la vida partidaria. Esto no quiere decir que termine mi actividad política o pública, simplemente no estaré encuadrado en ninguna organización partidaria, seguiré en las posibilidades que tenga, escribiendo, hablando, aceptando invitaciones de distintas partes del país, comunidades, sindicatos, universidades”, dijo el ahora ex perredista.

Entrevistado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, sede del gobierno del Distrito Federal, Cárdenas Solórzano afirmó que su decisión de dejar las filas del partido no es una convocatoria a una desbandada para el resto de los militantes.

“No estoy llamando a que nadie ni se vaya, ni se quede”, puntualizó.

Cárdenas Solórzano dijo que no se va decepcionado y que si tomó dicha decisión fue porque su presencia al interior del partido “en este momento no ayuda y tampoco a las causas que ellos están impulsando”.

Reiteró que no se integrará a otro partido político, y se mantendrá al frente de la coordinación de Asuntos Internacionales del gobierno del Distrito Federal.

“Seguiré impulsando las causas con las que tengo compromiso: buscar la reversión de las reformas energéticas, reclamar la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. Amistad y compañerismo seguirán, con mucha gente nos seguiremos encontrando en las causas que hemos venido impulsando, defendiendo, no tengo ninguna duda. (El PRD se queda) con un miembro menos pero nada más”, dijo Cárdenas en su primer día como ex perredista. ●

Hizo bien en salir: López Obrador

**FRANCISCO NIETO
Y CARINA GARCÍA**

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

●●● El líder del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, dijo que el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas “hizo muy bien” en renunciar al PRD y que él se fue del mismo para no “hundirse en el pantano”.

“Ahí nos íbamos a hundir todos en el pantano y entonces sí, no iba a quedar nada”, dijo en un acto en Coyoacán,

por lo que valoró que “hizo bien el ingeniero Cárdenas. Lo respeto, tomó una buena decisión. Hay que deslindarse del régimen, de los que representan al régimen de manera directa, me refiero al régimen corrupto que predomina en nuestro país y también a los que le ayudan al régimen, simulando a los que forman parte de los partidos paleros, los que se dicen de oposición”.

En el marco de una asamblea pública que encabezó en la CTM Culhuacán, en Coyoacán, el ex jefe de gobierno capitalino dijo que no se puede estar en un partido que se “ladea” hacia los intereses del gobierno federal.

Analizan renuncias. Integrantes de la Coalición de Izquierdas (CI) del PRD, a la que se afiliaron el líder de los senadores del PRD Miguel Barbosa, Alejandro Encinas y el ex gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, iniciaron la discusión de permanecer en el partido, luego del anuncio de Cárdenas.

Ricardo Ruiz, coordinador nacional de esa corriente, dijo que entre las valoraciones hay quienes han planteado esperar a las elecciones de 2015.

Por su parte, Foro Nuevo Sol, Patria Digna e Izquierda Democrática Nacional de René Bejarano, refrendaron su permanencia en el PRD. ●

POLÍTICA
ZOOMRicardo
Raphael¿Quiénes son
realmente esos
agitadores?

Gilberto Rincón Gallardo solía tener colgada en el estudio de su casa una fotografía publicada en un diario de finales de los años sesenta que mostraba sólo su rostro y un pie donde se le acusaba de participar en cuanto movimiento subversivo sucedía por aquel entonces en el país.

La nota junto a la imagen informaba que ese líder comunista había lanzado bombas

molotov contra un inmueble público.

Quien años más tarde fuera candidato presidencial bromeaba entre sus amigos preguntando cómo era posible que él hubiera lanzado bomba alguna si su discapacidad física se lo impedía.

El Estado mexicano siempre ha sido más eficaz para fabricar culpables que para encontrarlos. Ahí radica buena parte de su deslegitimación a la hora de gobernar con la ley. Cada vez que la autoridad señala a un presunto responsable, la duda corre. Y es que después de una larga historia de fuegos jurídicos artificiales, resulta difícil creerle.

Desde finales de 2012 la autoridad ha detenido a 460 personas, todas acusadas por violentar la ley en manifestaciones cuyas causas son de lo más diverso; entre ellas la protesta contra la toma de posesión del Presidente, las marchas para denunciar la reforma educativa o las movilizaciones relacionadas con la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.

Sin embargo, de tal cifra que se antoja alta, a ninguna persona acusada se le ha encontrado culpable de los hechos imputados. Una tras otra ha sido liberada por los jueces, ya que la autoridad que las detuvo no presentó pruebas convincentes de que hubieran participado en los eventos señalados.

La última ola de hechos vandálicos formalmente se estrenó hace dos años con las manifestaciones en el centro de la capital del 1º de diciembre. La versión más creíble sobre lo que verdaderamente ocurrió en ese episodio

Desde finales de 2012 la autoridad ha detenido a 460 personas, acusadas por violentar la ley en manifestaciones, pero a ninguna se le ha encontrado culpable de los hechos imputados

la ofreció la Comisión Nacional de los Derechos Humanos: de acuerdo con esta instancia, la policía capitalina intentó durante un tiempo prolongado contener las agresiones que sufrió por los sujetos violentos ya que el mando superior instruyó para que los granaderos no hicieran uso de la fuerza pública.

No fue hasta que la prensa comenzó a registrar imágenes violentas cuando la policía capitalina, entonces todavía bajo el mando de Marcelo Ebrard, cambió de estrategia. Desde el punto de vista político no era conveniente que esas agresiones fuesen presentadas ante la opinión pública sin que alguien —que no fuera el gobernante— pagara por sus consecuencias.

Fue entonces que se giró la orden para que se detuviera "a todo aquel que pareciera responsable". Dado que esa instrucción llegó cuando el momento más álgido de la confrontación ya había pasado, la búsqueda de *chivos expiatorios* resultó un fracaso. Todo indica que ninguna de las personas a quienes se detuvo aquel día había participado en la trifulca. Prueba de ello fue que, cuando los casos llegaron ante la justicia, uno a uno fueron desechados.

Diez meses después otro caso se volvió emblemático: el de Mario González, un estudiante a quien se detuvo el 2 de octubre de 2013 cuando iba de camino a una manifestación conmemorativa de la matanza de Tlatelolco, y que por tal motivo no llegó a participar en ella. A este joven se le torturó y encarceló durante 13 meses; y sin haber prueba alguna que lo inculpara por la comisión de actos delictivos, se le sentenció a cinco años de prisión.

Hace apenas dos meses un tribunal colegiado del Distrito Federal revocó tal sentencia y ordenó su liberación inmediata ya que los jueces de segunda instancia encontraron que el proceso seguido en contra suya estaba plagado de irregularidades y el material probatorio era todo fabricado.

Antecedentes como éste son los que sustentan el ambiente de desconfianza generalizada sobre lo que es verdad y lo que es simulación en las detenciones ocurridas los días 20 y 25 de noviembre.

ZOOM: El ministerio público consignó a los varones detenidos durante la manifestación del 20 de noviembre ante un juez de distrito formado en el Estado de México. Su juzgado no es especializado en procesos penales por lo que no debieron haberle tocado estos casos. Por ambas razones cabe sospechar que se está frente a un juez a modo. ●

www.ricardoraphael.com
@ricardomraphael

MONITOREO RADIO

DIARIO DE MORELOS INFORMA DE 1 A 2 Mix. 99.1 FM Justino Miranda

De acuerdo con integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), existen alrededor de 25 mil tomas clandestinas.

En su gira por París para recibir los resultados de una evaluación realizada por la OCDE, el Gobernador Graco Ramírez aseguró que el reto en Morelos es fomentar la regularización de trabajadores informales.

Tras auditoría, la Comisión de Hacienda del Congreso inició procedimientos de responsabilidad, e instruyó a la Auditoría Superior continuar procesos contra los municipios de Amacuzac, Atlatlahuacan, Cuautla y Jonacatepec, la UAEM y el Sistema de Agua de Yautepec, y pide restituir 549 millones de pesos.

Ni en número, ni en intensidad han incrementado los casos de bullying y/o acoso escolar en las escuelas de nivel básico de Morelos.

Una pareja resultó golpeada, tras destrozar una camioneta y derribar dos poste de concreto de Comisión Federal de Electricidad (CFE), en el Puente Cuernavaca ubicado en la colonia El Empleado.

RADIOLÓGICO Ingrid Herce y Leopoldo Nieto

Después de que se diera a conocer el robo en una escuela del municipio de Yautepec, en donde se presume fueron trabajadores de la Comisión Estatal de Derechos Humanos sustrajeron objetos electrónicos, hoy autoridades del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) aseguraron existirán restricciones para el acceso a las instituciones educativas tales como identificaciones y credenciales que acrediten a los visitantes.

Amagan transportistas del municipio de Cuautla con cerrar la ciudad por incumplir con sus demandas como invasión derrotero y la invasión de unidades piratas. Por lo que se anticipan a pedir disculpas al ayuntamiento y ciudadanía por las acciones que tomaran. La fecha y hora las definirán hoy por la tarde.

Se registra una baja en el turismo en el municipio de Miaatlán hasta en un 30 por ciento la constante es la misma: la inseguridad. También en Oaxtepec existe una situación similar en donde no hay vacacionistas,

jubilados y pensionados del IMSS piden reapertura del centro vacacional.

LÍNEA CALIENTE Ildanely Mejía

El comisionado del Instituto Nacional de Elecciones en Morelos, Dagoberto Santos Trigo, estimó que el caso Ayotzinapa reducirá la participación de la ciudadanía en el proceso electoral 2015, esto después de dar a conocer el informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México.

El secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, afirmó que cumplirán en tiempo y forma con las 15 recomendaciones que se emitieron por parte la Comisión Nacional de Atención a la Violencia en contra de las Mujeres CONAVIM) y reconoció que se encontró con un proceso empantanado en todas sus líneas de atención, sin embargo dijo se evitará a toda costa se emita la alerta de género.

El secretario de trabajo del gobierno del estado, José de Jesús Pérez, informó que continúan las negociaciones con el sindicato del CONALEP para evitar el estallamiento a huelga.

La auditoría superior de fiscalización determinó que durante los ejercicios fiscales 2010 y 2011 no se lograron justificar 240 millones de pesos del presupuesto de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, mismos que deberán ser reintegrados por los responsables de este presunto desvío de recursos entre ellos el ex rector Fernando Bilbao Marcos. En la misma situación se encuentra el Ayuntamiento de Cuautla que no pudo justificar el uso de 240 millones de pesos de los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012 que corresponden al gobierno del ex alcalde Felipe Güemes alcanzando al actual edil, Jesús González Otero.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (CANACINTRA) firmaron este miércoles un convenio amplio de colaboración para realizar acciones conjuntas relacionadas a la superación académica, formación y capacitación profesional.

Legisladores locales del Partido de la Revolución Democrática, lamentaron la renuncia del líder moral de ese instituto político, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano; sin embargo, descartaron que ello vaya a provocar una

desbandada de militantes o que el PRD este en proceso de desarticulación.

La legisladora local por el partido Nueva Alianza, Erika Hernández Gordillo, señaló que el Congreso no permitirá incremento o creación de nuevos impuestos en las leyes de ingresos del gobierno del estado y los 33 ayuntamientos para el 2015 y que esto sólo se daría si la sociedad estuviera de acuerdo en algún aumento.

El rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez urgió a las autoridades para la creación de un padrón de víctimas, iniciando por las personas que se encuentran desaparecidos además de invertir los recursos necesarios para su búsqueda y apoyo a sus familias.

RADIOFÓRMULA **Liliana Sámano**

Asegura el delegado de la SCT que el distribuidor vial Palmira lleva 90 por ciento de avance.

Se niegan agricultores a proyecto de termoeléctrica: Félix.

Asegura presidente municipal de Amacuzac, Noé Reynoso, estar dispuesto a presentarse ante fiscalía para rendir declaración tras mención de su nombre en narco manta.

Advierte el secretario de Gobierno, Matías Quiroz, que la frontera con Guerrero es aún un foco rojo en materia de seguridad.

Restringirán accesos a instituciones educativas, luego de que una primaria de Yautepec fuera robada.

Disminuye hasta un 50 por ciento el feminicidio en comparación con otros años.

Conmina Ejército Mexicano a ciudadanía a efectuar denuncias para notificar sobre actos que perturben paz en Morelos..

ss inconforman taxistas de Jojutla, argumentan despojo de sitio de taxis por parte de ayuntamiento.

El presidente de la Junta Política y de Gobierno, Javier Bolaños Aguilar, habló sobre el análisis de presupuesto

2015 del cual aseguró ya se está finalizando con los municipios y empezarán con la propuesta del Ejecutivo.

Lamentan perredistas morelenses la salida de Cuauhtémoc Cárdenas de ese instituto político.

El Poder Judicial de Morelos afirma que su personal está capacitado en materia de género.

No existe invasión de tierras comunales en Chisco, en primer recorrido realizado.

Productores de maíz en Coatetelco, municipio de Miaatlán, revelan pérdida de cultivo en 50 por ciento.

ZONA CENTRO ESTEREO MUNDO 18:00 horas **GIOVANNI BARRIOS 96.5 FM**

El delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Morelos, José Luis Ezeta, dijo que algún día de diciembre será terminado el distribuidor vial de Palmira, que presuntamente tiene un 90 por ciento de avance.

El secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, aseguró que el gobierno del estado cumplirá en tiempo y forma con las 15 recomendaciones hechas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

El gobierno de Cuernavaca recuperó un espacio abandonado en la Colonia La Carolina, que fue inaugurado por el alcalde Jorge Morales Barud y que quedó convertido en el primer Centro Infantil de Cuidados Especiales.

Conforman habitantes del municipio de Tetela del Volcán "guardias comunitarias" ante la falta de vigilancia en el lugar, por el incremento de robo de ganado, asesinatos y secuestros que padecen y porque el alcalde, Javier Montes, utiliza los elementos policíacos para beneficio propio.

Piden integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) carta de vida pública a quienes aspiren a un cargo popular, ante dirigentes de los partidos políticos.

MONITOREO TV

TV AZTECA MORELOS Fely Carnalla

Iniciarán denuncias penales contra ex presidentes y el ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Fernando Bilbao Marcos, por desvío de recursos durante los años 2011 y 2012.

En Tetela del Volcán sus habitantes ante la incapacidad del Mando Único prefieren crear sus policías comunitarias armadas, para defenderse del robo de ganado, asalto a vivienda, comercios, secuestros y extorsiones.

Exige el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, respuestas a las demandas de seguridad hechas por la sociedad, debido a que no aumentan los casos de violencia en las calles de la entidad.

El Sindicato de Trabajadores de Caminos y Puertos Federales, encabezado por Martín Curiel Gallegos, emplazó a huelga al organismo descentralizado, por diversas violaciones a su contrato colectivo.

TELEVISA Mario Vega Rojas

Médicos de Morelos, se pronunciaron por que las movilizaciones que se llevan a cabo para exigir respuesta del gobierno, ante la desaparición de personas o la detención de algunos por violencia generada, se realicen de manera tranquila.

El observatorio nacional de feminicidio, dio a conocer que de 613 feminicidios contabilizados en México entre 2012 y 2013, sólo el 1.6 por ciento concluyó en una sentencia.

En lo que va del Gobierno de Visión Morelos se han implementado una serie de acciones y programas que han permitido disminuir ilícitos como el feminicidio, hasta en un 50 por ciento en comparación con otros años.

El Congreso emitió las declaratorias correspondientes a los informes de resultados de las auditorías ordinarias de ejercicios fiscales de los años 2010, 2011 y 2012, practicadas por la Auditoría Superior de Fiscalización (ASF) a las finanzas de cinco gobiernos municipales y de diversos organismos gubernamentales, cuyos resultados arrojaron más de 549 millones de pesos por resarcir, por lo que se continuará con el procedimiento correspondiente para deslindar responsabilidades de los servidores públicos.

Desde París, Francia, el gobernador Graco Ramírez, opinó que la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas del PRD es histórica, porque termina con liderazgos morales y caudillismos para ser un partido para la sociedad.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) entregó al IEBEM 526.5 millones de pesos para las 585 escuelas del programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC), asignándoles 90 mil pesos a cada una de ellas.

✓ Cartones 27 de Noviembre de 2014

Milenio



La Crónica de hoy



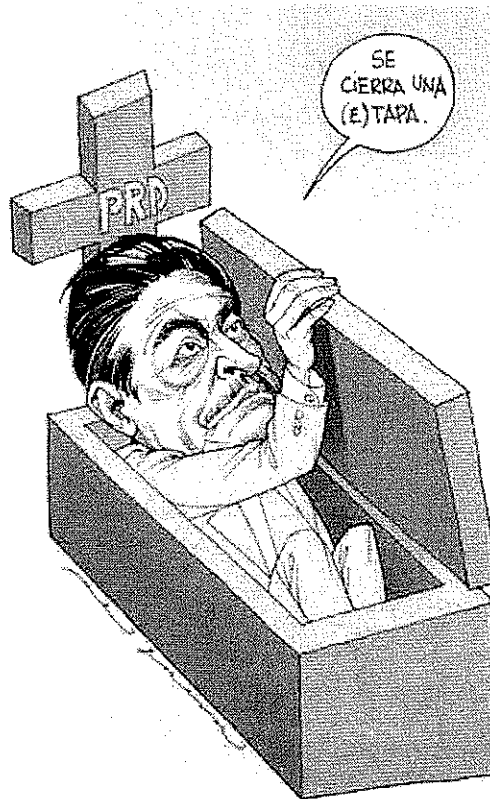
huerfanitos

La Jornada

El futuro de México-Fisgón



Muy cierto-Helguera



Excélsior

UN PARTIDO SÓLIDO

